Las comunidades indígenas de Hidalgo

Ixmiquilpan vol. IV

María Félix Quezada Ramírez

Universidad Autónoma
del Estado de Hidalgo

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

Esta obra fue avalada y dictaminada por el Consejo Editorial Universitario

Las comunidades indígenas de Hidalgo

Ixmiquilpan vol. IV

María Félix Quezada Ramírez

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

2015

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Humberto A. Veras Godoy
Rector

Adolfo Pontigo Loyola
Secretario General

Jorge A. del Castillo Tovar
*Coordinador de Extensión de la Cultur*a

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
Edmundo Hernández Hernández
Director

Lydia Raesfel
Directora del Parque Científico y Tecnológico

Fondo Edotiral UAEH
Alexandro Vizuet Ballesteros
Director

Las comunidades indígenas de Hidalgo

Ixmiquilpan vol. IV

María Félix Quezada Ramírez

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

2015

Colección Las Comunidades Indígenas de Hidalgo

ISBN **978-607-482-452-0** (Obra completa)
978-607-482-467-4 (volumen)

© 2015 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Abasolo 600, Pachuca de Soto, Hidalgo, México c.p. 42000
www.uaeh.edu.mx

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación, sin la autorización por escrito de los titulares de los derechos de esta edición.

Presentación

Dentro del marco del proyecto Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo, dirigido por la doctora Lydia Raesfeld a partir de 2013, y cuyo objetivo era presentar a la LXI Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, un listado de poblaciones que integraran el catálogo de pueblos y comunidades que por sus características fueran consideradas como indígenas, para que adquirieran personalidad jurídica como tales y ser sujetos de la armonización legislativa que se llevó a cabo en ese año, siendo publicadas 24 de marzo de 2014 las reformas correspondientes en la Ley de Derechos y Cultura Indígena para el Estado de Hidalgo.[1]

Para llevar a cabo la tarea encomendada, se requería de un instrumento que fuera aplicado a las comunidades que previamente se habían seleccionado,[2] cuya primera propuesta fue realizada por los doctores Lydia Raesfel, Sócrates López Pérez y Silvia Mendoza Mendoza y presentada al conjunto de especialistas del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo: Karina Pizarro Hernández; Dalia Cortés Rivera; Enrique J. Nieto Estrada; Rosa Elena Durán González; José Aurelio Granados Alcántar; María Félix Quezada Ramírez; y Martín Castro Guzmán, quienes realizaron valiosas aportaciones a partir de fructíferas discusiones, y con el aval de la Delegación Hidalgo de la Comisión para el Desarrollo de Pueblos Indígenas, se logró un instrumento de 32 páginas, con 21 apartados, mismo que fue aplicado en más de mil comunidades en el estado de Hidalgo durante la segunda mitad de 2013.

Una vez concluida la meta principal, quedó una enorme cantidad de información registrada tanto en el mencionado instrumento, como en archivos digitales de imagen y voz que fueron clasificados y resguardados de acuerdo con una metodología específica. En esta etapa del proyecto, se consideró en un primer momento, entregar a cada comunidad su monografía individual, sin embargo, al evaluar la importancia, calidad y cantidad de los datos obtenidos, se decidió conjuntarla por municipio, lo que dio como resultado la colección "Las comunidades Indígenas de Hidalgo".

---

[1] "Decreto núm. 516 que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Derechos y Cultura Indígena para el Estado de Hidalgo", en *Periodico oficial*, 24 de marzo de 2014.

[2] Para ver la metodología al respecto, véase Raesfeld, Lydia, Sócrates López Pérez y Silvia Mendoza Mendoza, "El Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo: El modelo y apuntes metodológicos de la investigación", en Raesfel, Lydia, *et al., Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo*, México, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2013, pp. 13-54.

Cada monografía que conforma este *corpus*, está constituida por diez apartados que dan cuenta de la organización social, política, económica, administrativa y religiosa de las localidades visitadas, que, además de ser descritas, se visualizan en dos esquemas que facilitan entender la dinámica social, sin menoscabo de descripciones de algunos aspectos de la cultura como son el registro de fiestas, artesanías, leyendas, vestimenta tradicional; los aspectos sobre el papel de la mujer en las localidades, las formas de impartir justicia, los calendarios productivos y de enfermedades, entre otros.

Sin embargo, como en todo trabajo etnográfico los registros no siempre son los ideales, ya sea por la carencia en campo de las herramientas idóneas, o por lo efímero de algunos momentos significativos, o porque el visitador llega cuando los eventos ya han transcurrido. A pesar de ello, los dibujos, fotografías e imágenes que aquí se presentan constituyen en sí mismo un valioso aporte para adentrarnos en las formas sociales y culturales de las modernas comunidades y pueblos indígenas del estado de Hidalgo.

Agradecemos al doctor Edmundo Hernández Hernández, director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades y a la socióloga Elizabeth Hernáez Blanco por su apoyo para la realización de esta obra, así como a los estudiantes del ICSHu quienes apoyados por sus profesores aprendieron el difícil pero apasionante trabajo de campo.

Introducción

Como resultado del Proyecto Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo, este documento reúne las monografías de algunas localidades de Ixmiquilpan que fueron visitadas entre marzo a septiembre de 2013. Ixmiquilpan, es conocido coloquialmente como "el corazón del Valle del Mezquital" esta región es una de las diez regiones geográficas que tiene el estado de Hidalgo. Actualmente el municipio está integrado por 143 localidades siendo la cabecera sede de diversas instituciones que rigen al municipio y asentamiento de los principales servicios y de abastecimiento para los residentes de las localidades. Algunas características demográficas de gran relevancia del municipio son: su densidad, sus hablantes de lengua indígena y su población migrante. De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Ixmiquilpan destaca entre los municipios con mayor densidad de población en Hidalgo, pues concentra a más de 86 mil personas, lo que representa 3.2 por ciento del total estatal. De esta población 48.1 por ciento son hombres y 51.9 son mujeres; 30.9 por ciento se ubican entre las edades 12 a 29 años, por tanto, sigue siendo un municipio con una población joven. Desde el punto de vista demográfico esta característica representa una gran ventana de oportunidad.

En relación con su población indígena, Ixmiquilpan, después de Huejutla de Reyes es el segundo del Estado de Hidalgo con el mayor volumen de población indígena (30,627), lo que equivale a 8.8 del total de la población hablante de lengua indígena en la entidad. Al revisar las edades de estos hablantes se nota proporciones bajas en los niños y adolescentes lo cuál puede ser efecto, por un lado, de la dinámica demográfica (concretamente de la disminución de nacimientos por efecto de la transición demográfica lo que ocasiona cambios en la estructura de edad y reducción del tamaño de la población) pero también de pérdida de la lengua, es decir, no se está trasmitiendo ni reproduciendo. Algunos de los factores que explican esta diminución de hablantes de lengua indígena se encuentran las decisiones propias de los padres y la ausencia de estrategias para su uso público más allá de su práctica en la familia y la comunidad.

La lengua predominante es el otomí también denominado hñähñú (el que habla con la nariz), a pesar de los debates[3] sobre este segundo concepto y la forma en que fue difundida

[3] En relación con estos debates se recomienda revisar a Galicia Angélica y Sergio Sánchez (2006), "Identidad de los otomíes de Ixmiquilpan Hidalgo, desde el análisis político del discurso", en Asael

sobre todo por los maestros bilingües oriundos de la región, es un término que la gente del municipio (y más allá de sus confines) adoptó como suya. De esta manera, lo hñähñú otorga identificación y pertenencia a un grupo indígena específico que son los otomíes de Ixmiquilpan y en algunos casos del Valle del Mezquital.

Respecto a su población migrante, según datos del censo 2010 Ixmiquilpan también reúne el mayor volumen de emigrantes hacia Estados Unidos (2,794) que se debe entre otras cosas a la tradición migratoria que existe en varias localidades del municipio que data desde 1940. Cabe señalar que las décadas donde se observó un notable incremento de la migración internacional fueron los ochenta y los noventa situando al municipio con una muy alta intensidad migratoria en 2000 y alta intensidad migratoria en 2010 (CONAPO[4]). Esta migración en las dos décadas mencionadas se caracterizó por su carácter indocumentado y por incluir a la población más productiva especialmente varones. De esta manera Ixmiquilpan expulsó a su población más joven lo cual generó diversas consecuencias en las localidades de origen. Los lugares de destino de estos migrantes fueron principalmente Clearwater Florida y Houston Texas. En ambos sitios se localizan buena parte de la comunidad inmigrante de Ixmiquilpan, además, es posible encontrar a familias que conviven con migrantes de primera y segunda generación. Algunos de los primeros migrantes que se establecieron en estos sitios se beneficiaron con el programa de amnistía de 1986 y fungieron de alguna manera como cimiento de las redes sociales para los que se incorporaron al flujo migratorio de los noventa.

En cuanto al funcionamiento social, económico y político del municipio responde a los cambios suscitados en tiempos recientes, pero también a sus raíces históricas. Desde el siglo XVI Ixmiquilpan (Itzmiquilpan en ese entonces) fue encomendado a Pedro Rodríguez de Escobar y formó parte de los cinco partidos en que estaba dividido el Valle del Mezquital (los cuatro eran Actopan, Tetepango Hueypuchtla, Tula, Xilotepec). Al igual que los demás partidos tenía un corregimiento, alcaldía mayor y cabildos indígenas. Esta condición le daba a Ixmiquilpan jurisdicción sobre otros pueblos como: Real de Cardonal, Chilcuautla, Tlacotlapilco, Tasquillo, Dextho, Orizabita y San Antonio Sabanillas. En 1550 se fundó el convento agustino bajo la gestión de Fray Alonso de la Veracruz, de acuerdo

---

Ortiz (coord.) Composición del desarrollo en el estado de Hidalgo. Demografía, etnicidad y pobreza, México pp. 116-119.

[4] Para mayor información sobre las intesidades migratoria se sugiere consultar la página electrónica del Consejo Nacional de Población
http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Migracion_Internacional_Publicaciones

con Aguilar[5] se encontraba ubicado en los límites de los pueblos de Tlazintla e Itzmiquilpan señalados también como las dos repúblicas de indios que integraban la cabecera de Ixmiquilpan. En el siglo XVIII Ixmiquilpan ya no sólo fue cabecera de jurisdicción con varios pueblos sujetos sino como señala Ramírez (2013)[6], también se convirtió en subdelegación perteneciente a la intendencia de México.

Además de su historia colonial algunas otras fuentes señalan que Ixmiquilpan no fue ajeno a los movimientos de independencia ni de la Revolución Mexicana. Sobre el primero se menciona que Ignacio López Rayón hizo presencia en una de las localidades del municipio que hoy lleva su nombre o que uno de los protagonistas de la Revolución Mexicana, Venustiano Carranza, visitó Ixmiquilpan en 1918[7]. Las políticas indigenistas del Estado posrevolucionario también tendrá efectos en el municipio como las misiones culturales cuya finalidad era educar y "civilizar" a los indígenas. A ello se unió las diversas visitas del presidente Lázaro Cárdenas y la creación y asentamiento del Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital (PIVM) en 1952. Si bien el PIVM tuvo su sede en Ixmiquilpan incorporó desde su creación a diversos municipios del Valle. El PIVM generó un bienestar en la población indígena y fue un lugar de empleo para los pobladores locales, sin embargo, también ocasionó la inmigración al municipio de diversos funcionarios que se emplearon en diversas secretarías específicas de esta agencia de desarrollo o la utilizaron como espacio poder[8]. Uno de sus vocales ejecutivos fue el antropólogo Maurilio Muñoz Basilio, quien se distinguirá justamente por cuestionar las alianzas políticas y caciquiles tejidas en el seno del patrimonio. Ixmiquilpan también resentirá el cambio del Estado de Bienestar y el modelo económico mixto al modelo económico neoliberal expresado en el cierre del PIVM y el éxodo de su población a Estados Unidos.

[5] Aguilar, Enrique (1991). "Estructura de las repúblicas de indios en los siglos XVI y XVII", en Carlos Martínez Assad y Sergio Sarmiento (coords.) Nos queda la esperanza. El Valle del Mezquital, México, CONACULTA.

[6] Ramírez Calva Verenice Cipaltli, (2013), "Sistemas de riego en Ixmiquilpan, Tetepango y Tula siglos XVII y XIX", México, *Relaciones* 133, pp. 147-185.

[7] Estos acontecimientos históricos se encuentran referenciados en monografías de municipios Hidalguenses Tomo II disponible en línea http://bibliotecadigitalestadodehidalgo.mx/greenstone/collect/Bicentenario/index/assoc/HASHce21.dir/doc.pdf

[8] En relación con este tema se recomienda revisar el texto de Mendoza Mendoza Silvia (2007*), Del gran jefe a los pequeños hombres: poder local y comunidad indígena en el municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo*, tesis de doctorado, El Colegio de Michoacán, 389 p.

Algunos acontecimientos que perviven en la memoria colectiva de los ixmiquilpences son: La Construcción del Puente de la Otra Banda en 1655, Construcción del Palacio Municipal 1906-1910. El paso de la Carretera México Laredo en 1936, la fundación del Centro Social Internado N.14 Fray Bartolomé de Las Casas en 1938; el establecimiento de la escuela secundaria federal Justo Sierra 1952; Apertura del Mercado Morelos en 1969, la Instalación de la Diana Cazadora en 1969 entre otros.

En cuanto a lo económico, la fuente de agua más importante para los habitantes de Ixmiquilpan desde antaño fue el río Tula, pero también se le unían otras fuentes. Para el siglo XVI Ramírez (Ibíd:157) nos indica las siguientes: arroyo Balante, al norte el Arroyo San Nicólas, al noroeste El Salitre, al poniente El Panales y Los Fierros. La autora da cuenta que el río Tula, era sobre todo una fuente estratégica para la cabecera de Ixmiquilpan y sus barrios, ya que permitía a sus habitantes su aprovechamiento para necesidades domésticas y agrícolas. Asimismo, en torno al río y arroyos se producían las huertas de árboles y hortalizas características del municipio; en ese sentido, Ramírez indica que estas prácticas agrícolas no eran generalizadas por los habitantes. Además, del río y los arroyos también señala la existencia de un canal edificado en el siglo XVI que corría desde el suroeste del Río Tula al noroeste y una zanja, ésta ultima beneficiaba entre otros los cultivos de maíz, trigo y las necesidades del convento agustino. Para 1717 esta zanja ya no funcionaba lo que ocasionó carencia del maíz y aumento de su precio. Este hecho llevará a Alarcón de Ocaña, alcalde mayor de Ixmiquilpan la reivindicación del canal y la construcción de uno nuevo. De esta forma Ramírez (Ibíd: 161) expresa que a mediados del siglo XVIII "Ixmiquilpan volvió a ser uno de los principales productores de trigo". Zanja Grande o Acequia Nueva así se le conoció a la obra de Alarcón, la zanja contaba con "atarjeas y sangrías que conducían el agua a los cultivos, puentes que permitían la comunicación y bóvedas sobre las que se dirigía el agua" (Ramírez, 2013: 162). No obstante, Ramírez expresa que a diferencia de la cabecera, y de la zona sur y noroeste, los pueblos al norte de Ixmiquilpan localizados sobre los cerros y laderas presentaban dificultades para acceder al agua. Finalmente concluye que con el paso del tiempo algunos de estos canales dejaron de azolvarse, otros fueron utilizados por los distritos de riego introducidos en el siglo XIX y XX.

La presencia del río Tula y los distritos de riego como el 027 incide sobre la geografía de Ixmiquilpan, hay zonas de riego como las localidades aledañas a la cabecera, pero también espacios donde sólo se usa el temporal. El agua de riego hace posible la producción de maíz, frijol, forraje, pero también de hortalizas que se comercializan en los sitios conocidos

como techado I y II. En las zonas de temporal se obtienen productos derivados del maguey y de la lechuguilla. Cabe señalar que la propiedad de la tierra va desde la pequeña propiedad, ejidal o comunal incluso en diversas localidades coexisten estas formas de propiedad.

En relación con este recurso agua, Ixmiquilpan también figura por sus aguas termales y la presencia de balnearios o parques acuáticos siendo las más importantes: El Tephe, el Tepathe, Dios Padre, El Tollán, Maguey Blanco, El Eco Alberto. También cuenta con centros ecoturísticos como El Banxu y El Eco Maye y es paso obligado para las Grutas Tolantongo. La presencia del turismo ha permitido un derrama económica importante y que en Ixmiquilpan se concentren los principales hoteles y restaurantes. Esa función que tuvo el municipio en La Colonia como centro regional lo sigue teniendo al considerársele hoy día como "el corazón del Valle del Mezquital" pues sigue siendo sede de diversas instituciones (como hospitales, universidades, juzgado penal, etc.) y cuenta con el mercado regional de hortalizas y un tianguis de mayoreo los días lunes y jueves.

En el aspecto religioso, se ha visto un cambio importante, se observa la presencia de diversos templos distintos al catolicismo, incluso una concesión de radio para las iglesias evangélicas (La luz del Valle). En términos relativos según datos censales de 2010 14 por ciento de la población en Ixmiquilpan profesa una religión diferente al catolicismo. Una de las festividades que aglutina a sus más de 143 localidades es la fiesta del Señor de Jalpan en Agosto; durante todo el mes el santo patrón del municipio recibe las ofrendas de esta localidad.

En cuanto al aspecto político, Ixmiquilpan, es parte del distrito electoral 02 de corte federal y 16 a nivel local. Si bien el municipio es gobernado por el sistema de partidos políticos con la figura de un presidente municipal, en la mayoría de sus localidades se eligen a las autoridades por usos y costumbres, siendo el delegado (más conocido como nzaya en hñähñú) la autoridad civil de la comunidad por excelencia. Además, persisten diversos elementos indígenas como las asambleas, el sistema de cargos y las faenas. Las primeras se convierten en máxima autoridad y es el espacio donde se dirimen los asuntos más relevantes para la comunidad, algunos estudiosos indican[9] que se practica como en ningún otro espacio la democracia deliberativa y el consenso. El sistema de cargos sigue cierta

[9] Respecto a este tema puede consultarse Schmidt, Ella, ponencia (2012), "Ciudadanía Comunal y patrimonio comunal indígena. El Caso del Valle del Mezquital Hidalgo", Tercer Congreso Nacional de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 26 de febrero 1 de marzo.

lógica como la rotación, el servicio gratuito, jerarquía y prestigio social. En cuanto a la faena es el trabajo que ofrecen los integrantes de la comunidad especialmente para el desarrollo comunitario. Todo lo anterior define una membresía comunitaria que se formaliza en asamblea y en la famosa "lista de ciudadanos". Este es una especie de archivo que resguardan las autoridades comunitarias donde se encuentra el historial de cada miembro de la comunidad considerado como ciudadano [10]. Es preciso señalar que dada la propiedad de la tierra sobre todo comunal o ejidal, se cuentan con autoridades, quienes también tienen un peso importante en la organización política de la comunidad. Finalmente las comunidades también cuentan con un sistema normativo para la resolución de sus conflictos internos.

Cómo resultado del Proyecto Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo, se tenía como objetivo identificar a la comunidad como indígena a través de varios parámetros, pero también existía el propósito de recoger la historia y la vida comunitaria. Al respecto el Catálogo hace una diferenciación entre comunidad y localidad, este segundo término es un nombre asignado por el INEGI donde la define como un "lugar ocupado con una o más viviendas, las cuales pueden estar o no habitadas; este lugar es reconocido por un nombre dado por la ley o la costumbre[11]". En el caso del Catalogo si bien se hizo la selección por localidad, el trabajo de campo permitió constatar que era una comunidad si en esta demarcación se contaba entre otros con: hablantes de lengua indígena, pertenencia étnica declarada, autoridad civil, asambleas, trabajo comunitario, medicina tradicional, artesanías, festividades, servicios como agua de uso común, panteón, etcétera. Es decir, más allá del aspecto geográfico, la comunidad también contempla relaciones sociales de cooperación y trabajo entre sus miembros. De esta forma se encontró que algunas localidades eran manzanas de una comunidad por ejemplo el caso de Paredes y La Huapilla pertenecientes a la comunidad de Capula.

[10] La ciudadanía se adquiere por nacimiento y generalmente es ostentado por el varón, cuyo estado civil y edad para ejercer su ciudadanía se diferencia según las comunidades. La edad para participar en los derechos y obligaciones comienza en promedio a los 18 años. El ciudadano tiene derechos y obligaciones, entre los primeros figuran la posesión de la tierra, acceso a los servicios públicos (agua potable, drenaje, panteón, luz, escuela, clínica de salud etc.), voz y voto en la asamblea y ser electo para ocupar un cargo. En relación con las obligaciones se encuentra la participación en el trabajo colectivo que puede ser con trabajo físico, con dinero o en especie. Así como pagar sus cooperaciones de acuerdo a las necesidades que cada comunidad tiene

[11] Información disponible en fecha de consulta (02/10/2015)
http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/doc/conur_fusion.pdf

Las principales temáticas que recogen las monografías son:

I. Identificación general de la localidad
II. Cronología histórica mínima
III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)
IV. Croquis regional y de la localidad
V. Adscripción y prácticas culturales
VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?
VII. Estructura interna
VIII. Participación de la mujer en la organización interna
IX. Presencia del trabajo de beneficio común (Faena o Servicio Público)
X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

De manera general, en estas monografías se hacen visibles las historias y acontecimientos que la gente de las comunidades consideró como las más importantes. Además, se manifiesta la riqueza cultural (leyendas, festividades, prácticas agrícolas tradicionales, gastronomía etc.) que viven estas comunidades y que aún persisten, como consecuencia las monografías abonan en la recopilación de sus historias. Llama la atención elementos que aparecen en estos documentos y que deben ser motivos de preocupación para las autoridades competentes tales son: la pérdida de la lengua indígena, la casi desaparición de las parteras, el poco uso de la medicina tradicional, la ausencia de relevo generacional para los artesanos y los efectos de cambio climático en las actividades agrícolas.

Debe subrayarse que estas comunidades han cambiado y se han readaptado no sólo por sus necesidades internas sino también por grandes fenómenos estructurales como el cambio de modelo económico y la migración internacional. Por lo tanto, no están cerradas ni aisladas de este mundo globalizado. Asimismo, están asentadas en un municipio que conserva su prestigio de centro regional desde la época colonial y que lo obliga a dar respuesta a los requerimientos de los tiempos cambiantes.

Finalmente, deseo expresar mi agradecimiento a las siguientes personas de quien tuve el apoyo para la conformación de esta obra: Deyanira Chávez Ramos, Lauriana Ñonthe Silis, Mónica Zuñiga Ortíz, Selene Zamora Gómez, Eladia García Federico, Itzel Marcos Botho, Elizabeth Arroyo Patricio, Lisbteh Peña Ramos, Anayely Cervantes Hernández, Cecilia García Morales, Ilse Epifania López Rafael, Cintia Mejía Lara, María Lucero Ortíz Ramírez, Alfredo Carrillo Crisostómo, Ingrid Ayslin Sánchez Moreno, Diego Martínez

Bautista, Claudia Mayorga Martínez, Patricia Camero Fernández, (Traductores Hhañhu-español: German Peña Lora, María Félix Quezada Ramírez, Eladia García Federico, Daniel Capula Rodríguez).

María Félix Quezada Ramírez

Índice

Presentación	7
Introducción	9
Índice	17
Jahuey Capula	19
Julián Villagrán	51
La Estación	81
La Huerta Capul	115
La Lagunita	141
La Loma (La Loma López Rayón)	171
La Loma de la Cruz	199
La Loma de Pueblo Nuevo	225
La Palma	253
La Pechuga	283

Jahuey Capula

Créditos

Participante	Cargo
Epifanio Xaxni Jahuey	Delegado Municipal
Daniel Capula Rodríguez	Subdelegado
José Alberto Mezquite Vaquero	Vocal de Delegación Municipal
Joaquín Jahuey Palma	Secretario Ejidal
Pablo Ángeles Baltazar	Vecino
Salvador Pérez Jahuey	Vecino
Andrés Ángeles Capula	Vecino
Rolando Capula Vaquero	Vecino
Juan Palma Vaquero	Vecino
Porfirio Ángeles Huerta	Vecino
Anastasio Palma Vaquero	Vecino
Marcelo Chávez Huerta	Vecino
Manuel Palma Lima	Vecino
Marcos Vaquero Boxtha	Vecino
Juan Pérez Cerro	Vecino
Alberto Jahuey Aldama	Vecino
Felicitas Vázquez Pérez	Vecina
Silvina Rodríguez Huerta	Vecina
María Elena Jahuey Hernández	Vecina
Hilaria Hernández	Vecina
Anastasia Palma Pérez	Vecina

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Jahuey Capula, municipio de Ixmiquilpan, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico; por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

La localidad se originó en 1968, a partir de su separación de Capula (era una manzana de dicha localidad), el motivo fue el maltrato hacía los niños en las escuelas. Decidieron construir una pequeña escuela con órganos, el señor Sebastián Vaquero fue quien donó el terreno. Marcos Vaquero Boxtha fue el primer Juez Auxiliar (Delegado Municipal). Alrededor de 25 familias eran las que conformaban la localidad en aquel año.

Entre los fundadores se encuentran: Severiano Mendoza, Crescencio Palma, Asunción Aldama, Alberto Palma, Cornelio Jahuey, Manuel Palma, Benito Ángeles, Hermelindo Zúñiga, Feliciano Ángeles, Concepción Jahuey, Fidel Jahuey, Patricio Jahuey y Margarito Oro.

Cocina común

La localidad Jahuey Capula adquirió su nombre porque antes existía un depósito de agua en el cual se acumulaba el agua de la lluvia, de ahí el término *jahuey*, y el de *Capula* por motivo de recordatorio de que en algún momento perteneció a la localidad con dicho nombre.

El INEGI le otorgó a la localidad de Jahuey Capula la clave 0130300055, y según la información proporcionada por sus autoridades, la población actual es de 480 habitantes, de los cuales 192 son hombres y 288 mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales reportan en el Censo de 2010 que la población asciende a 236 personas, 112 hombres y 124 mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es otomí, los informantes refirieron que casi el 90% de la población hace uso de esa lengua, dicho porcentaje corresponde a 432 personas; en cambio, la información del INEGI (2010) indica que existen 187 personas mayores de 3 años que hablan la lengua. Durante la entrevista los informantes relataron que el 60% de la población utiliza tanto el español como el otomí y el 30% no habla español. El INEGI (2010) establece que son 165 personas mayores de 3 años bilingües y 22 monolingües, pues sólo hablan la lengua indígena.
La información relativa al analfabetismo en la localidad, según las autoridades, es el 30% de la población total, por lo tanto se determina que son cerca de 150 personas quienes no saben leer ni escribir. Las cifras emitidas por el INEGI (2010) son 1 persona en el rango de 8 a 14 años que no sabe leer ni escribir y 37 corresponden a mayores de 15 años analfabetas.

Los informantes refirieron que el total de la población en la localidad de Jahuey Capula profesa la religión católica. Los datos del INEGI (2010), señalan que 223 personas son católicas y 13 son adeptas a religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas.

La localidad Jahuey Capula está compuesta por dos secciones. La primera denominada zona alta, por encontrarse en la parte más elevada de la localidad, en ella habitan cerca de 150 personas. La tenencia de la tierra en ella es ejidal. La segunda sección es el centro, se llama así porque ahí se concentran los diferentes espacios que cumplen con una función social. La tenencia de la tierra en esta sección es ejido y pequeña propiedad. Viven alrededor de 330 personas.

En ambas secciones, la primera lengua es el otomí y la segunda el español. No tienen cargos de autoridades locales, es el Delegado Municipal quien se encarga de los asuntos de ambas.

Alrededor de 200 familias conforman la localidad, en un total de 150 viviendas, según los informantes; los datos proporcionados por el INEGI (2010) indican que existen 71 viviendas en total, de las cuales 58 son habitadas. Finalmente según los informantes un promedio de 5 personas habitan cada vivienda.

Las viviendas en la localidad están construidas, en su mayoría, con block, existen algunas que son de cartón, tepetate o adobe. Cuentan con techos de losa y piso firme (70%), el resto son de lámina y cartón y el piso de tierra. Además, cuentan en promedio con tres habitaciones, cocina de leña combinado con el uso de la estufa y letrina como baño, pues son pocas las viviendas que cuentan con drenaje.

Animales de corral

Los servicios con los que cuentan las viviendas de la localidad, según los datos proporcionados por los informantes, son agua potable y luz eléctrica en un 90%, drenaje y vehículo 30%, teléfono en casa 0%, el 60% cuenta con gas y la tercera parte de la población posee celular y sólo el 10% tiene boiler. El 90% de las viviendas tienen radio y televisión, el 50% cuenta con licuadora, el 20% refrigerador, el 2% computadora y ninguna vivienda posee el servicio de internet.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros; por otro lado, los pollos, vacas, caballos, burros, puercos y borregos son los animales de corral que poseen.

En cuanto a la infraestructura de la localidad, encontramos que dentro de ella existen, una escuela inicial, un pre-escolar, primaria y la delegación municipal; hay cuatro canchas deportivas, la casa de salud está en construcción. El panteón es compartido con la localidad de San Pedro. También existen siete tiendas que abastecen los insumos básicos para la población.

Para el arribo a la localidad es frecuente utilizar la carretera municipal, si se viaja en vehículo, pues dada la cercanía con la carretera existen veredas y un camino vecinal que hacen más corta la travesía a pie; no se cuenta con transporte público que de servicio al interior de la localidad. Es necesario caminar hacia la carretera para utilizar el transporte público.

Escuela inicial y una cancha de basquetbol

La localidad de Jahuey Capula se conoce y reconoce como indígena por sus habitantes porque son hablantes de la lengua otomí-hñä-hñú, las escuelas que existen son bilingües, continúan con las tradiciones, porque utilizan la leña y tienen que buscar los recursos para vivir.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1960	Migración a la Ciudad de México	En ese año comenzó el desplazamiento a la ciudad en busca de mejores oportunidades.
1964	Epidemia de sarampión	La cual sanaron con ruda y leche de burra.
1968	Fundación de la localidad	Al separarse de Capula, la localidad adquirió el reconocimiento del Ayuntamiento y eligieron al primer Delegado Municipal.
1968	Construcción de un aula	Era de la primaria, estaba construida con órganos, fue el motivo de la escisión de la localidad.
1970	Construcción de una cancha	Para el esparcimiento de los habitantes se construyó una cancha deportiva.
1970-1981	Gestiones para la energía eléctrica	Las gestiones duraron alrededor de 10 años, pero el servicio llegó a la localidad.
1971-1973	Construcción de la barda	Dicha estructura es el resguardo de la escuela primaria.
1973	Llegada del agua potable	Era por parte del sistema de Capula. Antes se obtenía el agua de un pozo a 120 metros de profundidad.
1974	Erradicación de plagas	Pulgas, piojos y liendres.
1974	Migración a Estados Unidos	Fue el año en que algunos pobladores decidieron aventurarse a Estados Unidos, para buscar empleo.
1977	Llegada del riego	Para las tierras de siembra, sigue siendo un gran apoyo.

Año	Suceso principal	Descripción
1978	Construcción del pre-escolar	En ese año se denominaba escuela preparatoria.
1983	Ampliación de la primaria	Se construyeron dos aulas con techo de losa.
1990	Disminución en la población	Debido a la alta tasa de migración que existía en la localidad.
1995	Comienzo de entierros en el panteón	El establecimiento lo comparten con otra localidad (San Pedro)
Sin fecha especifica (1999-2005)	Visita de Manuel Ángel Núñez Soto	En su visita a la localidad, dijo que se construiría un auditorio pero no sucedió.
2000	Comienzo de la educación inicial	Sin tener instalaciones propias, la educación inicial arribó a la localidad.
2000	Donación de la imagen del Santo Patrono	Es la imagen del Señor de los Milagros, fue donado por Alberto Pérez Oro.
2002	Comienzo de la perforación de un pozo	Lo habitantes participaron a través de faenas, para la perforación del pozo que abastecería de agua potable a la localidad.
2010	Obras para drenaje	Es el comienzo de las obras para la introducción de ese servicio.

En la tabla anterior se puede apreciar lo que los habitantes de Jahuey Capula nos refieren como hechos relevantes, a saber: la llegada de servicios básicos a las viviendas de la localidad y el inicio de construcción de los espacios que cumplen con una función social (escuelas, canchas deportivas, etc.).

La erradicación de epidemias fue mencionada por los informantes, pues afectaron a un buen número de pobladores. El flujo de personas y cómo la población se vio disminuida por la migración en la localidad, también fue suceso importante del que dieron cuenta los informantes.

Los informantes dieron cuenta de la visita de algunos políticos pero no se pusieron de acuerdo con las fechas, es por eso que no aparecen en el cuadro, a excepción de la visita de Manuel Ángel Núñez Soto quien les prometió la construcción de un auditorio en la localidad de Jahuey Capula pero no sucedió, es por eso que dicen “Sólo nos vino a engañar”.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos y festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de Jahuey Capula al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo a sus medidas.

Actividad Económica	**E**	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**
Ciclo agrícola Maíz Jitomate Tomate Chile	Prepara-ción de la tierra	Siembra	Germina-ción	Escarda		Desyerbe	Riego	Cosecha			Corte	
				Plantación	Cuidado de la planta	Corte						
				Plantación	Cuidado de la planta	Corte						
				Plantación	Cuidado de la planta			Corte				
Fiestas	**E**	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**
Fiesta del pueblo												

Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Patronal									Día 14. Señor de los Milagros			
Carnaval												
Ceremonias			Semana Santa		Día 10. Virgen de Guada-lupe	Sagrado Corazón de Jesús			Día 15. Grito de Indepen-dencia			Día 24. Arrullo del Niño Dios
Escuelas	Día de Reyes	Día 2. Día de la Candelaria		Día 30. Día del Niño	Día de las Madres	Clausuras					Día 20. Revolu-ción Mexicana	Día 12. Novenario de la Virgen
Otras												

Enfermedades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas	Catarro y gripe	Tos			Estomacales					Respiratorias		
Animales					Fiebre							
Plagas			Chahuistle			Chapulín					Pulgón	
Epidemias		Varicela										
Otras												

Clima	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias												
Calor												

Clima	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Sequía												
Heladas												
Tormentas												
Otros												
Escasez de agua	**E**	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**
Fuente principal de abastecimiento de agua: pozo												

En la localidad de Jahuey Capula se aprovechan las aguas de riego que llegan del sistema municipal, es por esto que gran parte de su población se dedica a la siembra de maíz; sólo algunos cuantos y esporádicamente se concentran en la siembra de jitomate, tomate y chile.

El proceso del cultivo de maíz comienza en enero con la preparación de la tierra (aflojarla), en febrero se siembra la semilla. En marzo ya está germinando la semilla, gracias al riego; en los meses de abril a junio se realizan distintos trabajos para cuidar las plantas (escarda y desyerbe); en julio se continúa con los riegos y los meses para cosechar van desde agosto hasta octubre; ya en noviembre y diciembre se corta el zacate.

En cuanto al chile, jitomate y tomate son productos sembrados por temporada. El mes propicio para la plantación, de las tres semillas, es abril. En mayo, junio y julio se cuida la planta de chile y se corta en agosto y septiembre. Las plantas de jitomate y de tomate se cuidan en mayo y se cortan en junio y julio. Al terminar la cosecha de estos productos suelen sembrar otro tipo de hortalizas (no se especificó cuáles).

Terreno de siembra

La fiesta de la localidad se realiza el 14 de septiembre en honor al Señor de los Milagros. Los festejos que se llevan a cabo a nivel localidad son: el Día de la Candelaria (2 de febrero), Día de Muertos (1 y 2 de noviembre), el Novenario a la Virgen María de Guadalupe (12 de diciembre), las tradicionales posadas (del 16 al 24 de diciembre) y el arrullo de niño Dios (en el mes de diciembre, pero no se especificó e día). Las ceremonias que se efectúan en la

localidad son el 10 de mayo (Virgen María de Guadalupe), 15 de mayo (San Isidro Labrador), la semana santa (las fechas varían entre los meses de marzo y abril), en junio se venera al Sagrado Corazón de Jesús (no se especificó la fecha), el Grito de Independencia (15 de septiembre). En las escuelas se celebra el Día de Reyes (6 de enero), el Día de la Candelaria (2 de febrero), Día del Niño (30 de abril), el Día de las Madres (10 de mayo), conmemoración de la Revolución Mexicana y clausuras de ciclos escolares (los meses de junio y julio).

En cuanto a las enfermedades que padecen los habitantes de la localidad refieren que son la gripa y la tos las que se presentan en los meses de enero, febrero y marzo caracterizados por existir un mayor número de contagios. Mayo y junio se identifican por enfermedades estomacales; de octubre a diciembre las personas suelen padecer enfermedades respiratorias. Asimismo, dadas las condiciones climáticas, sus animales suelen padecer calentura en mayo y junio por los cambios drásticos de temperatura. Finalmente sus sembradíos son atacados por chapulín, pulgón y chahuistle.

Los informantes comentan que las lluvias pueden suscitarse en junio, julio, agosto y septiembre pero a veces suelen llegar antes. Abril, mayo y junio son los meses más calurosos. En octubre, noviembre y diciembre se presentan las sequías. Las tormentas no han afectado a la localidad y no ha habido otra clase de eventos climáticos que afecten a la localidad.

La localidad se abastece de agua potable, gracias a un pozo en el que el agua escasea en abril, mayo y junio.

Llave de agua potable

IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen, de acuerdo a la información de los pobladores, se ubica espacialmente Jahuey Capula en relación a las localidades vecinas, es posible apreciar la cercanía con Capula (localidad de la que se separaron hace varios años). Así como también se da muestra de la ubicación de distintos puntos en referencia a Ixmiquilpan, cabecera municipal. El mapa fue elaborado por Epifanio Xaxni Jahuey, Delegado Municipal.

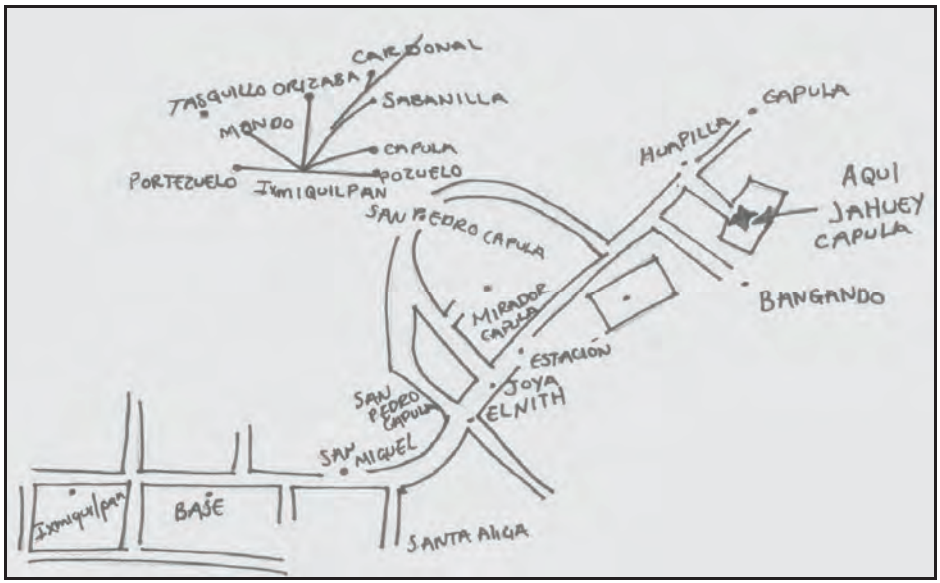

Croquis regional de la localidad de Jahuey Capula

En la siguiente imagen de acuerdo a los pobladores es como se distribuye espacialmente Jahuey Capula; en el croquis podemos observar la carretera municipal que va de Ixmiquilpan a Capula, el acceso a la localidad, así como las calles principales, tanto dentro como fuera de ella. Únicamente se hace referencia a la Delegación Municipal y al paso del canal de aguas de riego, así como las localidades con las que colinda. El Mapa fue elaborado por Epifanio Xaxni Jahuey Delegado de la localidad.

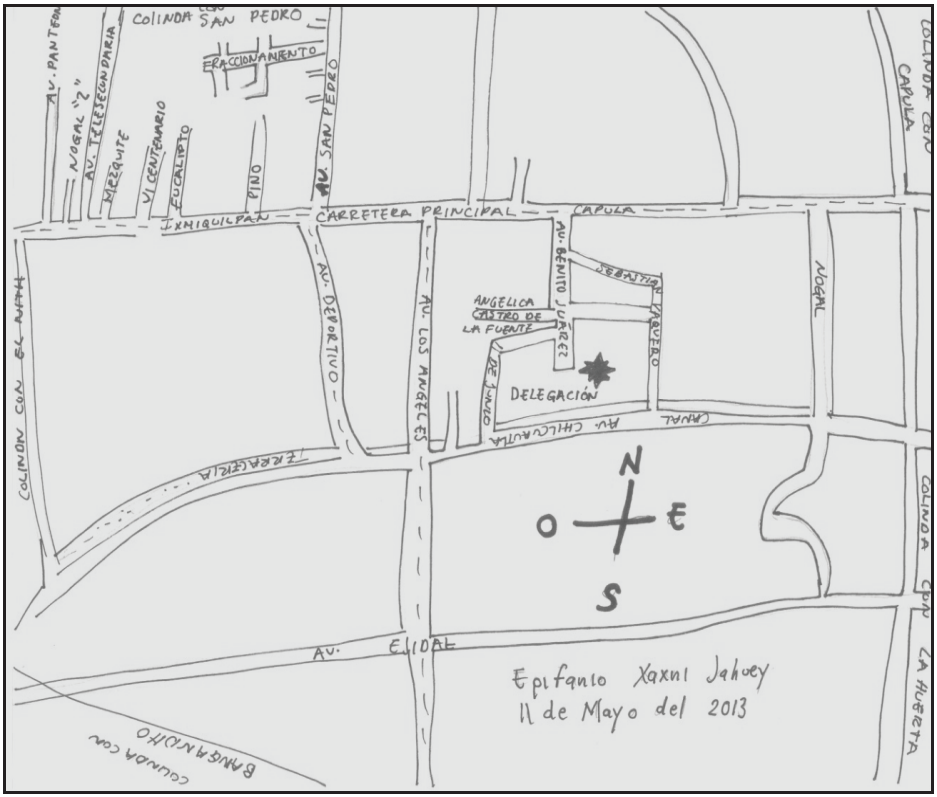

Croquis de Jahuey Capula

V. Adscripción y prácticas culturales

En este apartado, referiremos mes por mes, los quehaceres culturales que definen a la localidad de Jahuey Capula, en las que toman parte sus habitantes, ya sea por cuestiones religiosas o de otra índole, dando lugar al reconocimiento como parte de una localidad indígena. A continuación el recuento de dichas festividades y celebraciones.

Enero

Día 6. Día de Reyes

Se festeja con la tradicional "partida de rosca" y se celebra un convivio.

Febrero

Día 2. Día de la Candelaria

Se festeja en las escuelas y a nivel localidad. En las escuelas se convive con tamales y atole.

Marzo y abril

Fecha fluctuante. Semana Santa

Se realiza la representación de la "Pasión y muerte de Jesucristo". Son personas voluntarias quienes se encargan de dicha ceremonia.

Día 30. Día del Niño

En las escuelas se celebra con un pequeño festival y un convivo.

Mayo

10 de mayo. Día de las Madres

Se realizan convivios y bailables en las escuelas para felicitar a las madres de familia de la localidad.

Día 10. Virgen María de Guadalupe

Los entrevistados no proporcionaron mayor información referente a la celebración.

Día 15. San Isidro Labrador

Se lleva a cabo la bendición de listones para los animales de la localidad, ofreciendo flores y rezos al santo.

Junio y julio

Sagrado Corazón de Jesús

Los informantes no especificaron a fecha (solo que se lleva a cabo en el mes de junio) ni en qué consiste dicha celebración.

Clausuras de ciclo escolar

Se llevan a cabo en las distintas escuelas de la localidad. Generalmente consiste en un pequeño programa cívico y cultural para despedir a los alumnos egresados.

Agosto

No se aludió a ningún tipo de celebración en este mes.

Septiembre

Día 14. Fiesta Patronal (Señor de los Milagros)

La organización es comunal y consiste en invitar algunas localidades vecinas para que lleven su imagen a Jahuey Capula. Hay mañanita, misa, convivio y una procesión por las calles principales.

Imagen del Santo Patrón

Día 15. Grito de Independencia

La ceremonia consiste en la conmemoración del Grito de Independencia por parte del Delegado Municipal de la localidad. No se brindaron mayores detalles al respecto.

Octubre

Los informantes no aludieron a ninguna celebración.

Noviembre

Días 1 y 2. Día de Muertos

La celebración se organiza por casa o familia. Consiste en la colocación de ofrendas y/o altares que se componen de comida, bebidas, flores, retratos, es decir, siguiendo la tradición de colocar la variedad de productos de la que disfrutaban los difuntos cuando estaban vivos.

Día 20. Revolución Mexicana

Se conmemora la Revolución Mexicana con un desfile y programa cívico en las escuelas que están en el centro de la localidad.

Diciembre

Día 12. Virgen María de Guadalupe

Se celebra con la consumación de un novenario en honor a la Virgen María de Guadalupe.

Días del 16 al 24. Posadas

Se realizan con un convivio en el que los asistentes llevan algunos alimentos que deseen compartir.

Día 24. Arrullo del Niño Dios

Se organiza por los Mayordomos y la Delegación Municipal, es un festejo comunal. Los informantes no proporcionaron mayores detalles.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad. Leyendas y lugares sagrados

Leyendas y lugares sagrados

En la localidad, los informantes no dieron cuenta de ninguna leyenda, únicamente lo manifestaron como creencias.

En cuanto a los lugares sagrados o patrimonio de la localidad, los informantes dijeron que la Delegación Municipal, la escuela y el agua potable son su patrimonio. El "cerro verde" es considerado también como patrimonio de la localidad, porque todos los recursos que se encuentran en el pertenecen a los habitantes de Jahuey Capula.

Comida

La comida tradicional en la localidad Jahuey Capula, es barbacoa, mole, arroz y frijoles. Durante la Fiesta Patronal preparan zacahuil (los informantes refieren que es distinto del que se prepara en la huasteca porque aquí la envuelven con zacate fresco y allá con cáscaras de plátano). Los platillos también se preparan en las fiestas particulares de la localidad y son los miembros de las familias quienes se encargan de la elaboración. Los insumos se obtienen por medio de cooperaciones.

Zacahuil preparado en la localidad

Música

No existen grupos musicales al interior de la localidad.

Danza

No cuentan con grupos de danza en la localidad.

Vestimenta

Podemos separarla en dos categorías: la diaria para casi toda la población y la tradicional. La primera consiste, para los hombres, en pantalón de vestir o mezclilla, camisa, playera y huaraches; en el caso de las mujeres se conforma por falda, blusa, reboso y zapatos. En la segunda categoría, la vestimenta es usada por algunas personas de la tercera edad en la vida diaria o en ocasiones especiales; consiste en falda y blusa, ambas bordadas, ayate o rebozo con el que se cubren la cabeza y huaraches (mujeres); los hombres usan ropa de manta. Los bordados y ayates se fabrican en la localidad y lo demás se compra en el centro de Ixmiquilpan.

Artesanías

En Jahuey Capula se trabajan artesanías textiles (ayates y bordados). Son cerca de diez familias las que se dedican a la fabricación de estos productos. Los ayates están hechos de ixtle y miden 1.20 metros. Los bordados se encuentran en servilletas, manteles, delantales o blusas. El ixtle es un recurso que se obtienen dentro de la localidad, lo demás lo compran en Ixmiquilpan, las personas que los fabrican son los encargados de crear los diseños y aprendieron por herencia familiar.

Artesana de la localidad

Creencias

Los informantes refirieron como creencias de la localidad lo siguiente: las mujeres embarazadas deben utilizar un pequeño broche o seguro en la panza durante un eclipse, para que la luna no se coma al bebé; si se llega a ver lumbre (fuego) es que en ese lugar hay dinero pero no se le debe decir a nadie porque desaparece; el pedimento de la mano de la novia para casarse con ella se hacía a las 2 o 3 de la mañana para que los papás de la novia aún estuvieran en casa.

Medicina tradicional

En la localidad únicamente dos personas que se dedican a sobar. Cuando alguien se enferma son los mismos integrantes de su familia quienes lo curan con hierbas, no es necesario asistir con alguna persona en especial.

Se hizo referencia de personas que se dedican a rezar. Se trata de una joven de 22 años que aprendió por su interés y asiste a las diversas ceremonias en las que se requiere su presencia. También hay una señora de 80 años que es partera, aprendió ella sola y le pagaban con pulque, ella acomodaba a los bebés en el vientre de la madre con diversas técnicas.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de Jahuey Capula, la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Comunitaria y se dirige a la mayoría de la población (mayores de edad, y para las mujeres su presencia es opcional). Es encabezada por el Delegado Municipal, en ella se tratan asuntos que van acorde a las necesidades de la localidad, así como la realización de faenas, asuntos de salud y del agua potable.

Se realizan Asambleas de los Usuarios del Riego (sólo participan personas que tengan el servicio) y se tratan asuntos relacionados con el sistema del agua de riego. Las Asambleas Ejidales se realizan en Capula (localidad vecina), pero deben participar aquellas personas que son ejidatarios de Jahuey Capula; en esa asamblea se resuelven los problemas del ejido.

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Jahuey Capula, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013

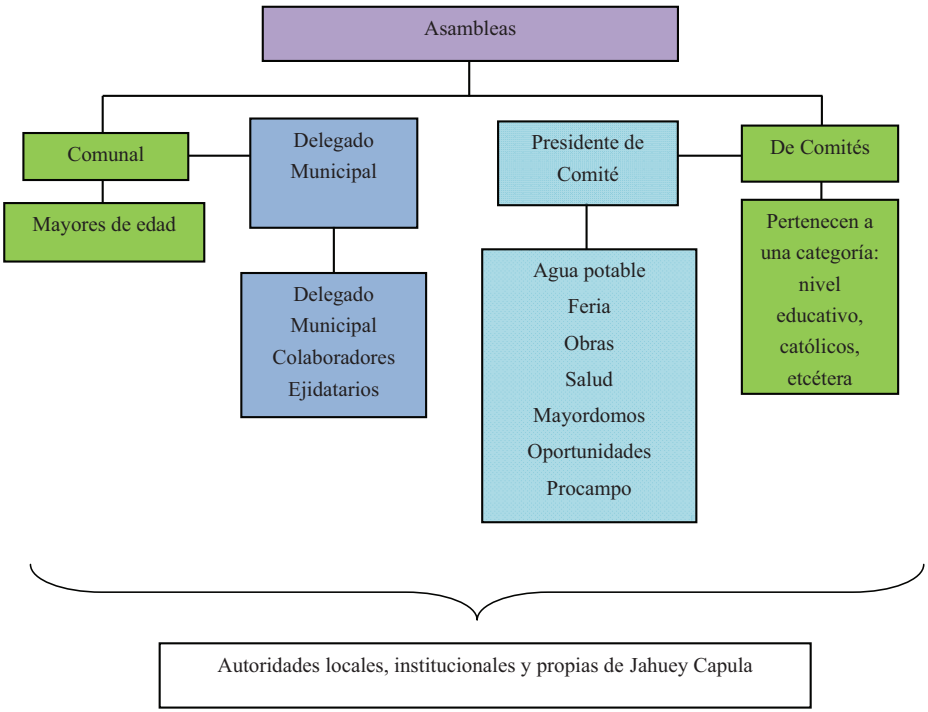

La Delegación Municipal en la localidad Jahuey Capula, está conformada por siete personas, cuya función principal es la de identificar las necesidades de la localidad y se encargan de hacer efectivas las normas y acuerdos a que se llegan durante las asambleas.

El Comité de Feria, se encarga de la organización de la feria, trabajan en conjunto con los Mayordomos, aunque son estos quienes resguardan las imágenes religiosas y asisten a las localidades vecinas para invitarles participar en las Fiestas Patronales de Jahuey Capula.

El Comité de Agua Potable tiene la responsabilidad de realizar el cobro del servicio, la ampliación y el cuidado del sistema.

El Comité de Salud, se encarga de avisar a los habitantes de la localidad las fechas de vacunación.

El Comité de Obras gestiona y supervisa las obras públicas de la localidad, con el fin de mantener cierto control sobre el desarrollo de infraestructura que les beneficie.

Los comités internos, a excepción del de obras tienen un año en funciones, incluyendo la Delegación Municipal. El de obras se mantiene hasta el término de la obra que gestionaron. Los integrantes de todos los comités y de la delegación resultan electos durante la Asamblea de la Localidad.

Los comités institucionales son el de Oportunidades, Procampo, de la Primaria y el de Preescolar.

El Comité de Oportunidades está compuesto por cinco personas que se dedican a dar aviso a las titulares del programa de las fechas de talleres o platicas ligadas al apoyo que reciben, se encuentran en funciones durante cuatro años.

El Comité de Procampo, los informantes sólo refirieron a una persona que es la encargada de dar aviso a los beneficiarios del programa las fechas de entrega del apoyo, trabajan a la par con el comisariado ejidal.

Los Comités de la Primaria y del Preescolar, tienen una duración de un ciclo escolar en funciones, se encargan de gestionar obras para el mejoramiento de las instalaciones educativas.

Cargos y funciones principales de las autoridades de Jahuey Capula, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013

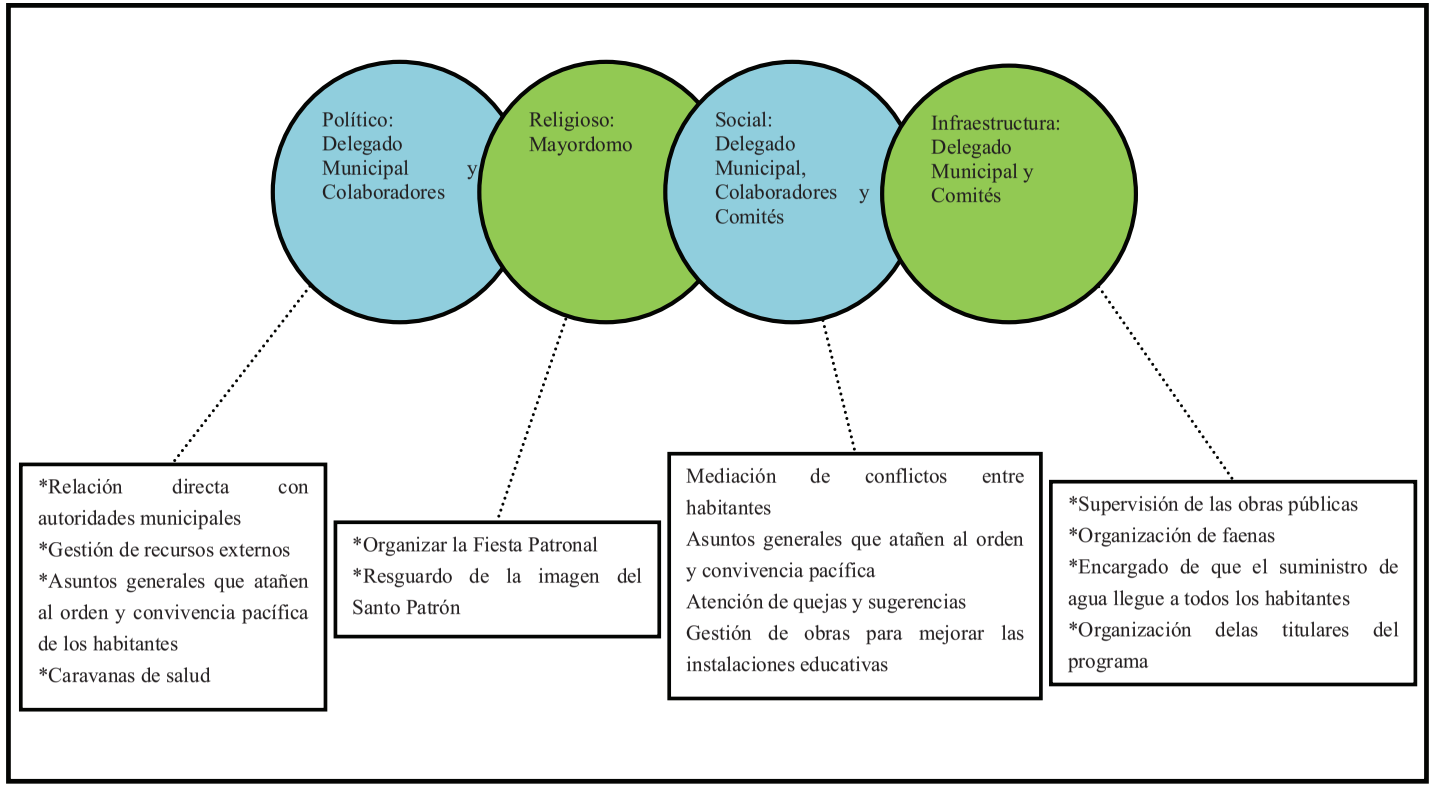

VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en Jahuey Capula, refieren los informantes, ha ocupado cargos en los Comités de Oportunidades, de las escuelas, de Agua Potable y en la Delegación Municipal. En el primero porque así lo dictan los lineamientos del programa, en los demás resultaron electas en asambleas.

En las asambleas también pueden participar, tienen voz y voto, al igual que los hombres sus aportaciones son tomadas en cuenta.

El mayor cargo que ha sido ocupado por una mujer es el de Subdelegada.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado o de los comités. Excepto los comités institucionales que no dependen de la localidad.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

*Hombres mayores de 18 años de edad, sin importar su estado civil.

Mientras que los niños y los estudiantes, sin importar la edad que tengan, quedan excluidos de estas actividades.

Para los habitantes que están obligados a acudir y llegan a faltar, se les manda a llamar, si no asisten son sancionados con multas económicas que impone la asamblea a través del Delegado Municipal. La realización no se puede intercambiar de ninguna manera.

Actividades que comprendieron las ultimas faenas desarrolladas en la localidad:

*Cementado de calles, en la actividad participó la mayoría de la población y fue para mejora la presentación de la localidad.
*Limpieza de calles, participaron alrededor de 75 personas, limpiaron, sobre todo las calles principales de la localidad para mejorar la presentación.
*Limpieza de canaletas, en la que participaron 35 personas, se realizó para que el agua de riego puede correr de manera constante sin ninguna obstrucción.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos son elementos que vinculan la vida cotidiana del lugar. Para el caso de Jahuey Capula no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se describe a la localidad como regida por "usos y costumbres". Es el Delegado Municipal en funciones es quien funge como la máxima autoridad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1.Robos	Hombres jóvenes	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Robos pequeños	Delegado Municipal	Económicas
2.Maltrato de menores	Padres de familia Hombres	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Golpear y violentar a los niños	Delegado Municipal	Llamada de atención
3.Daños a propiedad ajea	Hombres adultos	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Riñas vecinales	Delegado Municipal	Económicas

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
4.Problemas familiares	Indistinto	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Juzgados familiares	Diálogo y acuerdo	Llamadas de atención
5.Intento de violación	Hombres de 25 a 50 años	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Ministerio público	Diálogo y acuerdo	Económicas
6.Sucesión de terrenos	Indistinto	Comisariado Ejidal	Comisariado Ejidal	Procuraduría agraria	Diálogo y acuerdo	Acuerdos

Como se observa en el primer cuadro, los delitos que pueden ser resueltos al interior de la localidad son: robos pequeños, golpes y violencia hacia los niños y riñas vecinales. Todos son cometidos por hombres; las edades varían, pueden ser jóvenes o adultos. Se acude a denunciar con el Delegado Municipal.

El primer conflicto (robos pequeños) se resuelve con el pago de lo robado y sanciones económicas por haber cometido el delito; el segundo (violencia a los niños) únicamente se le llama la atención a los padres o a la persona que haya cometido la falta. Yen e caso de las riñas vecinales su resolución es el pago de los daños ocasionados.

Los problemas y conflictos que se resuelven con la intervención de autoridades fuera de la localidad, como se observa en el segundo cuadro, son: problemas familiares; se acude con el Delegado quien los ayuda para llevar el caso a los juzgados familiares; se resuelven con llamadas de atención. Para de caso de intento de violación, se denuncia con el Delegado y él los apoya para ir a levantar una denuncia formal al Ministerio Público, la sanción es económica.

La sucesión de tierras es un problema frecuente en la localidad, se acude con el comisariado ejidal quien da aviso a la procuraduría agraria para que los implicados lleguen a algún acuerdo.

Julián Villagrán

Créditos

Participante	Cargo
Francisco Leonardo Hernández	Delegada Municipal
Fernando Tepetate Alonso	Subdelegado Municipal
María Pérez Cruz	Vecino de la localidad
Isabel Hernández Espinoza	Vecino de la localidad
Justina Montiel Anaya	Vecino de la localidad
Apolonia Mendoza Anaya	Vecino de la localidad
Camila Tepetate Hernández	Vecino de la localidad
Juana Remedio Pérez	Vecino de la localidad
Joel Pérez Hernández	Vecino de la localidad
Marcelo Telesforo Pérez	Vecino de la localidad
Martin Mantoja Pérez	Vecino de la localidad
Cecilia Hernández Pérez	Vecino de la localidad

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Julián Villagrán, municipio de Ixmiquilpan, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

El origen de la localidad se desconoce, la fecha y la información de cómo surge es ambigua. Se sabe que un principio llevaba por nombre Matías Rodríguez y posteriormente se le cambia a Julián Villagrán, los pobladores comentan que Julián Villagrán es el nombre de un general, mismo nombre que llevaba la vía del tren que transitaba por esos lugares en épocas del Porfiriato.

Se tiene el conocimiento que los primeros pobladores provenían de la Hacienda de Ocotza lugar que fue habitado por los españoles y cuyas ruinas aún se encuentran ubicadas cerca del centro de Julián Villagrán. Asimismo, los informantes señalaron que en la localidad también arribaron personas que venían del centro de Ixmiquilpan y demás localidades aledañas. Según los informantes, los españoles se repartieron grandes cantidades de tierras, manteniéndose como dueños por un largo periodo, luego vino el movimiento revolucionario y lo hacendados perdieron los terrenos. Durante el reparto agrario los habitantes de Julián Villagrán recibieron dotación de tierras ejidales que formaban parte de la hacienda. La localidad no cuenta con algún glifo antiguo ni moderno que lo represente.

El INEGI le otorgó a la localidad de Julián Villagrán la clave 0130300026, y de acuerdo con sus autoridades, la población actual total es de 1859 habitantes aproximadamente, de los cuales 1115 son hombres y 744 mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales reportan en el censo INEGI (2010) que la población asciende a 1314 personas, 616 son hombres y 698 mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es el otomí, aunque no se refiere por parte de los habitantes una cantidad o porcentaje de la población que use esta lengua el INEGI (2010) señala que 819 habitantes de 3 años y más la hablan, lo referido por los informantes es que aproximadamente un (85%) 1580 de la población (anteponiendo la cantidad total asumida por los mismos) es bilingüe característica que se origina por el uso de la lengua indígena y

el español, por su parte el INEGI (2010) alude a un total de 810 personas de 3 años y más en dicha categoría. En referente a personas monolingües se informó que solo el 10%, 279 de la población corresponde a esta condición, según cifras del INEGI (2010) siete personas solo hablan una lengua indígena y no hablan español.

El analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse se calcula que el 5% de la población son analfabetas de tal manera que estaríamos frente a 92 habitantes que no saben leer ni escribir "bien". Para ampliar el panorama al respecto se revisaron las cifras emitidas por el INEGI en 2010 en dos grupos de edades: personas entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir y personas mayores de 15 años analfabetas, correspondiendo al primer grupo una cantidad de 2 personas y para el segundo 110.

Vivienda de lodo

La composición religiosa de la localidad, según los informantes, está constituida en un 70% por católicos, 20%, profesa una religión evangélica (aunque no se especificó el tipo), finalmente el 10% son testigos de Jehová. Los datos que INEGI (2010) presenta son los

siguientes: 1026 habitantes católicos y 249 adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas y 28 personas que manifestaron no profesar ninguna religión.

La localidad está dividida territorialmente en cinco manzanas: 1) Ex hacienda de Ocotza, se nombró así porque los españoles tenían una hacienda en ese lugar; 2) Felipe Ángeles, se le puso así en su honor, según señalaron los informantes, a un personaje que combatió junto a Julián Villagrán; 3) Loma Julián Villagrán, por ubicación geográfica se encuentra en una altura que la localidad denomina Loma; 4) Colonia Independencia grupo de población que se separó hace más de tres años de la localidad llevándose con este acto su nombre, aunque no se logra una separación por completo y 5) El Centro espacio donde se encuentra la mayoría de los servicios educativos y de más servicios. Además, de estas manzanas los de Julián Villagrán mencionaron la existencia de cuatro barrios 1) Baxcajay esto se refiere a un terreno plano y baldío, característica que posee este espacio geográfico 2) Barrio Cardón, llamado así por la abundancia del cactus en ese lugar; 3) Barrio San Miguel alude su nombre al santo de la localidad y el cual se encuentra en ese lugar y 4) Barrio Centro.

El territorio corresponde totalmente a ejidos con una totalidad de 1798 hectáreas y 191 ejidatarios. Se alude por parte de los pobladores que 370 es el número de familias que habitan la localidad en un total de 400 viviendas, existiendo una diferencia de 22 viviendas al comparar estas cifras con las dadas por el INEGI (2010), que señalan un total de 374 viviendas, de las cuales 310 están habitadas por aproximadamente cuatro o cinco personas dicen los pobladores.

La vivienda se caracteriza por ser construida principalmente con block, lámina de cartón, penca de maguey y/o órgano (cactus), algunos ya cuentan con losa o cemento; la mayoría está conformada por dos o tres habitaciones, además de la cocina de leña o cocina rustica. Aún se conservan algunas viviendas rusticas realizadas de lodo y órgano (cactus) con una lámina de techo.

La mayoría de las viviendas cuentan con todos los servicios básicos (agua 99% y luz 99%) el drenaje se encuentra en un 90% de sus instalaciones en toda la localidad. Un 60 % posee boiler, y vehículo propio. Dentro del menaje la mayoría cuentan con radio y televisión.

Existen algunos otros servicios como la internet 1% teléfono de casa 10%, computadora 15% y celular un 70%.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros; por otro lado, las vacas, caballos, borregos, burros, puercos, cabras, pollos, guajolotes, patos, conejos son los animales de corral que poseen.

En cuanto a infraestructura la localidad cuenta con preescolar, primaria, secundaria y bachillerato. Se cuenta con un edificio propio que funge como delegación y en él una celda de encarcelamiento. A ello se suma la casa de salud, el panteón. La localidad tiene canchas deportivas que se ubican al interior de la escuela primaria y junto al kiosco también se cuenta con una cancha abierta al público general, cuentan además con un auditorio. En función de lo anterior es patente la carencia de escuela superior, clínica, mercado (aunque existen algunas pequeñas tiendas que facilitan el comercio), y plaza.

Para acceder a la localidad es necesario el paso por la carretera federal y los medios de transporte son los colectivos, estos inician a dar servicio a partir de las 6:00 horas y el paso es cada 15 o 20 minutos. Los domingos por la poca demanda del servicio el paso del servicio público de transporte es de cada media hora o cada hora según sean los pobladores que acudan a la localidad o al centro de Ixmiquilpan, el uso de bestias también es importante aunque en escala menor, ya que solo se transporta en el de manera local, son pocos los que lo utilizan a grandes distancias.

La localidad de Julián Villagrán se conoce y reconoce como indígena por parte de sus habitantes, al asegurar que son herederos de un conocimiento ancestral, esto es un conocimiento heredado de esta condición, lo que se refuerza con el uso de la lengua indígena que persiste junto con su patrimonio cultural tratado más adelante.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1928	Carretera Federal	Se pone la primera piedra para la construcción de la carretera Federal que atravesaría toda la localidad
1934	Primera dotación de tierras ejidales	El 23 de julio de 1934 fueron dotadas 1121.76 hectáreas de tierras ejidales a los pobladores de Julián Villagrán beneficiando a 82 personas.
1937	Primera ampliación de tierras ejidales	El 27 de octubre de 1937 se llevó a cabo la primera ampliación de tierras ejidales para esa fecha se otorgaron 114.80 hectáreas.
1942	Primer muerto enterrado en el panteón	Ya terminada la construcción del panteón no había quien fuese enterrado en este lugar, hasta 1942 que muere un niño a causa de sarampión según la creencia se debía enterrar parado para que no hubiera más muertes además de que la también se decía que de esta forma se terminaría la enfermedad.
1951 y 1952	Lluvia de estrellas	Se describe una lluvia en 1951 y otra en 1952 se describe como bolas de fuego que no terminaban por caer a la tierra, sino que entrando a la atmosfera se apagaban.
1955-1964	Plaga de piojos blancos	Todo este año es cuando se propaga la plaga conocido en la localidad como piojo blanco. En este año el piojo se desarrolla sin dejar de cesar su ciclo hasta que aparece el agua potable. Los pobladores documentan que el piojo lo tenían todas las personas sin excepción alguna, para combatirlo usaban un polvo blanco que lo llaman “Deedete” el cual obtenían del mercado; la plaga duro aproximadamente nueve años, desapareciendo cuando empieza a haber más higiene entre las personas.
1961	Segunda ampliación de tierras ejidales	El 15 de marzo de 1961 se realizó la segunda ampliación de tierras ejidales, en este año se doto de 265.0513 hectáreas a los pobladores.
1964	Construcción de pozo de agua	La localidad exige la construcción de un pozo de agua para el abastecimiento de este elemento en los hogares, hasta que finalmente lo logran y a comienzos del año inicia la construcción.

Año	Suceso principal	Descripción
1965	Introducción de tubería	Al culminar la construcción del pozo se inicia la introducción de la tubería del drenaje.
1966	Temblor	Según los habitantes este fenómeno termina destruyendo el 80% de los hogares
1985	Temblor	Se presenta un temblor en la Ciudad de México estos movimientos llegaron a sentirse hasta Julián Villagrán, en esta ocasión no se presentaron daños.
1993	Tercera ampliación de tierras	El 30 de septiembre de 1993 se llevó a cabo la tercera ampliación de tierras ejidales en esa fecha se beneficiaron a 191 personas y el total de tierras otorgadas fue de 466.6231 hectáreas.

Como se puede apreciar en la tabla anterior los hechos relevantes corresponden en orden de importancia a la construcción de la carretera federal que atraviesa toda la localidad informando la fecha de la primera piedra puesta para su construcción.

Otro hecho relevante es la muerte de un pequeño a causa de una condición patógena, siendo el primer difunto enterrado en el panteón recién construido. Se lleva a cabo el entierro mediante un rito, el cual involucra enterrar el cuerpo de manera vertical y no horizontal como se hace en la mayoría de los entierros, para evitar con ello llamar a la muerte. Según los habitantes anteriormente se enterraban a las personas en Taxadho o el Tephe, tras el primer entierro la localidad se quedó con la costumbre que los siguientes difuntos antes de enterrarlos se tendría que hacer un rosario en la primera tumba, asimismo se debe realizar una ritual en forma de cruz en la entrada principal y posteriormente ir a la fosa a donde descansara el difundo.

Posterior a este evento se describe un fenómeno natural como una lluvia de estrellas que cubre a Julián Villagrán en esa ocasión, los informantes lo describen como bolas de fuego que miles de metros antes de caer a tierra se apagaban. En la tabla cronológica también se menciona la plaga de piojos provocado por la poca higiene y falta de agua potable. Además, de ello se describe la presencia de fenómenos naturales como el sismo de 1966 y de 1985, siendo el primero el que más efectos tuvo en la localidad.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de Julián Villagrán al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	**E**	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**
Ciclo agrícola Maíz		Bendición	Fertiliza-ción	Siembra						Cosecha		
Frijol		Bendición			Siembra			Cosecha				
Alfalfa		Bendición	Siembra/corte/crecimiento/corte									
Otros productos: ninguno												
Fiestas	**E**	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**
Fiesta del pueblo												
Patronal									Día 29. San Miguel Arcángel			
Carnaval												

Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ceremonias		Día 2. Bendición de Semillas										
Escuelas	Día 6. Reyes Magos	Día 14. Día de la Amistad Día 24. Día de la Bandera	Día 21. Día de la Primavera Día 21. Natalicio de Benito Juárez	Día 30. Día del Niño	Día 10. Día de las Madres. Día 15. Día del Maestro			Gradua-ciones		Día 15. Día de la Indepen-dencia	Días 1 y 2. Día de Muertos Día 20. Revolu-ción Mexicana	Salida de vacacio-nes y convivio
Otras												Día 24. Navidad Día 31. Año Nuevo

Enfermedades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas	Gripe				Gripe						Gripe	
Animales					Gripe							
Plagas			Chapulín				Hongo		Gusano			
Epidemias												
Otras												

Clima	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias												
Calor												

Clima	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Sequía												
Heladas												
Tormentas												
Otros												
Escasez de agua	**E**	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**
Fuente principal de abastecimiento de agua: pozo												

Hasta ahora la principal característica de la agricultura en la localidad es, como ya se hizo notar antes, el abandono parcial de esta actividad debido al clima poco favorable, específicamente la escasez de lluvia y el incremento en los costos que implica el proceso de cultivo, la consecuencia más impactante es la afectación de la economía de los pobladores. Sin embargo algunas personas continúan sembrando el maíz, en segundo la alfalfa y finalmente el frijol, algunas veces también se llega a sembrar lechuga y betabel, cada uno de ellos en fechas de siembra y cosecha diferente.

El maíz un mes antes de la siembra se fertiliza la tierra esto en marzo, para el primero de abril hasta el quince se comienza con la siembra iniciando el proceso de cuidado del cultivo con una duración aproximada de cinco a seis meses. Este implica algunas ocasiones aplicación de químicos o desechos orgánicos que favorecen su crecimiento y desarrollo, en septiembre y octubre se inicia la cosecha finalizando algunas ocasiones hasta noviembre. Para el resguardo y mayor duración del grano se resguardan en un cincolote.

Cincolote

La alfalfa no necesita muchos cuidados y se puede sembrar cualquier época del año, una sola siembra es suficiente para obtener varias cosechas hasta por cinco o siete años, el crecimiento de la alfalfa aproximadamente es de un mes para realizar el corte este se utiliza generalmente para alimento al ganado.

El frijol inicia su siembra en marzo y su crecimiento es de cinco meses aproximadamente, manteniéndolo a base de fertilizantes, riegos y deshierbe así como trampas para depredadores que terminen con la siembra, se empieza la cosecha en el mes de agosto.

La lechuga tampoco es tan exigente en temporada, pudiéndose sembrar cualquier época del año y además es de rápido crecimiento, en aproximadamente un mes se obtiene la cosecha de esta; en cuanto a él betabel se puede sembrar cualquier época de año pero es preferible que se siempre en épocas de frío pues la calidad disminuye si se hace en temporadas cálidas

Sembradíos de alfalfa

Las fiestas principales de la localidad corresponden en orden cronológico a la Bendición de Semillas el día 2 de febrero, el 14 Día de la Amistad y el 24 Día de la Bandera; el 21 de marzo se celebra la entrada de la primavera y el natalicio de Benito Juárez; el 30 de abril festejan el Día del Niño; mayo tiene dos festividades la principal el 10 de mayo Día de la Madre y el 15 Día del Maestro; el mes de julio se festejan las graduaciones de primaria, secundaria y bachiller; el septiembre 15 se celebra el Día de la Independencia y el día 29 se celebra la Fiesta Patronal en honor a San Miguel Arcángel; los días 1 y 2 de noviembre la tradicional ceremonia de los difuntos y el 24 y 25 de diciembre en algunas casas se hace una pequeña cena festejando la Navidad según las creencias de la familia.

Respecto de las enfermedades que padece la población, las gripes son identificadas como las principales presentándose con mayor intensidad en enero, febrero, mayo, junio, noviembre y diciembre.

En los animales solo se presentan enfermedades en los pollos desatándose una epidemia de la "gripe aviar" en mayo y junio temporadas de calor principalmente, finalmente un problema de temporada son las plaga siendo los primeros en atacar los chapulines a la siembra del frijol a finales del mes de marzo, el segundo en aparecer es el hongo de maíz evidenciándose en el mes de julio y la tercera y última del año lo hace el gusano del soldado de maíz en los meses de septiembre, octubre y noviembre.

Es importante mencionar que las variaciones climáticas señaladas en la tabla se exponen por los pobladores como "una aproximación" debido a que han observado desde hace 20 años variaciones importantes, lo que les impide, como ocurría antes, dar información certera que describa las condiciones climáticas en cada uno de los meses del año. De tal manera que las lluvias pueden presentarse de mayo a agosto y pueden ser intensas en junio y julio; la temporada de calor abarca de marzo a julio, las sequías se presentan en marzo, abril y mayo; mientras que enero, febrero, septiembre, octubre, noviembre y diciembre son señalados como los meses de heladas.

Finalmente se abastecen de agua gracias a un pozo que exigió la localidad para evitar largos viajes de acarreo, por lo que en épocas de sequía en los meses de marzo-abril ocurre una escasez de agua. El resto del año no sufren de problemas de agua logrando tener este servicio la mayoría de sus habitantes la cual utilizan que para consumo humano, de animales y actividades domésticas.

IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen de acuerdo a la información de los pobladores se ubica espacialmente Julián Villagrán en relación a las localidades vecinas, es posible apreciar la cercanía con Cañada Chica, Cuchitlan, Yolotec y Bocacni mapa elaborado por Francisco Leonardo Hernández, Delegado Municipal.

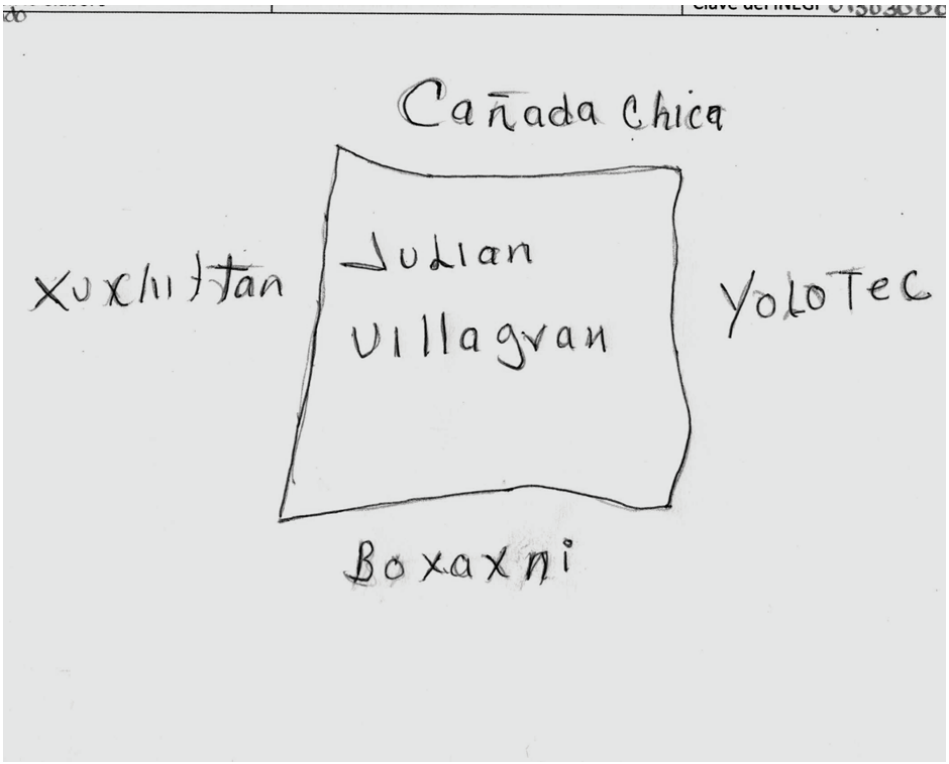

Croquis regional de la localidad de Julián Villagrán

En el siguiente mapa se aprecia la división interna de la localidad así como la ubicación de los principales espacios que existen (escuela, iglesia calles), y señalando principalmente la carretera federal que atraviesa la localidad. El mapa fue elaborado por Francisco Leonardo Hernández, Delegado Municipal.

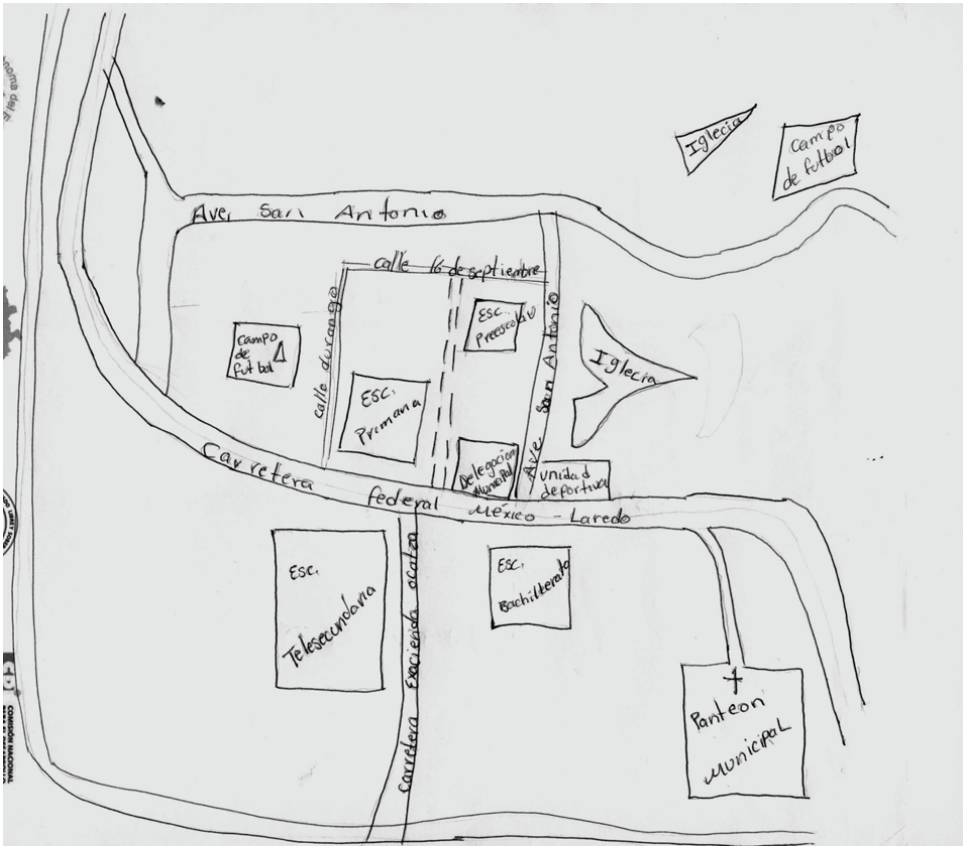

Croquis de Julián Villagrán

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto la define frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de Julián Villagrán, y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero

El día 6 se celebra a los niños en el preescolar y la primaria el Día de los Reyes Magos partiendo una rosca por grupo si así se desea

Febrero

Ceremonias Agrícolas

En una misa (católica) el sacerdote lleva a cabo la bendición de las semillas de diferentes variedades de frijol, maíz, que se usarán para la siembra; éstas son presentadas en canastos.
El día 2 también se celebra el Día de la Candelaria, el Niño Dios se bendice se postra en un moisés donde permanecerá hasta el 24 de diciembre

Marzo

El día 21 es la fecha para salir a desfilar y celebrar la llegada de la primavera, los niños de preescolar hacen un pequeño recorrido por el centro de Julián Villagrán con un vestuario alusivo a la naturaleza, mientras que en las escuelas se conmemora el Natalicio de Benito Juárez.

Abril

El día 30 se celebra el Día del Niño, se festeja en las escuelas, a los niños se les realiza un pequeño convivio donde participa el Comité de Padres de Familia para su elaboración.

Mayo

El día 3 se celebra el Día de la Santa Cruz, también conocida como el Día de Albañil, convocan a un sacerdote para realizar la misa especial la cual se lleva a cabo en una capilla especial realizada por los propios albañiles del barrio. Otra celebración es llevada a cabo el día 10 de mayo para todas las madres, el festejo se realiza en la escuela primaria, secundaria y bachiller al igual que en los demás festejos se les da un pequeño refrigerio y algunos regalos

los cuales salen en rifa. Finalmente el día 15 Día del Maestro a quienes se les organiza un convivio y una pequeña presentación de diferentes números organizados por los alumnos de la institución.

Junio

En este mes no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

Julio

Son celebradas las clausuras de preescolar, primaria, secundaria y bachiller. En cada institución realizan una clausura de fin de año escolar donde participan todos los grados en la ceremonia

Agosto

En este mes no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

Septiembre

En las instituciones en honor a la Independencia de México se decoran las aulas de colores patrios.

Fiesta Patronal

Se inician las festividades de la Fiesta Patronal el día 28 de septiembre con una misa, el primer día el Comité de Feria invita a las localidades aledañas a participar trayendo sus imágenes a la fiesta llegando a concentrarse cerca de 14 a 19 imágenes por localidad. Se hace una misa y al término de esta se prosigue con un pequeño convivio donde cada vivienda coopera con una comida diferente. Para la se concentran algunos puestos en el centro de Julián Villagrán, se cuenta con la presencia de diferentes juegos mecánicos para la diversión de los pobladores de todas las edades, el día finaliza con la coronación de la Reyna.

El segundo día 29 se inicia con las mañanitas al Santo Patrono San Miguel Arcángel la gentes es convocada entre las cuatro a cinco de madrugada. Durante el transcurso del día hay eventos culturales como carrera de caballos; tiro al blanco; concurso de tractores donde participan cerca de 30 personas y consiste en desarmar algunas partes del tractor y quien lo arme primero gana el concurso. También hay pelea de gallos y charreada, para terminar el día festivo se realiza la quema del castillo o un torito junto con cohetes como signo de festejo y agradecimiento al Santo Patrono esto ocurre alrededor de las 12:00 horas.

El tercer y último día el 30 solo permanecen algunos puestos y juegos mecánicos para la diversión de los que asistan.

Octubre

En este mes no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

Noviembre

Día de Muertos

Esta celebración de origen prehispánico comienza el día primero de noviembre Día de todos los Santos celebrando solo a aquellas almas inocentes y de menor edad que se adelantaron a la muerte y el día dos de noviembre se conoce como Día de Muertos conmemorando a las personas mayores ya fallecidas. En estos días se acude al panteón a dejar flores y se acostumbra dejar alimentos en las tumbas de los difuntos.

En casa se colocan ofrendas y/o altares que se caracteriza por tener comida, pan de muerto, fruta, bebidas, flor de cempasúchil y retratos de las personas a las que se ha perdido.

Diciembre

Debido a las vacaciones se hace un pequeño convivio en preescolar, primaria y secundaria. Dentro del aspecto religioso el 24 es una fecha importante pues está marcado como el Nacimiento del Niño Dios por lo que todos los católicos y algunos creyentes realizan la cena de Navidad que consiste en un banquete a medianoche, en honor al nacimiento de Cristo, tradicionalmente se come pavo, bacalao, cerdo, cordero etcétera.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Las leyendas predominantes hablan acerca de los *nahuales*, que son personas con la facultad de "transformarse" en animales, han sido encontrados cuando se proponen dañar a otros, de ahí que se les considere como seres malvados y demoniacos.

Las *brujas* son otro personaje de las leyendas de la localidad, se cree que tienen forma de "guajolote" y se alimentan de la sangre que "chupan" de los niños pequeños.

Los habitantes no mencionaron la existencia de lugares sagrados.

Comida

La comida propia de las celebraciones o festividades mencionadas, principalmente la del Santo Patrono es preparada por las personas que se ofrecen voluntariamente por lo regular se acostumbra a llevar mole rojo o verde, arroz, mixiotes, en algunos casos barbacoa, tortillas y agua de sabor.

Cazuela de arroz para el convivio

Música y Danza

Julián Villagrán no cuenta con músicos y bailarines que funjan como grupo en eventos especiales.

Vestimenta

Podemos separarla en dos categorías: la diaria para casi toda la población y la tradicional. La primera consiste para los hombres en pantalón de vestir, camisa, playera y zapatos y para los de cincuenta años aproximadamente sombrero de palma, en el caso de las mujeres se conforma por falda, blusa y zapatos. La segunda es usada por las mujeres ancianas diariamente se calcula que este grupo de edad representa un 20% de la población total según los informantes, y se compone por un rebozo, mandil, falda y zapatos de tela.

Vestimenta tradicional de las mujeres de Julián Villagrán

Artesanías

Los principales productos elaborados en la localidad son bordados manuales que realizan las mujeres amas de casa o de la tercera edad algunos bordados son servilletas, faldas, blusas, manteles o morrales, también se elabora objetos de diferente diseño con el ixtle.

Morral bordado

Creencias

La creencia más representativa es la que corresponde a figuras religiosas, en primer lugar, por orden de importancia, se lo dan a San Miguel Arcángel, Santo Patrono de la localidad; además de los santos, de quienes sus imágenes se utilizan en los canastos para bendecir las semillas el 2 de febrero.

Medicina tradicional

Si algún habitante llegase a tener un malestar se acostumbra a acudir a un médico tradicional, siempre y cuando este dentro de sus posibilidades el poder controlarlo con los conocimientos que se han ido heredando. Los informantes mencionan algunos de sus medicamentos en primer término figura la sábila que es usada para bajar altas temperaturas corporales y como fomento ante los golpes recibidos. El té del árbol de pirul también es usado para bajar algunas fiebres y sobre todo para hacer limpias y finalmente el té de borrajo se recomienda en casos de que la persona tenga tos. En caso de no tener control sobre el malestar se acude al Centro de Salud o con un médico particular.

Se cuenta con una curandera y sobadora es una mujer de más de 70 años, adquirió los conocimientos por parte de su mama y su abuela originaria de Julián Villagrán, sus actividades son realizadas en su casa el pago que se le hace es voluntario.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de Julián Villagrán; la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Ejidataria y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad, es encabezada por el Comisariado y sus Colaboradores, además existe la Asamblea Ejidal coordinada por del Comisariado y el Consejo de Vigilancia. La Asamblea Comunitaria trata asuntos relacionados con la elección de autoridades locales (Delegación: Delegado, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocales), y obras públicas que corresponden a caminos, panteones y las faenas necesarias para la mejora de la localidad.

Por otra parte las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica, por ejemplo padres de familia de los diferentes niveles educativos, salud y religioso, en consecuencia se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad, lo que describiremos posteriormente.

Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

*Autoridad local
*Infraestructura
*Educación
*Salud
*Religión
*Fiesta Patronal
*Servicio Público

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Julián Villagrán, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013

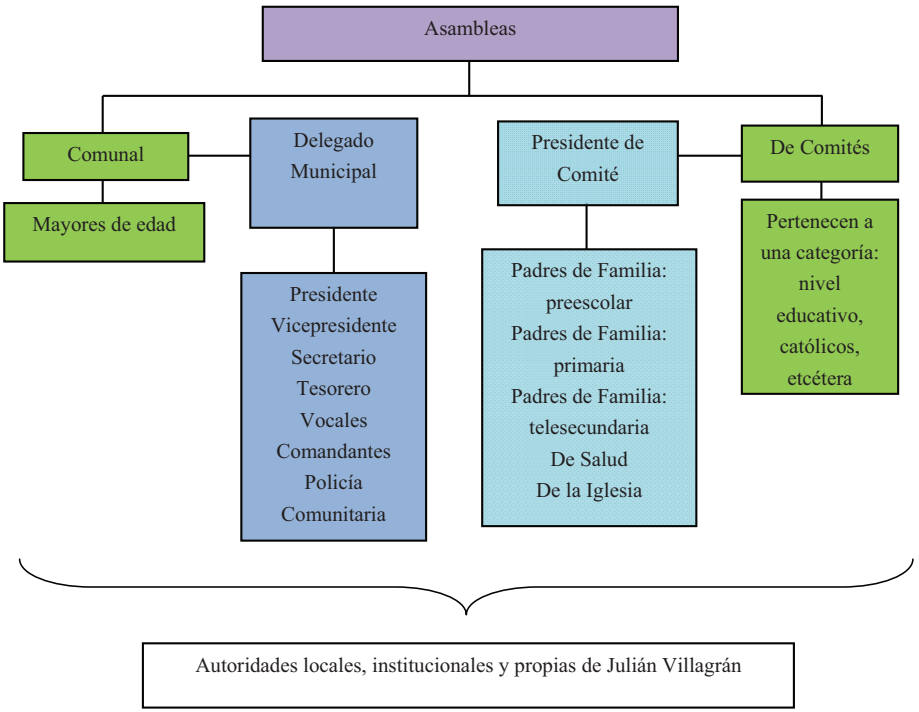

El Delegado Municipal y Colaboradores: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocales, Comandantes y Comisariado son las autoridades locales elegidas por la población con duración de un año; los tres últimos cargos abarcan un total de cuatro personas, respectivamente. A ellos, les compete la convocatoria de la Asamblea Comunitaria donde se eligen a las nuevas autoridades de este carácter, informe de las obras públicas necesarias o hechas, organización de faenas, mantenimiento de caminos y panteón, así como asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma a lo dicho la relación directa que debe existir entre estas autoridades, principalmente el Delegado, con las municipales que permita por supuesto la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

Los comités institucionales refieren a educación en los cuatro niveles presentes en la localidad: preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, todos tienen como característica su conformación y duración, esto es un Secretario, Tesorero y Vocales por el lapso de un año. Sabemos que su elección corresponde a la localidad escolar y quienes ocupan los cargos son padres de familia con hijos en la institución.

Por otro lado uno de los comités propios de la localidad es el de Salud, integrado por un Presidente y Vocal, su elección es comunitaria, su función es el mantenimiento y vigilancia de la casa de salud con una duración de un año. La asamblea que convoca es General y se centra en la exposición de lo que atañe a este rubro y lo que implica el ostentar el cargo, así como la elección de los siguientes funcionarios.

Existe de igual manera el Comité de Feria quienes se encargar de la organización de la Fiesta Patronal, se constituye por un Presidente, Secretario, Tesorero y un Vocal, la elección la da la asamblea con una duración en el cargo de un año.

Finalmente el Comité de la Iglesia recae en un Mayordomo y Vocales electos en la asamblea que corresponde al comité con duración de un año, durante este tiempo se encargarán de salvaguardar el patrimonio de la iglesia.

Cargos y funciones principales de las autoridades de Julián Villagrán, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013

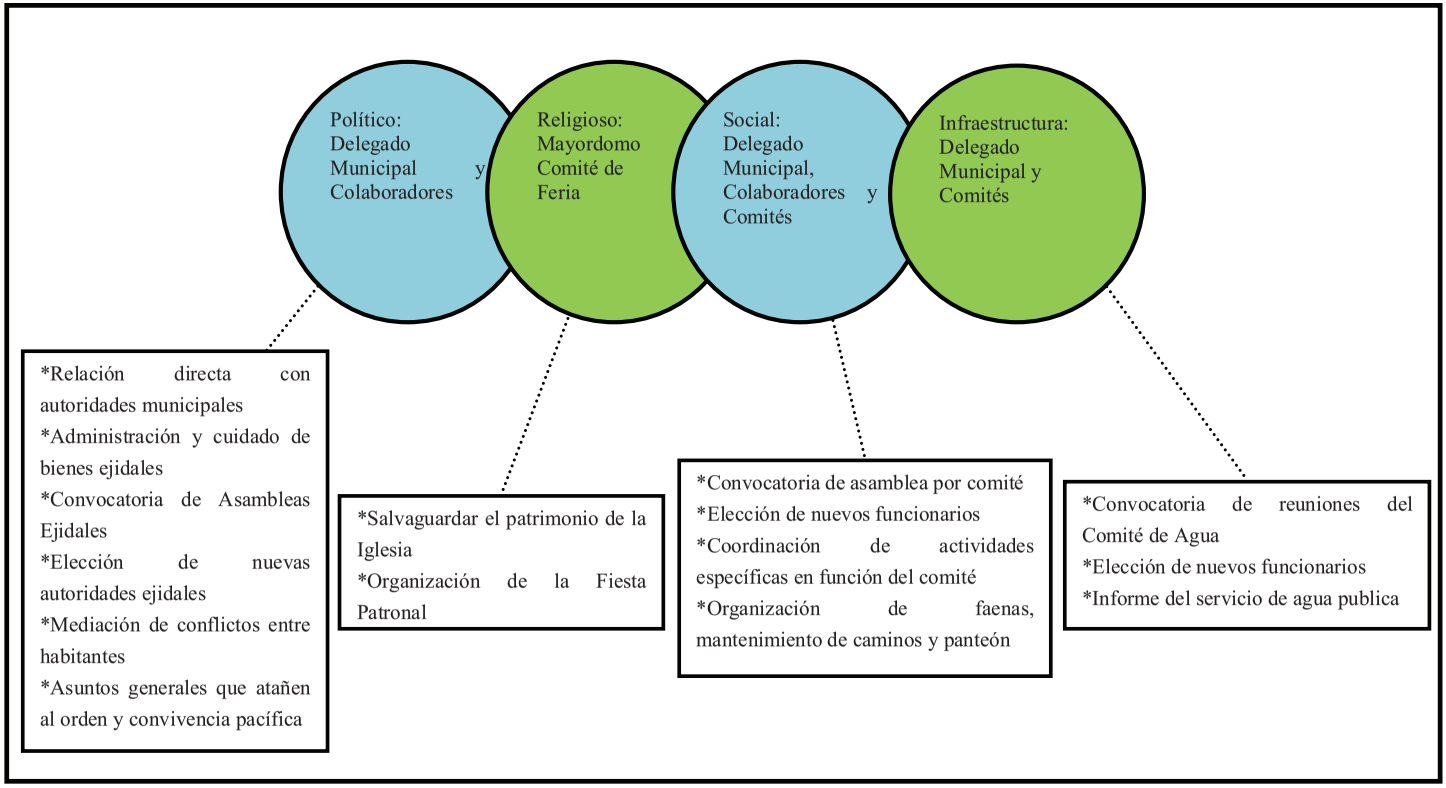

VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en Julián Villagrán, refieren los informantes, ha ocupado cargos dentro de los Comités de Educación y Salud principalmente, por ejemplo, como Presidencia del Comité, cabe destacarse que estos comités están formados por lo general por mujeres, la elección resulta de la votación que se realiza en cada uno de los espacios propios de los comités.

Es importante destacar que tampoco se mencionó la prohibición de asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la localidad, más bien se habló de que quienes participan son personas adultas y menores de edad casados, de lo cual podemos deducir que la presencia de la mujer en las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones acontecidas y por suceder.

Cuando los informantes hablan de la forma de elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco exponen la omisión del voto de las mujeres, si a eso sumamos que algunos cargos recaen en ellas cabe inferir que participan en la toma de decisiones. Sin embargo, se deja de lado su intervención en el resto de los cargos de las autoridades y comités, finalmente de la organización interna parcial que está en relación directa con las autoridades municipales: la Delegación, Obras Públicas y, por otro lado, la iglesia.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus colaboradores, así como del Comité de Obras Públicas en función de las necesidades que en infraestructura presente la localidad.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

*Hombres mayores de 18 años de edad
*Adultos sin importar su estado civil
*En ocasiones las mujeres (aunque no se especificó en qué momento participan o en qué circunstancias).

Mientras que los niños y personas de más de 60 años de edad así como discapacitados, quedan excluidos de estas actividades.

Para los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas donde se pueden pagar con dinero o con material, anteriormente si no se cumplía con dicha obligación se les encarcelaba ahora solo se llega a un acuerdo y se denomina como será el pago; el pase de lista que se lleva a cabo para asegurarse de la asistencia a esta labor hace posible la emisión de recibos para los faltantes.

Actividades que comprenden las faenas:

*Mantenimiento y limpieza de caminos para mejorar el acceso a la localidad, revestimiento y manejo de encharcamientos
*Elaboración de cisternas y cuidado de cunetas para el almacenamiento y distribución de agua de riego
*Limpieza y cuidado del pozo
*Limpieza y mantenimiento de la iglesia y las imágenes

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de la localidad de Julián Villagrán no existe un reglamento interno escrito de convivencia, más bien se describe a la localidad como regida por "usos y costumbres", donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal y el Comisariado como máxima autoridad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1.Riñas	Hombres Jóvenes Adultos	Delegado municipal	Delegado Municipal	Golpes que hayan afectado a la persona agredida.	Delegado municipal	Común acuerdo
2.Conflictos matrimoniales	Hombres Mujeres	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Peleas matrimoniales	Delegado Municipal	Multas
3.Robo de ganado	Jóvenes Adultos	Delegado Municipal	Delegado Municipal	La sustracción de propiedad que no pertenece a la persona que comete el delito	Delegado Municipal	Multas y común acuerdo

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
4.Robo a instituciones educativas	Jóvenes Adultos	Ministerio Publico	Ministerio Público	La reposición al mobiliario de las instituciones	Delegado Municipal	Encarcelamiento

Se señalan como principales faltas en su consistencia y recurrencia el daño a los cultivos como propiedad privada por animales y los conflictos matrimoniales, los cuales se turnan con la máxima autoridad local que es el Delegado Municipal, las sanciones que se imponen son multas.

Se argumenta que solo en caso de robo a las instituciones educativas ha ameritado la intervención de autoridades distintas a las locales, en este caso el Ministerio Público. Más allá de ese tipo de problemáticas no se ha requerido de la participación de autoridades no pertenecientes a la localidad. Se han logrado acuerdos internos para la resolución de estas situaciones, lo cual reafirma lo antes expuesto referente a la información que proporcionan los informantes, esto es su normatividad basada en usos y costumbres.

La Estación

Créditos

Participante	Cargo
Mario Lugo Chávez	Delegado Municipal
Abigail Nopal Quezada	Vocal de la Delegación
Rubén Rodríguez Martínez	Vocal de la Delegación
Blanca Estela Lugo	Vocal de la Delegación
Cecilia Corona Cruz	Mayordomo
Alfonsa Melchor Pejay	Artesana
Luis Melchor Martínez	Integrante de la localidad
Natalia Xaxni Mendoza	Médico Tradicional
Juliana Catalán Torres	Primeros habitantes de la localidad

I. Identificación general

En la presente monografía se describirán diversos aspectos de la vida social, cultural, política y económica de la localidad de La Estación, municipio de Ixmiquilpan. De manera tal que permita darnos una idea de cómo es el desarrollo y vida cotidiana de la población, en sus aspectos organizacionales y administrativos; así como de su composición territorial y demográfica en general; además de observar aquellas características culturales que indiquen si se trata de una localidad indígena o no.

Según los informantes, el origen de la localidad se remonta al año 1914, con la llegada del tren; se sabe que tan solo había ocho familias representadas por los señores: Feliciano Torres, Fernando Xaxni, Alejandro Pejay, Juan Quezada, Ponciano Acosta, Felipe Rodríguez, Pedro García y José María Hernández; también se dijo que la mayoría de las mujeres arribaron de localidades vecinas para la conformación de más familias.

El nombre de la localidad, La Estación, se debe a que en este lugar se construyó una estación de tren que se conectaba con la ciudad de Pachuca.

Imagen de la llegada del ferrocarril (copia de archivo de arte estudio de Ixmiquilpan)

La clave otorgada por el INEGI a esta localidad es 0130300019; según esta institución, La Estación cuenta con una población total de 620 habitantes, de los cuales 338 son mujeres y 282 hombres. Sin embargo, los informantes del lugar refirieron que hay aproximadamente 394 hombres y 370 mujeres, con un total de 764 habitantes. Se observan, en el contraste de las cifras, casi 144 habitantes menos contabilizados por el INEGI.

La lengua indígena hablada en la localidad es el otomí y de acuerdo con los informantes, el 70% de la población hace uso de ésta; es decir 535 personas, de los cuales 305 son mujeres y 230 hombres. Sin embargo, las cifras oficiales reportan en el Censo de 2010 que la población hablante de lengua indígena de 3 años y más, asciende a 287 personas (40 % de la población total), 138 son hombres y 149 mujeres.

Se informó que el total de la población bilingüe es 120 personas, por parte de los pobladores; en contraste, el INEGI (2010) señala 267 personas bajo este mismo rubro. Del total de población monolingüe el INEGI (2010) reconoce a 16 personas, contrastando con la información de los habitantes, quienes señalan a 107 personas con esta característica.

En relación al analfabetismo, como indicador sociodemográfico, los informantes señalan un 20% del total de habitantes que no sabe leer ni escribir, del cual corresponde a la población femenina un 10% y para la población masculina el 10% restante. El INEGI (2010) por su parte, refiere la presencia de 1 individuo de 8 a 14 años que no sabe leer ni escribir, y a población analfabeta de 53 personas.

Según el INEGI (2010) la población que practica la religión católica es de 587, mientras que el número de habitantes que forman parte de otras religiones asciende a 28 pobladores (Protestantes, Evangélicas y Bíblicas diferentes de evangélicas). Mientras que los informantes refirieron que la religión católica es practicada por un 90% del total de la población.

Según los informadores la división territorial de La Estación consta de 17 calles, en las cuales se distribuyen 150 viviendas y 200 familias, con un promedio de 6 habitantes por hogar. En contraste, los datos del INEGI (2010) aluden a un total de 195 viviendas, y 141 hogares censales, con un promedio de 4.41 habitantes por casa.

En cuanto a la tenencia de la tierra en la localidad de La Estación, figura la pequeña propiedad.

Los principales materiales con los que las viviendas están construidas son piedra, block, madera y adobe en cuanto a los muros se refiere; mientras que los techos son de teja y algunos de losa. La mayoría de las viviendas tienen pisos firmes, de cemento, y algunos de tierra. Se dijo que las cocinas son de materiales rústicos (madera y techos de lámina) y que utilizan leña para cocción de sus alimentos; y que el tipo de baño más común son los excusados conectado al drenaje. Aunque aún hay personas que cuentan con baño rústico (letrina).

Los principales servicios con los que cuentan las viviendas de la localidad son electricidad en un 100%, agua potable entubada 90%, el servicio de drenaje un 70% y apenas un 5% posee teléfono de casa.

En cuanto a los bienes con los que cuentan las casas se mencionó que un 80% de la población tiene radio, un 50% TV y el 80% posee licuadora, refrigerado un 40%, vehículo propio un 30%, teléfono celular en casa tan solo el 5% y computadora el 5%.

En promedio por casa, los animales domésticos más comunes son perros y gatos; mientras que los borregos, cerdos y pollos son los animales de corral que más predominan en la región.

La infraestructura de la localidad consiste en preescolar y primaria, ubicados en la zona centro del lugar. La Estación tiene también un centro de salud (en el que sólo se atiende a los pobladores en periodos vacacionales, según se informó); así mismo, se comentó de la existencia de una capilla, una iglesia, una cancha deportiva, un panteón (que se comparte con la localidad de El Nith).

La Estación cuenta con un edificio cede de la administración pública y jurídica, la delegación municipal; en este lugar se realizan asambleas que atañen a la población en general.

Para acceder a la localidad es necesario tomar la carretera municipal; se puede llegar en vehículo, carreta y caminando. Los medios de transporte más comunes son las combis o colectivos, las cuales tienen un horario de 7:00 am a 18:00 pm; con corridas cada 30 minutos (el día domingo es menos frecuente el paso de este transporte).

Delegación municipal de La Estación

El reconocimiento que La Estación tiene de sí misma como localidad indígena se debe primordialmente al uso de la lengua otomí, ya que según los informantes, el 70% de su población la emplea para comunicarse; además se refirió sobre la conservación de costumbres y tradiciones como: el uso de la cocina tradicional (fogón de leña); el trabajar la tierra cultivando maíz, frijol, tomate, jitomate, col, lechuga; el contar con mujeres que aun tejen el ayate, además de bordar sus propias faltas y blusas como vestimenta diaria y tener médicos tradicionales (yerberos) .

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1914	Proyecto, vías del ferrocarril	En aquel año se comenzó con los preparativos para el establecimiento de las vías del ferrocarril.
1918	Inauguración del ferrocarril	Se inauguró la estación del ferrocarril, permitido trasladar mercancía a Ixmiquilpan, Zimapán y Tampico.
1935	Se levantan las vías del tren	El servició del ferrocarril fue suspendido debido a que en esas fechas se estaba abriendo la carretera federal México-Laredo.
1955	Granizada	En este año granizó tan fuerte que daño los techos de las casas las construidas de penca y láminas; afectando también la flora del lugar.
1959	Construcción de tanque de agua	Anteriormente el ayuntamiento enviaba pipas de agua a las localidades para abastecerlas, sin embargo, el objetivo no se lograba. Por tal motivo, la gente se organizó para construir su propio tanque comunitario, con esto tuvieron mayor abastecimiento.
1960	Separación de la localidad de El Nith	Se tomó la decisión de independizarse de la localidad de El Nith, debido a que gran parte del trabajo que realizaban era para el beneficio de la manzana centro de la localidad, dejándolos relegados.
1963	Construcción de la primera escuela	Se construyó la primera escuela primaria de la localidad con recursos del Gobierno Federal.
1963	Agua potable	Debido a que el agua se traía desde Pueblo Nuevo, solo se pusieron cuatro puntos estratégicos de abastecimiento (pilas). Según los informantes, se quemaban cuetes, para indicar que el agua se había enviado a las pilas.
1964	Construcción de la cancha	Con ayuda de Patrimonio Indígena y dependencias del gobierno se apoyó para la construcción de la cancha.

Año	Suceso principal	Descripción
1965	Construcción del camino	Construcción de la camino Ixmiquilpan- Capula que comunica con la cabecera municipal y que es el principal punto de acceso a la localidad de la Estación.
1970-1971	Energía eléctrica	Se acudió a la ciudad de México para solicitar el servicio, mismo que se aprobó. Las personas de la localidad fueron las encargadas de realizar sus postes y sepas, y ayudaron a los trabajadores de la Luz y Fuerza para levantarlos.
1975	Sistema de riego	Se aprobó el sistema de riego, como proyecto de estado. Esto beneficio enormemente a la población para el cultivo de productos agrícolas.
1977	Construcción de la primera capilla	Se construyó con faenas por parte de los pobladores e incluso en un muro existe como evidencia una botella, con el nombre de los participantes.
1978	Temblor	Fue sorprenderte ver que a su paso levantaba polvo, cuarteando los techos de las viviendas, y en especial el aula de la escuela.
1981	Construcción de nuevas aulas	Se construyeron dos nuevas aulas de la escuela que permitirían atender a quinto y sexto grado, por lo que ya no fue necesario que los niños asistieran a El Nith para concluir sus estudios.
1989	Se inaugura el preescolar	Se inaugura el preescolar comunitario, con la ayuda de “Club de Leones” quien donó el material necesario para la construcción; los habitantes de la localidad aportaron con la mano de obra.
2007	Construcción de casa de salud	Se comenzó con la construcción del centro de salud con ayuda de Presidencia Municipal y mano de obra por parte de los pobladores.
2008	Pavimentación del circuito	Los representantes del pueblo se organizaron para diseñar el proyecto de pavimentar el circuito, mismo que presentaron ante Presidencia Municipal. Una vez aprobado, recibieron una gran aportación por parte de CDI.
2007-2012	Construcción de la nueva iglesia	La mayor parte de la aportación económica fue por medio de migrantes de la localidad y otra por embajadores de Alemania, estos últimos por gestión del obispo de Tula, el pueblo apoyo con la mano de obra.

La tabla anterior muestra los acontecimientos más relevantes considerados por los informantes de La Estación. Como se puede observar, la información refiere entre otras cosas a la fundación de la localidad. Después su independencia como manzana de la localidad de El Nith. Asimismo, destaca la construcción de la infraestructura implementada a lo largo de los años, como: servicios públicos, unidad de salud, bienes comunitarios y educación. Los cuales fueron construidos con apoyo de instituciones pero también con el apoyo de los habitantes a través de faenas. Finalmente el cuadro anterior también muestran los desastres naturales que se han suscitado como la granizada (1955) y el temblor (1978).

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

Con el ciclo anual de actividades desarrolladas en la localidad es posible observar cuáles son aquellas que se relacionan directamente entre sí, tales como la agricultura, el clima, las fiestas patronales y celebraciones con ciertos ritos.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola Alfalfa Cebolla Lechuga (calor) Lechuga (frío) Tomate	Cuidado del cultivo	Se inicia el primer corte	Segundo corte	Se corta cada mes durante 3 años						Siembra a partir del día 20	Siembra hasta el día 10	Cuidado del cultivo
	Cuidado del cultivo	Se inicia el primer corte	Segundo corte	Se corta cada mes durante 3 años						Siembra a partir del día 20	Siembra hasta el día 10	Cuidado del cultivo
				Se envía semilla al invernadero	Trasplanta a tierra	Cuidado del cultivo	Cuidado del cultivo	Se corta el producto				
									Se envía semilla al invernadero	Trasplanta a tierra	Cuidado del cultivo	Se corta el producto
			Se siembra y/o planta	Cuidado Del cultivo	Cuidado Del cultivo	Se cosecha						

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Otros productos: Rábano Repollo (col) Coliflor Brócoli				Se envía al inverna-dero	Se trasplanta a tierra firme	Cuidado del cultivo		Cosecha				
Fiestas	**E**	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**
Fiesta del pueblo												Día 8 y 9. Virgen de Guadalupe
Patronal												
Carnaval												
Ceremonias												
Escuelas	Día 6. Día de Reyes	Día 14. Día del Amor y la Amistad	Día 21. Día de la Primavera	Día 30. Día del Niño	Día 10. Día de las Madres		Días 2 al 6. Clausuras				Día de Muertos	
Otras		Día 2. Cambio de Mayor-domos										Del 16 al 24. Posadas; Día 31. Año Nuevo

Enfermedades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas	Gripe	Infeccio-nes estoma-cales	Gripe									Gripe
Animales			Rabia en perros		Pulgas y gorupos				Neumonía			Gripe
Plagas												
Epidemias							Viruela					
Otras												

Clima	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias												
Calor												
Sequía												
Heladas												
Tormentas												
Otros												

Escasez de agua	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua: pozo												

La siembra de productos en la localidad está clasificada por temporadas, los informantes aseguran que el ciclo de cultivo del rábano, repollo (col), coliflor y el brócoli comienza a partir del mes de abril, enviando al invernadero la semilla para darle mantenimiento y cuidado. Posteriormente en el mes de mayo, se trasplanta a tierra firme, los meses de junio y julio realizan tareas de cuidado como; (desyerbe, fertilización y fumigación del cultivo) las labores de cosecha se presentan a finales del mes de agosto.

La alfalfa y cebolla comienzan a sembrarse a partir del día 20 de octubre y puede extenderse a principios del mes de noviembre; en los meses de diciembre hasta mayo nuevamente se realizan tareas de cuidado (desyerbe, fertilización y fumigación del cultivo). Finalmente el periodo de cosecha se da en el mes de abril.

La lechuga es el único producto que se cultiva dos veces al año; se clasifica en lechuga de frío y de calor. El ciclo de la lechuga de calor comienza en el mes de abril trayendo del invernadero la planta, posteriormente se pasa a tierra firme; durante los meses de mayo a julio se desarrollan los cuidados pertinentes (desyerbe, fertilización y fumigación del cultivo); culminando en el mes de agosto con el corte final del producto. Para la lechuga de frío se realiza el mismo procedimiento pero abarcando el periodo de septiembre a diciembre.

La siembra del tomate comienza en el mes de marzo a parir de los meses abril y mayo con la plantación; se le dan los cuidados necesarios como desyerbe, fertilización y fumigación del cultivo, finalizando este proceso en el mes de junio.

Las principales fiestas y celebraciones de La Estación son: la Fiesta Patronal, los días 8 y 9 de diciembre, donde se venera a la Virgen de Guadalupe; Día de Reyes el 6 de enero; el día 2 de febrero se desarrolla el cambio de Mayordomos y 14 del mismo mes, el Día del Amor y la Amistad; el 21 de marzo se realiza un desfile para celebrar el Inicio de la Primavera; el 30 de abril, es la fecha en la que se festeja en Día del Niño; en mayo, día 10, se festeja el Día de las Madres; las clausuras de cursos de las escuelas (preescolar y primaria) se realizan durante la primera semana del mes de julio. La tradición de Día de Muertos es recordada por los alumnos y maestros los días 1 y 2 de noviembre, aunque también es una festividad que se celebran en casa las familias de la localidad; las Posadas del 16 al 24 y celebración de Año Nuevo el día 31, ambos eventos en diciembre.

En relación a las enfermedades más comunes que afectan a las personas son las gripes y las infecciones estomacales; es en los meses de diciembre, enero, febrero y marzo, cuando eso malestares se presentan por tratarse de la temporada de mayor frío en la región.

Por otra parte, las enfermedades que afectan a los animales (principalmente a los perros y borregos) son la rabia, gripa y las pulgas esto en los meses de marzo y mayo.

En cuanto al clima, los meses de abril y mayo dan inicio a la temporada de lluvias (beneficiando a los cultivos), continuando en los meses de junio, julio, agosto y septiembre. La época de tormenta en la región se intensifica en el mes de septiembre; mientras que la época de calor y fuertes sequias tienen lugar durante los meses de mayo, junio y julio según se informó. En tanto que las heladas y fríos intensos comienzan durante los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero.

La principal fuente de agua en la localidad es un pozo, que también abastece a otras localidades aledañas porque estas aportaron recursos económicos y mano de obra para su edificación, tales son: El Nith Centro, Col. Felipe Ángeles, La Loma de la Cruz, La Joya y Santa Alicia. El agua suele escasear en los meses de calor y sequía.

IV. Croquis regional y de la localidad

La siguiente imagen muestra la ubicación geográfica de La Estación en relación a las localidades vecinas más importantes. En el dibujo aparecen La Joya, Loma de la Cruz, Bangandhó, El Mirador, San Pedro, Arenalitos (Remedios), como las localidades que tienen que ser transitadas hasta arribar a La Estación.

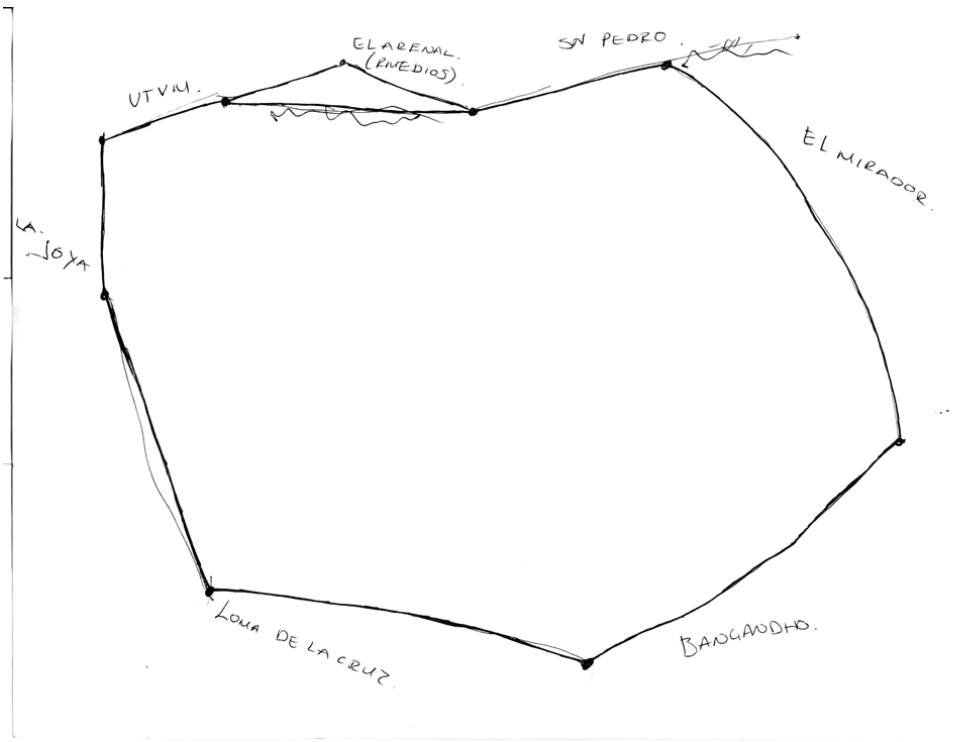

Croquis regional de la localidad de La Estación

La siguiente imagen representa el croquis de la localidad de la Estación el cual fue proporcionado por el señor Mario Lugo Chávez, Delegado Municipal del lugar. El dibujo describe las zonas de mayor importancia del lugar por tratarse de puntos de reunión y desarrollo de la vida cotidiana. Se detallan las calles, la escuela primaria, preescolar, la delegación municipal, la cancha de básquetbol, el pozo de agua y la ubicación de la iglesia católica

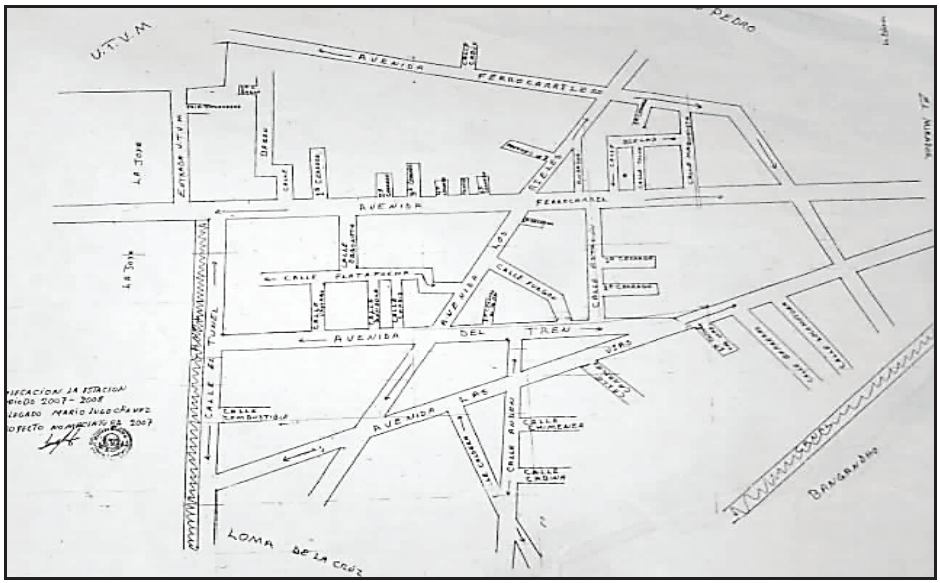

Croquis de La Estación

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y prácticas culturales propias de La Estación nos permiten observar el estilo de vida que sus pobladores desarrollan a diario y de la relación que estas guardan con las pautas propias de una localidad indígena.

Enero

Día 6. Día de Reyes

Las escuelas se organizan para celebrar el Día de Reyes. Se desarrolla con un convivio en el que se parte la rosca de reyes y se realizan juegos para los niños y sus familiares.

Febrero

Día 2. Cambio de Mayordomos

Esta celebración se desarrolla el día 2, con la participación de la población católica, comenzando con un ritual, donde los Mayordomos salientes se encargan de incensar a los Mayordomos entrantes; se rinde tributo a los cuatro puntos cardinales. Al finalizar la ceremonia, se realiza un convivio con todos los presentes.

Hombres ocupando el nuevo cargo de Mayordomos

Día 14. Día del Amor y la Amistad

En las instituciones educativas se celebra el Día del Amor y de la Amistad con un convivio e intercambio de obsequios elaborados por los alumnos; los maestros y padres de familia organizan el evento en conjunto con los alumnos.

Marzo

Día 21. Inicio de la Primavera

Las escuelas primaria y preescolar se organizan para festejar el Inicio de la Primavera. No se aludió más información por parte de los informantes.

Abril

Día30. Día del Niño

Es organizado por los maestros y padres de familia para celebrar a los niños; se llevan a cabo juegos, rifas y un convivio.

Mayo

Día 10. Día de las Madres

Es organizado por maestros y alumnos; se realiza un festival en el cual se les festeja a todas las mamás; se presentan bailables, recitación de poesías y otros números artísticos. No se proporcionó más información al respecto.

Junio

No se informó de festividad o celebración alguna en este mes.

Julio

Días del 2 al 6. Clausuras Escolares

Los festivales de clausura son organizados por los maestros, alumnos y padres de familia; en ellos se realizan honores a la bandera, bailables y entrega simbólica de certificados de estudios a los alumnos que egresan. Las fechas varían según la organización para las escuelas primaria y preescolar. Es común que los niños que egresan tengan padrino, y que la familia organice una comida para ellos.

Agosto, septiembre y octubre

No se informó de festividad o celebración alguna en estos meses.

Noviembre

Días 1 y 2. Día de Muertos

La celebración de Día de Muertos corresponde a los días 1 y 2; hoy en día es una organización familiar; consiste en la colocación de ofrendas compuestas con: pan de muerto, tamales, mole, atole, cerveza, tequila, cigarrillos, flores, entre otros productos que en vida el difunto disfrutaba. Con regularidad el día 2 se acude al panteón para dejar flores en las tumbas. Posteriormente las familias intercambian las ofrendas como parte de una antigua tradición del lugar.

Diciembre

Días 8 y 9. Fiesta Patronal en honor de la Virgen de Guadalupe

Esta fiesta es dedicada a la Virgen de Guadalupe los días 8 y 9. Los organizadores son los representantes de la Iglesia Católica (Mayordomos) y el Comité de Fiesta, así como por las autoridades de la localidad. El día 8 se ofrecen las mañanitas en honor a la Virgen. A medio día se realiza una misa en la que se celebran, bautizos, bodas y primeras comuniones; y el día 9 se lleva a cabo una procesión (o bienvenida de imágenes) en la que participa toda la población católica, especialmente los Mayordomos y los Santos Patrones de otras localidades que son invitados a la fiesta. Al final del recorrido se llega a la iglesia donde se tiene un convivio en el que se reparte comida a los habitantes y visitantes. Además, los grupos de música y danza locales hacen un ritual especial para agradecer, en primera instancia a la Virgen, y para pedir por su bendición a favor de la población. Al ritual le llaman ndädri (en otomí) y consiste en incensar a los cuatro puntos cardinales y pedir permiso para el comienzo de esta fiesta.

Participación de la población en la procesión

Del 16 al 24. Posadas

Estas comienzan el 16 de en la principales calles para terminar con una misa el día 24. Ese día se arrulla al Niño Jesús, se reparten dulces a los presentes, culminando con un convivio donde todos llevan alimentos para compartir como: tamales, atole, ponche, pozole y gelatina.

Día 31. Celebración de Año Nuevo

Todos los vecinos se dan cita en la explanada de la iglesia para recibir el año nuevo, festejando con comida, baile y cohetes. La organización de la festividad corre a cargo de los Mayordomos y de las autoridades de la localidad.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Respecto a leyendas propias de la localidad se narra de manera breve a continuación: se dice que en la iglesia antigua, se escucha sonar las campanas, debido a que se cree que hay una campana enterrada. No se abundaron detalles.

Acerca de los lugares sagrados se aludió a la primera iglesia, por estar construida de piedra y lodo; según los informantes, en ella antiguamente descansaban los peregrinos que llevaban consigo la imagen del Señor Santuario que se ubica en Cardonal.

Primera iglesia, construida de piedra, tierra y arcilla

Otro lugar importante, propio de su identidad es la taquilla de la estación del tren; su estructura era aproximadamente de 5x4 metros, recinto de una sola planta; fue construida por la misma empresa de ferrocarriles, en ella se vendían los boletos a diferentes destinos, como: Ixmiquilpan, Zimapán y Tampico.

Comida

El mole, la barbacoa y los tamales, es la comida preparada para las principales celebraciones de la localidad, ya sean religiosas o no. Las mujeres son las encargadas de la elaboración del mole y los tamales; la barbacoa es preparada también por las mujeres y los hombres son los encargados de hornearla.

Música

Los informantes afirman que dentro de la localidad no se cuenta con músicos.

Danza

Según los informantes no existen grupos de danza dentro de la localidad.

Vestimenta

Se clasifica en dos tipos: la primera parte, se usa en la vida diaria, la cual consiste en camisa y pantalón de vestir o mezclilla para los hombres y faldas, blusas y rebozo para las mujeres. Por otro lado, la vestimenta tradicional es descrita de la siguiente manera: blusa de manta bordada, falda de manta o de cuadros rojos, ceñidor en la cintura y ayate; esta vestimenta es usada principalmente por mujeres mayores en su vida cotidiana. Los fabricantes son mujeres ancianas del lugar (aunque hay otras jóvenes mujeres aprendices) quienes heredaron esta tradición de sus ancestros. El atuendo de los hombres consiste en camisa de manta bordada y sombrero, únicamente lo portan los ancianos. Sin embargo en ocasiones especiales la vestimenta tradicional es portada por los Mayordomos.

Mujer con vestimenta tradicional

Artesanías

La principal actividad artesanal en la localidad es la elaboración de ayate (instrumento agrícola empleado para recolectar la cosecha); es elaborado con fibras de maguey con forma rectangular que puede medir entre 70 cm a 80 cm de largo por 40 cm a 50 cm de ancho; cuenta con dos cintas que se sujetan sobre los hombros. Esta tarea es realizada por un 40% de la población, según se informó.

Mujer, trabajando en la elaboración del ayate

Según los informantes el ayate no es confeccionado en estos tiempos para venta sino para el uso personal y raras veces llegan a ser vendidos.

Creencias

En la localidad se tienen diversas creencias, por ejemplo: se dice que a los niños menores de un año no se les debe cortar el cabello porque no podrán hablar pronto; también se cree que a los recién nacidos durante los primeros seis meses se les tiene que sujetar las manos, de no ser así de grandes agarraran cosas que no son suyas.

Cuando una mujer está embarazada, no debe estar presente a la hora de preparar barbacoa, mole o tamales, porque los platillos no se lograran cocinar.

Medicina tradicional

Los principales padecimientos que se presentan en los habitantes de la localidad son atendidos por un médico tradicional; se refrieren comúnmente a tos, susto, gripe, sarampión, tosferina, además, de ayudar a las mujeres embarazadas cuando él bebe no está bien acomodado en el vientre.

Médico tradicional recolectando plantas medicinales

La Estación cuenta con una yerbera llamada Natalia Xaxni Mendoza, de 71 años de edad; aprendió por parte de sus familiares y de su experiencia como madre de familia. Ella realiza las curaciones en su casa; también ese dedicaba a sobar a las mujeres cuando se encuentran embarazadas, en caso de que él bebe se encuentre mal acomodado en el vientre de la mujer; no cobra por su servicio, la gratificación dependerá de lo que sus pacientes le ofrezcan.

En el caso que la médico tradicional de la localidad no pueda curar a los enfermos, se les sugiere a estos últimos asistan con los médicos del Centro de Salud de la cabecera municipal o de alguna otra localidad vecina.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura organizativa de la localidad se divide en distintas asambleas en las que la participación de la población es de gran importancia, ya que en ellas se toman decisiones que atañen a todos.

La Asamblea Comunal dirigida por el Delegado Municipal, conjuntamente con sus Colaboradores (Subdelegado, Tesorero y Secretario), es la de mayor relevancia para la localidad de La Estación. Esto debido a que en ella se convoca a toda la población (aunque únicamente tengan voz y voto mayores de edad y madres solteras) para informar sobre los trabajos realizados, problemáticas internas u otras situaciones (la presentación de planes de trabajo por las nuevas autoridades comunitarias, nombrar nuevos comités, rendir informes de dinero por petición de cooperaciones para beneficio común o faenas no asistidas ni realizadas).

Existen otras asambleas que pueden ser clasificadas bajo el mismo rubro, como las relacionadas con las escuelas del lugar, a saber, las Asambleas de Padres de Familia del preescolar y primaria. En estas reuniones participan los padres de familia cuyos hijos se encuentran estudiando en alguna de las instituciones educativas mencionadas. El fin que persiguen es el de procurar un correcto desarrollo académico de los alumnos, realizando faenas para el mantenimiento y mejora de las instalaciones escolares.

Por otra parte, se tiene a la asamblea realizada en relación a las tierras (pequeña propiedad) en la que participan todos los propietarios. En ella se tratan asuntos relacionados a los riegos y problemas agrarios, o bien de algún tipo de acuerdo que sea necesario acatar. Es convocada por el Comité de Riego.

Se informó de la asamblea que concierne a la Iglesia Católica, y por consiguiente a gran porcentaje de la población. El Mayordomo, los ayudantes y el sacerdote, son quienes se organizan para hacer tareas de cuidado y resguardo de la iglesia; así como encargarse de la organización de la Fiesta Patronal.

Finalmente, se informó de la existencia de una asamblea del Grupo de Consejo y son asambleas extraordinarias por el hecho de que en ellas se tratarán temas que no admiten dilación, solo concierne a un grupo de personas, integrado por Ex delegado y personas mayores de la localidad.

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de La Estación, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013

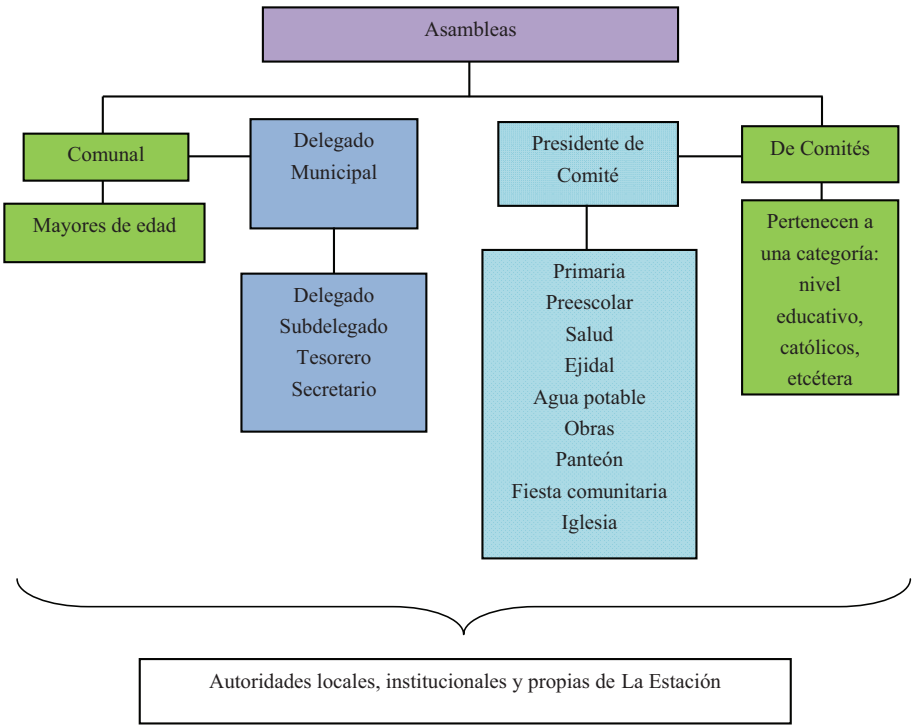

La Delegación Municipal es la organización de mayor importancia en la localidad, pues se encarga de la impartición de justicia, así como de hacer cumplir con los acuerdos comunes para una sana convivencia y correcto desarrollo de la vida cotidiana de su población; también convocan a reuniones para informar de los trabajos realizados en el año de servicio, pedir cuotas con el objeto del mejoramiento de calles y caminos, entre otros asuntos. Son elegidos por la Asamblea Comunitaria con un periodo de 1 año en servicio a la localidad.

Con relación a los comités de las instituciones de educación, se encuentran conformados por los padres de familia, se clasifican en: Preescolar y Primaria. Según se informó, comparten

una estructura interna similar, puesto que cuentan con cargos tales como: Presidente, Secretario, Tesorero y Vocales. Son electos por la Asamblea de Padres de Familia de las escuelas respectivas por una duración en el cargo de un año. Tienen como función principal el velar por los intereses académicos de los niños, mediante la realización de actividades coordinadas por los maestros; también convocan a los padres de familia para ejecutar faenas como limpieza de las instalaciones e informar de trabajos realizados o la petición de cuotas aplicadas a los objetivos antes mencionados.

El Comité de Salud está conformado por cuatro personas en los cargos de Presidente, Vicepresidente, Tesorero y Vocal; según se informó, son elegidos por votación durante la Asamblea Comunitaria, su función principal es organizar las campañas de vacunación en coordinación con las enfermeras de la cabecera municipal; su duración en el cargo es de 1 año.

Hombre trabajando sus tierras con la yunta

El Comité de Tierras de Pequeña Propiedad, está integrado por tres personas un Presidente, Vicepresidente y Vocal; son electos a durante la Asamblea Comunitaria, por medio de

votación. Su función principal gira entorno a solicitar vales de riego y dar mantenimiento a los caños; así como velar por los intereses generales de los ejidatarios, según los informantes la duración es su cargo es de un año.

El Comité de Agua Potable está compuesto por tres personas en los puestos de Presidente, Vicepresidente y Vocal; la forma de elección es por medio de votación durante la asamblea comunitaria.

Su tarea principal se basa en vigilar que el agua no falte en cada una de las casas, cobrar el agua durante las fechas establecidas, al igual que reparar las fugas ocasionales que se presenten.

El Comité de Fiesta, está formado por cuatro personas Presidente, Vicepresidente, Tesorero y Vocal; la elección para dicha integración es durante la Asamblea Comunitaria en la que a base de votaciones se eligen a las personas que lo integraran. Su principal cometido es la de organizar todos los eventos sociales como cooperación, quermés, eventos deportivos, solicitud de juegos mecánicos, fuegos pirotécnicos y bailes, entre otros más; sus funciones según los informantes solo se desempeñan por un año.

El comité de obras se constituye de cuatro cargos: Presidente, Vicepresidente, Tesorero y Vocal; ellos son elegidos por votación durante la Asamblea Comunitaria. Su principal labor es la de gestionar en dependencias de gobierno apoyos para la ampliación y construcción de carreteras y caminos, esto dependerá del proyecto que se tenga planificado; el tiempo en el cargo es de un año, aunque en algunas ocasiones puede variar, esto dependerá de la organización que se tenga, según información proporcionada por los informantes.

El Comité de la Iglesia constituido por cuatro Mayordomos, según se informó, además de la colaboración del sacerdote; tiene como objetivo la organización de las fiestas religiosas de la localidad (la Fiesta Patronal, por ejemplo), así como del resguardo y mantenimiento de la iglesia.

Inauguración del proyecto carretero

Finalmente, el Comité del Panteón está integrado por Presidente, Vicepresidente, Tesorero y Vocal; para conformar este comité se toma en cuenta la voz del total de la asamblea por medio de votación; adquiriendo así la misión de dar mantenimiento al panteón, apoyar en caso de una defunción a los familiares dolientes en lo que necesiten abrir y cerrar los días establecidos; según los informantes el tiempo en cargo es de un año.

Cargos y funciones principales de las autoridades de La Estación, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013

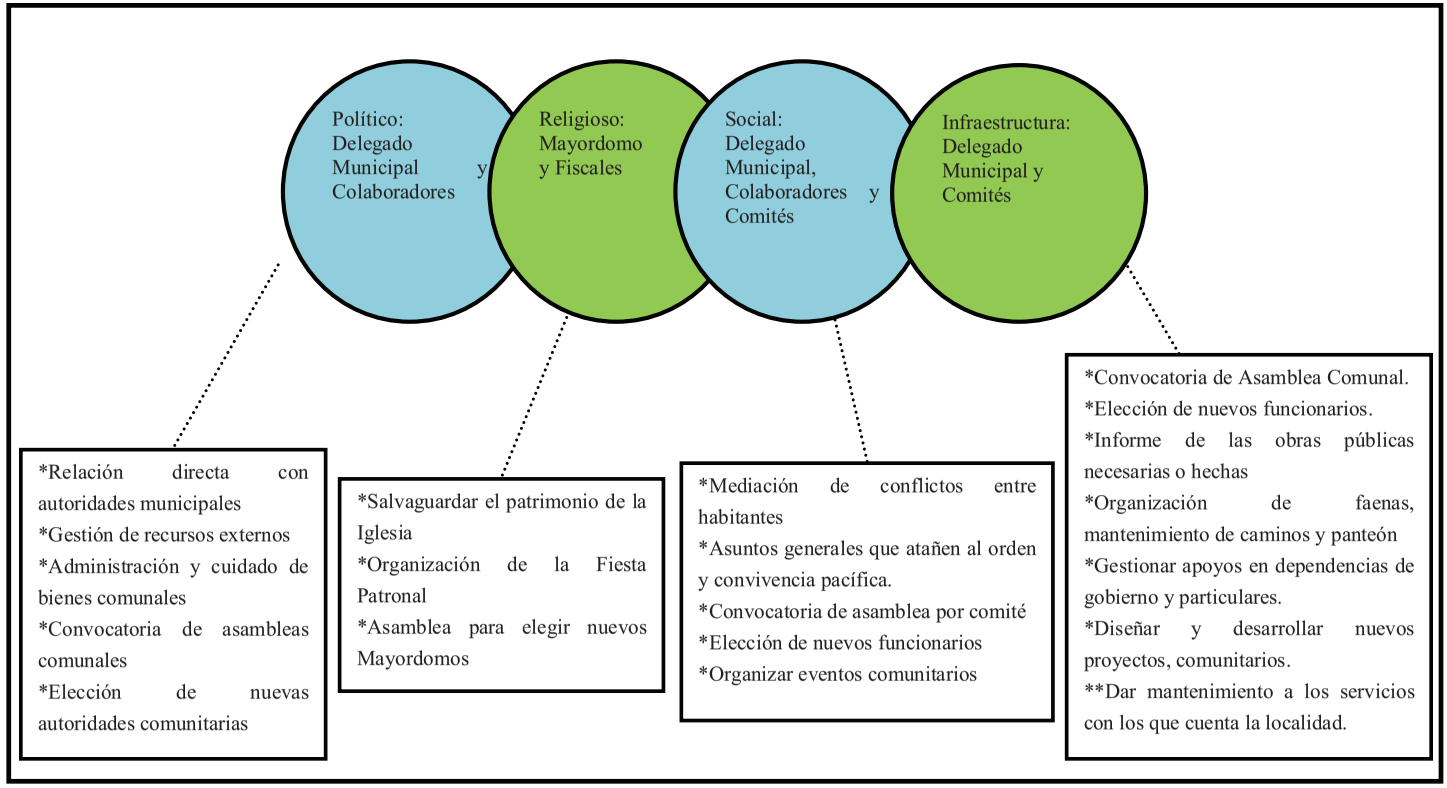

VIII. Participación de la mujer en la organización interna

Según información proporcionada por los informantes, la participación de la mujer siempre ha sido valiosa e importante y tomada en cuenta ante las pequeñas y grandes decisiones. Ha ocupado diversos cargos en la organización comunitaria como Presidentas, Secretarias, o Vocales. Por lo que se comentó, en una ocasión una mujer ocupo el cargo máximo, como Delegada y Subdelega Municipal, se refirieron a este punto, para dar a conocer que hombres y mujeres tienen las mismas oportunidades. También participan como representantes de la iglesia en el ocupando el cargo de Mayordomos.

Con esto podemos observar que la mujer tiene una participación muy importante ya que, dentro de la configuración organizativa de la localidad, ocupa la presidencia de los principales comités internos; así como de que pueden asistir a las asambleas comunales convocadas por los Delegados, en las que tienen voz y voto para la toma de decisiones que atañen a los habitantes.

Primera mujer Subdelegada Municipal

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Dentro de la localidad se acostumbran a realizar faenas, esto es el trabajo en beneficio comunitario, mismas que son organizadas por el Delegado Municipal y sus colaboradores.

La regularidad con la que se hacen estos trabajos de beneficio común son dos veces por año o dependiendo de las necesidades que se deseen cubrir; durante la construcción o mantenimiento de una obra. En ellas participan directamente todos los mayores de edad, menores de edad que ya no estudien y madre solteras; en contraste, las mujeres solteras, mayores de 18 años que estudian, personas mayores de 60 años, ellos se encuentran exentos de la realización de estas tareas.

Cuando se convoca a faenas es posible intercambiar o pagar por el trabajo que el responsable tiene que cubrir en caso de presentar un enfermedad (se justificará con receta médica), o imprevisto de fuerza mayor; en caso contrario, será acreedor de una multa de $100 pesos, la cual es puesta por el Delegado.

La faena más representativa que se ha llevado a cabo se refiere a la pavimentación de una de las calles principales, con el objetivo de tener mejor tránsito y buena visibilidad; también se organizó a toda la población para desmontar la parcela comunitaria y poder plantar magueyes; levantar la basura de calles y caminos han sido trabajos que durante el año han realizado.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

Un aspecto importante dentro de la localidad de La Estación es la impartición de justicia, con la resolución de conflictos y delitos, la cual le es conferida al Delegado Municipal. No existe un reglamento interno escrito que rija a su población, sin embargo, los "usos y costumbres" permiten resolver las problemáticas de la localidad, ya que las sanciones son consensadas por: el consejo de ancianos, antes de ser ejecutadas.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1.Falta de pagos de agua en tiempo y forma	Hombres de 18 a 30 años de edad	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Delitos menores	Delegado Municipal y su comité	Multas o cárcel, trabajo comunitario (faenas, limpieza en calles), reparar el daño
2.Falta de pagos en pagos en cooperaciones, acordados para trabajos comunitarios	Hombres de 18 a 60 años de edad	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Delitos menores	Delegado Municipal y su comité (Comandantes y Policía)	Imponiéndoles faenas comunitarias

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
3. Abuso de confianza durante el desempeño de cargos comunitarios en tesorería.	Hombres de 22 años de edad	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Delitos menores	Delegado Municipal y su comité (Comandantes y Policía), El consejo de Ancianos	Reposición del dinero perdido

La tabla anterior muestra los delitos más frecuentes que se presentan dentro de la localidad, en la que se señaló la falta de pagos en cooperaciones en general, como la falta más relevante. En este caso la solución parte de una sanción impuesta por el Delegado Municipal, el grupo de consejo y los afectados. En caso de no cumplirla se le corta el servicio de agua por un tiempo determinado, hasta que cubra la sanción impuesta; si después de esto, el faltante se muestra renuente a cooperar con las autoridades locales será remitido al municipio, donde se le aplicaran las normas pertinentes.

El dinero de las multas es administrado por el Tesorero de la de la Delegación siendo utilizado para gastos de pequeñas obras necesarias en el mejoramiento de la infraestructura de la localidad.

Solo se reportó un conflicto ocurrido hace seis años en el que se vieron involucradas las autoridades de la localidad, relacionado con sistema de agua potable, ante la localidad de El Nith. No se dieron más detalles respecto al problema.

La Huerta Capula

Créditos

Participante	Cargo
Alejandro Bagui Pérez	Delegado Municipal
Gerardo Rodríguez Huerta	Tesorero de Delegación
Emiliano Huerta Dedhó	Segundo Mayordomo
Carmela Canuto Lira	Presidenta del Comité de Padres de Familia del Preescolar
Miriam Peña Doñú	Vecina
Estela Huerta Marín	Vecina

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de La Huerta Capula, municipio de Ixmiquilpan, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

La localidad La Huerta Capula fue, hasta 1993, manzana de Capula, una localidad vecina. Los primeros habitantes fueron Juan Hernández Mezquite, Ricardo Huerta Dedhó, Encarnación Huerta, Cecilia Huerta, Mateo Tepetate y Félix Huerta, casi todos los habitantes pertenecían a la misma familia.

En 1993 se independizaron de Capula, pues tenían muchas necesidades que al integrarse al ayuntamiento se vieron, de cierta forma, satisfechas. Alberto Huerta Lucas fue el primer Delegado Municipal.

El nombre de La Huerta Capula deriva del apellido de la familia más numerosa en la población; los informantes también refirieron que existe una planta llamada "huerta" pero no dieron su descripción. En la localidad no cuenta con un glifo antiguo ni moderno que la represente.

El INEGI le otorgó a la localidad de La Huerta Capula la clave 0130300113, y según la información proporcionada por sus autoridades, la población actual es de 800 habitantes, de los cuales 270 son hombres y 530 mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales reportan en el Censo de 2010 que la población asciende a 292 personas, 138 hombres y 154 mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es otomí-Hñä-Hñú, los informantes refirieron que el 90% de la población hace uso de es la lengua, dicho porcentaje corresponde a 720 personas; en cambio, la información del INEGI (2010) indica que existen 233 personas mayores de 3 años que hablan la lengua. Durante la entrevista informantes relataron que el 89% de la población utiliza tanto el español como el otomí y el 1% no habla español; el INEGI (2010) establece que son 218 personas mayores de 3 años bilingües y 13 monolingües, pues sólo hablan la lengua indígena.

La información relativa al analfabetismo en la localidad, según las autoridades, es el 5% de la población total por lo tanto se determina que son 40 personas quienes no saben leer ni escribir. Las cifras emitidas por el INEGI (2010) son 26 corresponden a mayores de 15 años analfabetas.

Los informantes refirieron que el total de la población en la localidad de La Huerta Capula profesa la religión católica. Los datos del INEGI (2010), señalan que 275 personas son católicas 11 son adeptas a religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas y 4 aseguraron no profesar ninguna religión.

En la localidad La Huerta Capula no existe división alguna, los informantes reconocieron la existencia de una calle principal. La tenencia de la tierra es ejidal y bienes comunales. Son 120 familias las que conforman la localidad, existen 130 viviendas en total, de las cuales 120 son habitadas, según los informantes. Los datos proporcionados por el INEGI (2010) indican que existen 88 viviendas en total, de las cuales 74 son habitadas. Finalmente, según los informantes, un promedio de seis personas habitan cada vivienda.

Vivienda de adobe con techo de lámina

Las viviendas en la localidad están construidas, en su mayoría, con block, aunque algunas son de adobe, pencas o cartón y cuentan con techos de losa y lámina. La mayor parte de las viviendas tienen piso firme, aunque algunas tienen piso de tierra. Además, cuentan en promedio con tres habitaciones, cocina de leña, combinado con el uso de la estufa sólo para calentar y la mitad cuenta con drenaje y el resto con letrina, como baño.

Los servicios con los que cuentan las viviendas de la localidad, según los datos proporcionados por los informantes, son agua potable 60%, luz eléctrica 80%, drenaje 50%, teléfono en casa y boiler 0%, celular y vehículo el 10%, el 30% tiene gas. El 80% de las viviendas cuentan con radio y televisión, mientras que el 70% tienen licuadora, el 50% refrigerador, el 30% estufa y ninguna tiene computadora ni servicio de internet.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen en las viviendas de la localidad son gatos y perros; por otro lado, las vacas y borregos son los animales de corral que poseen.

Animales de corral

En lo referente a la infraestructura de la localidad, encontramos que cuentan con: prescolar, primaria, casa de salud, pero no hay consultas; panteón, dos canchas de basquetbol y una de

futbol, la delegación, el molino y la capilla. Existen tres tiendas que abastecen los insumos básicos para la población. En la localidad no hay, auditorio, celda/cárcel ni mercado o plaza.

Canchas de basquetbol

Para el arribo a la localidad es frecuente utilizar la carretera municipal, si se viaja en vehículo, pues dada la cercanía con Capula también existen caminos vecinales que hacen más corta la travesía a pie, pues no se cuenta con transporte público para servicio de los habitantes, deben caminar alrededor de 30 minutos para tomar la combi que sale de Capula.

La localidad de La Huerta Capula se conoce y reconoce como indígena por sus habitantes porque hablan la lengua indígena, mantienen usos y costumbres, tienen vestimenta tradicional y aprovechan los recursos que les da la naturaleza para su alimentación.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1993	Independencia de la localidad	La Huerta Capula adquirió la condición de localidad y se adhirió al ayuntamiento de Ixmiquilpan.
1993	Llegada de luz eléctrica	Una pequeña parte de la población se vio beneficiada.
1993	Se tuvo el primer molino	Los informantes no dieron más detalles.
1993-1994	Primera escuela en la localidad	Era un jacal en donde se impartía educación pre-escolar por parte del CONAFE.
1994	Tornado	El evento climático terminó con las cosechas, animales y las casas a la orilla del río.
1997	Visita del gobernador	En ese año el Gobernador fue Humberto Lugo Gil, los informantes no dieron más detalles.
2006	Construcción de las obras de la red del drenaje	Que únicamente dan servicio a la mitad de las viviendas en la localidad.
2007-2011	Conflictos por agua potable	Desde el 2007 comenzaron los conflictos por el cobro del servicio, antes lo pagaban en Capula, siendo que ya eran localidad independiente, en La Huerta Capula, se quedaron sin agua hasta que crearon su propio sistema.
2011	Obras del sistema de agua potable	Se comenzó la construcción de su propio sistema para abastecer de agua potable a la localidad.
2012	Llegada del agua potable	Con sistema propio de la localidad.
2012	Pavimentación de la calle principal	A través de trabajos comunitarios se llevó a cabo la obra.

En la tabla anterior se puede apreciar lo que los habitantes de La Huerta Capula nos refieren como hechos relevantes: la llegada de servicios básicos a una parte de las viviendas en la localidad, los conflictos por el agua potable con Capula; el inicio de las obras del sistema de agua potable y de la red de drenaje en la localidad.

También hicieron referencia a la educación, trabajos comunitarios y un tornado que afectó viviendas, y demás en 1994.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de La Huerta Capula al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo a sus medidas.

Actividad Económica	**E**	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**
Ciclo agrícola Maíz Frijol			Siembra	Escarda	Desyerbe	Riego	Elote Riego	Riego	Cosecha		Zacate	
Otros productos: ninguno			Siembra Riego Escarda	Abono	Cosecha							
Fiestas	**E**	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**
Fiesta del pueblo												
Patronal	Días 1 y 2. Santa María											Día 31. Santa María
Carnaval												

Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ceremonias			Semana Santa		San Isidro Labrador							
Escuelas				Día 30. Día del Niño	Día 10. Día de las Madres; Día 15. Día del Maestro						Días 1 y 2. Día de Muertos	
Otras												Días 16 al 24. Posadas

Enfermedades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas	Gripe				Varicela						Gripe	
Animales											Neumonía	
Plagas					Pulgón	Mosquitos verdes						Mosquitos
Epidemias				Varicela								
Otras												

Clima	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias												
Calor												
Sequía												
Heladas												
Tormentas												

Clima	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Otros: granizo												
Escasez de agua	**E**	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**
Fuente principal de abastecimiento de agua: pozo												

En la localidad de La Huerta Capula se aprovechan las aguas de riego que llegan del sistema municipal, es por esto que gran parte de su población se dedica a la siembra de maíz y frijol; sólo algunos cuantos y esporádicamente se concentran en la siembra de lechuga.

El maíz y el frijol comparten fechas de siembra y casi los mismos trabajos se realizan en los sembradíos al mismo tiempo. Es en marzo cuando se siembran las semillas, en abril y mayo se realizan trabajos para cuidar las plantas como escarda y desyerbe; en junio riegan los sembradíos; en julio ya hay elotes y continúan con el riego hasta agosto; durante octubre se cosecha y en noviembre se recoge el zacate que utilizarán para alimentar a algunos animales de corral.

Terrenos de siembra

La Fiesta Patronal en la localidad es del 31 de diciembre al 2 de enero; en marzo o abril se celebra la Semana Santa, no se especificó fecha; en mayo hay una ceremonia en honor a San Isidro Labrador; durante noviembre, días 1 y 2, se celebran el Día de Muertes y; en diciembre, se realizan posadas del 16 al 24. En las escuelas se llevan a cabo festivales de Día del Niño, el 30 de abril; el Día de las Madres, el 10 de mayo y el Día del Maestro del mismo mes.

En cuanto a las enfermedades que padecen los habitantes de la localidad refieren que son la gripa de calor presente de marzo a julio y la gripa de frío de noviembre a enero, estos meses se caracterizan porque suelen existir un mayor número de contagios. Asimismo, dadas las condiciones climáticas, los animales suelen padecer neumonía en los meses de noviembre y diciembre por los cambios drásticos de temperatura. De igual manera, los sembradíos son atacados por el "pulgón" en mayo, mosquitos verdes en junio y diciembre.

Los informantes comentan que las lluvias pueden suscitarse en junio y hasta septiembre, pero a veces suelen llegar antes o después. Debido al cambio climático, mayo es el mes más caluroso que padecen, aunque no es el único; en junio y julio también se siente mucho calor. Las sequías se presentan en diciembre. Las tormentas no han afectado a la localidad, en cambio en agosto han llegado a sufrir unas fuertes caídas de granizo que dañan tanto los sembradíos como las viviendas.

En la localidad se tiene un pozo de extracción de agua potable, el cual abastece a la población, en el que hasta el momento no ha escaseado el agua.

Depósito de agua potable

IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen, de acuerdo a la información de los pobladores, se ubica espacialmente La Huerta Capula en relación a las localidades vecinas; es posible apreciar la cercanía con Capula, localidad de la cual se separó en 1993. El mapa fue elaborado por Emiliano Huerta Dedhó, vecino de la localidad.

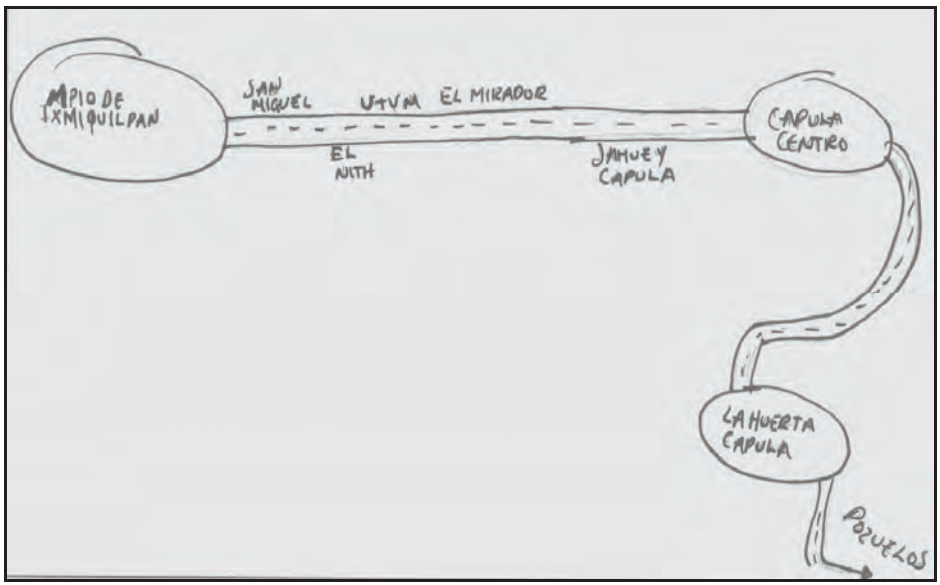

Croquis regional de la localidad de La Huerta Capula

En la siguiente imagen de acuerdo a los pobladores es como se distribuye espacialmente La Huerta Capula, el croquis fue trazado por Emiliano Huerta Dedhó, vecino de la localidad. En el podemos observar la carretera municipal que va a Pozuelos y la ubicación de la capilla, el pozo, el molino, las escuelas, la delegación, la presa y el panteón.

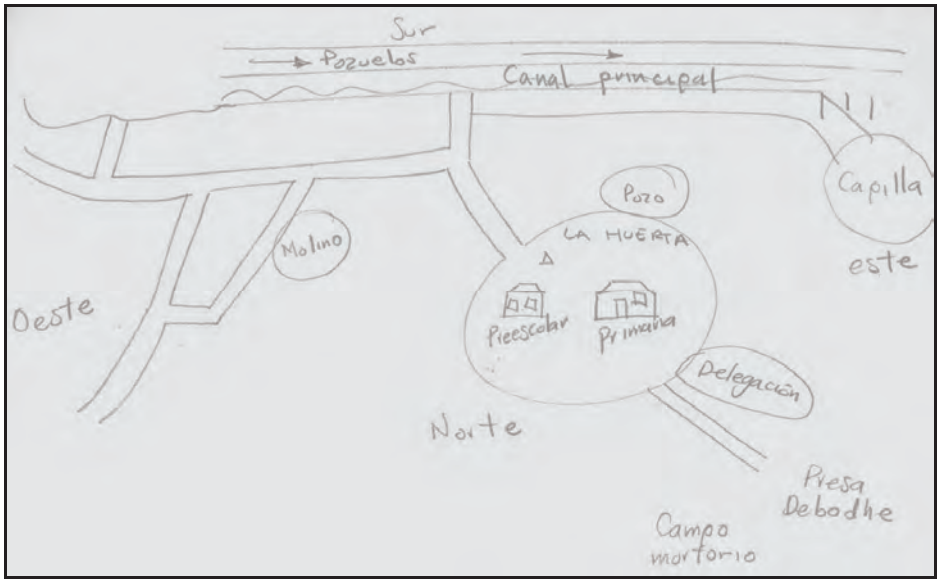

Croquis de La Huerta Capula

V. Adscripción y prácticas culturales

En este apartado, referiremos mes por mes, los quehaceres culturales que definen a La Huerta Capula, en las que toman parte sus habitantes, ya sea por cuestiones religiosas o de otra índole, dando lugar al reconocimiento como parte de una localidad indígena. A continuación el recuento de dichas festividades y celebraciones.

Del 31 de diciembre al 2 de enero. Fiesta Patronal
Se realiza en honor a Santa María madre de Dios. El 31 de diciembre se realizan eventos deportivos (encuentros de futbol y de basquetbol) por la mañana y en la tarde-noche se lleva a cabo el cómputo de reina. El 1 de enero hay mañanitas con banda y el encuentro de imágenes invitadas en la casa del mayordomo mayor. Hay un desayuno, convivio de traje, y la celebración de la misa es a disposición del sacerdote, después hay un convivio general y la procesión por las principales calles de la localidad, en la noche hay quema de castillo y baile. El 2 de enero es la despedida de las imágenes invitadas, despedida de la banda y carreras de caballos.

Febrero
No se aludió a celebraciones en este mes.

Marzo y abril
Fecha fluctuante. Semana Santa
Son voluntarios los que se encargan de la organización de la representación de la Pasión de Jesucristo, Viacrucis.

Día 30. Día del Niño
En las escuelas se celebra con un pequeño festival y un convivo.

Mayo
Día 10. Día de las Madres
Se realizan convivios y bailables en las escuelas.

Día 15. Día del Maestro
En las escuelas se celebra con un pequeño festival y un convivo.

Día 15. San Isidro Labrador

La celebración es individual, cada quien hace distintos tipos de agradecimiento por las cosechas que van a recibir.

Junio, julio, agosto, septiembre y octubre

No se aludió a ningún tipo de celebración en estos meses.

Noviembre

Días 1 y 2. Día de Muertos

La celebración se organiza por casa o familia. Consiste en la colocación de ofrendas y/o altares que se componen de comida, bebidas, flores, retratos, es decir variedad de productos de los que disfrutaban los difuntos cuando estaban vivos. La población acude a dejar flores al panteón en Capula con la finalidad de convivir con sus difuntos.

Diciembre

Días 16 al 24. Posadas

Se realizan por la organización de todos los pobladores, hay peregrinación, procesión, convivios y la noche del 24 se realiza el arrullo de Niños Dios.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad.

Leyendas y lugares sagrados

Ninguno de los informantes proporcionó información referente a leyendas de la localidad.

Comida

La comida tradicional en la localidad es barbacoa, mole, tamales y zacahuil, que se prepara el Día de Muertos. Los platillos se preparan en fiestas particulares y en la patronal. En el caso de fiesta particular, son los organizadores quienes se encargan de buscar a personas que preparen la comida y de pagar todos los gastos para los ingredientes. En el caso de la Fiesta Patronal, se colabora por grupos y son las integrantes mujeres quienes preparan la comida.

Música

No existen grupos musicales al interior de la localidad.

Danza

No cuentan con grupos de danza en la localidad.

Vestimenta

Podemos separarla en dos categorías: la diaria para casi toda la población y la tradicional. La primera consiste para los hombres en pantalón de mezclilla, camisa, zapatos y sombrero; en el caso de las mujeres se conforma por falda, blusa y zapatos. La segunda, tradicional, es usada por los miembros de la Mayordomía, tanto entrantes como salientes, durante las ceremonias y consiste en ropa de manta, huaraches rebozo y ayate de ixtle.

Artesanías

En la localidad se trabajan bordados en servilletas, manteles y ropa. Además de ayates con ixtle. Son aproximadamente 10 familias las que se dedican a su elaboración, por lo general son las mujeres. Los productos los venden dentro de la localidad o en el centro de Ixmiquilpan; aprendieron por herencia familiar y son ellos mismos quienes diseñan los acabados. Los insumos para la elaboración los consiguen dentro de la localidad (ixtle) y en el mercado de Ixmiquilpan (telas, hilos, estambres).

Creencias

En la localidad, los informantes dieron cuenta de la creencia de colocar alfileres a los niños pequeños con el propósito de evitar que la bruja entre a la casa; también que durante el embarazo, las mujeres deben ponerse una navaja en la cintura para evitar el daño al bebé cuando la luna se muere (eclipse). También comentaron que la luna llena les indica el momento de siembra y cosecha de sus terrenos.

Medicina tradicional

Los informantes refirieron la existencia de personas que se dedican a curar con yerbas cierto tipo de males como el mal aire, dolor en general, entre otros. Los curan por “tecitos” o limpias; estas personas son originarias de La Huerta Capula y aprendieron por herencia familiar, además de que sus servicios tienen un precio, ya sea económico o en especie.

En la localidad existe una persona que es partera, ella tiene 78 años y para brindar sus servicios acude al domicilio de la embarazada para ayudarla durante el parto. Ella aprendió por herencia familiar y el pago es voluntario casi siempre es en especie.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de La Huerta Capula; la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Comunitaria y se dirige a la mayoría de población que sea mayor de 18 años y menores en caso de tener pareja (hombres), además de madres solteras. Es encabezada por Delegación, ya que sólo efectúan una asamblea ordinaria el primer sábado de cada mes, en ella aprovechan para tratar asuntos de todo tipo (agua potable, molino y demás comités internos).

Los informantes no refirieron la existencia de asambleas de los comités institucionales pero se concuerda que según las observaciones durante el levantamiento del cuestionario, también se realizan Asambleas de Padres de Familia, tanto en la primaria como en el pre-escolar, de Oportunidades y de Procampo.

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de La Huerta Capula, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013

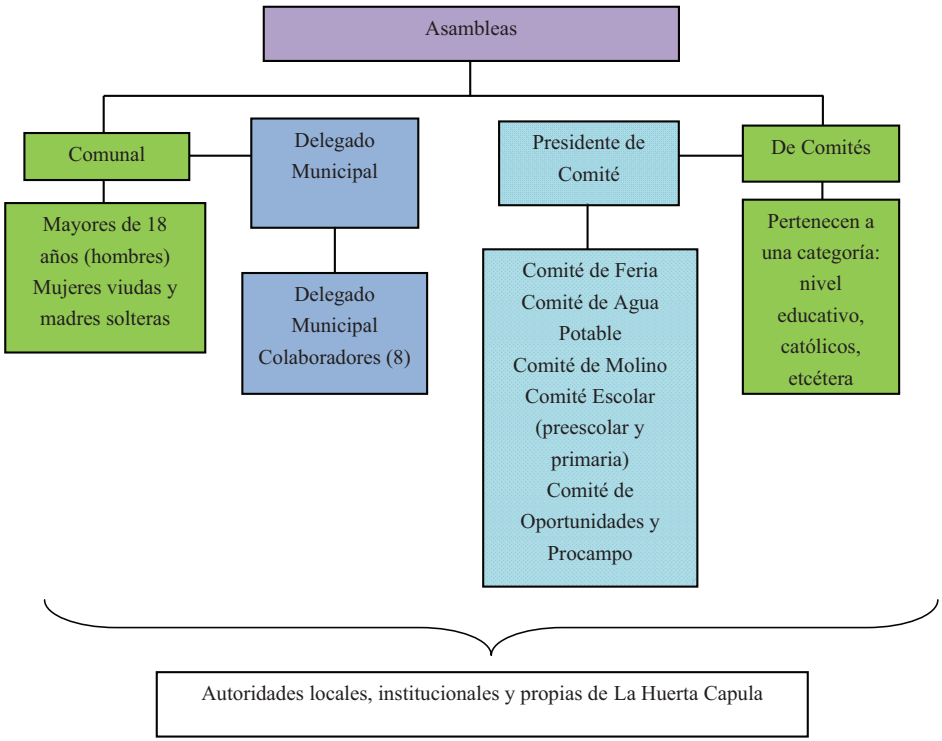

La Delegación está compuesta por ocho personas de las cuales: dos son varistas, dos son quienes salen a comisiones, cuatro forman la Delegación y entre todos conforman el Comité de Obras. Tienen un tiempo en funciones de un año y se dedican a velar por las necesidades de la localidad; los varistas son los encargados de avisar a la población de reuniones, faenas y trabajos.

El Comité de Feria se encarga, junto con los Mayordomos, de la organización de la Fiesta Patronal, se compone de cuatro personas, y los Mayordomos son siete parejas. Ambos duran un año en sus funciones.

El Comité de Agua Potable está compuesto por cinco personas, tienen un año para cumplir sus labores que son el cobro del servicio, mantenimiento de la tubería y la reparación de fugas.

El Comité de Molino se forma por dos personas que se encargan del mantenimiento del molino, cobro del servicio y pago de la energía eléctrica, al igual que todos los comités internos de la localidad, tienen un año en funciones.

Los comités de la Primaria y el de Preescolar, se encargan de velar por las necesidades de las instalaciones educativas, tienen un año para realizar sus labores.

El Comité de Oportunidades está compuesto por cuatro personas que se encargan de avisar a las titulares de pláticas, talleres y consultas propias del programa de apoyo al que pertenecen.

Por último los representantes del Procampo, son quienes se encargan de brindar los requisitos y avisar de los apoyos que los beneficiarios recibirán, no son propiamente un comité pero los informantes lo integraron como tal. Duran en sus funciones de uno a dos años.

Cargos y funciones principales de las autoridades de La Huerta Capula, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013

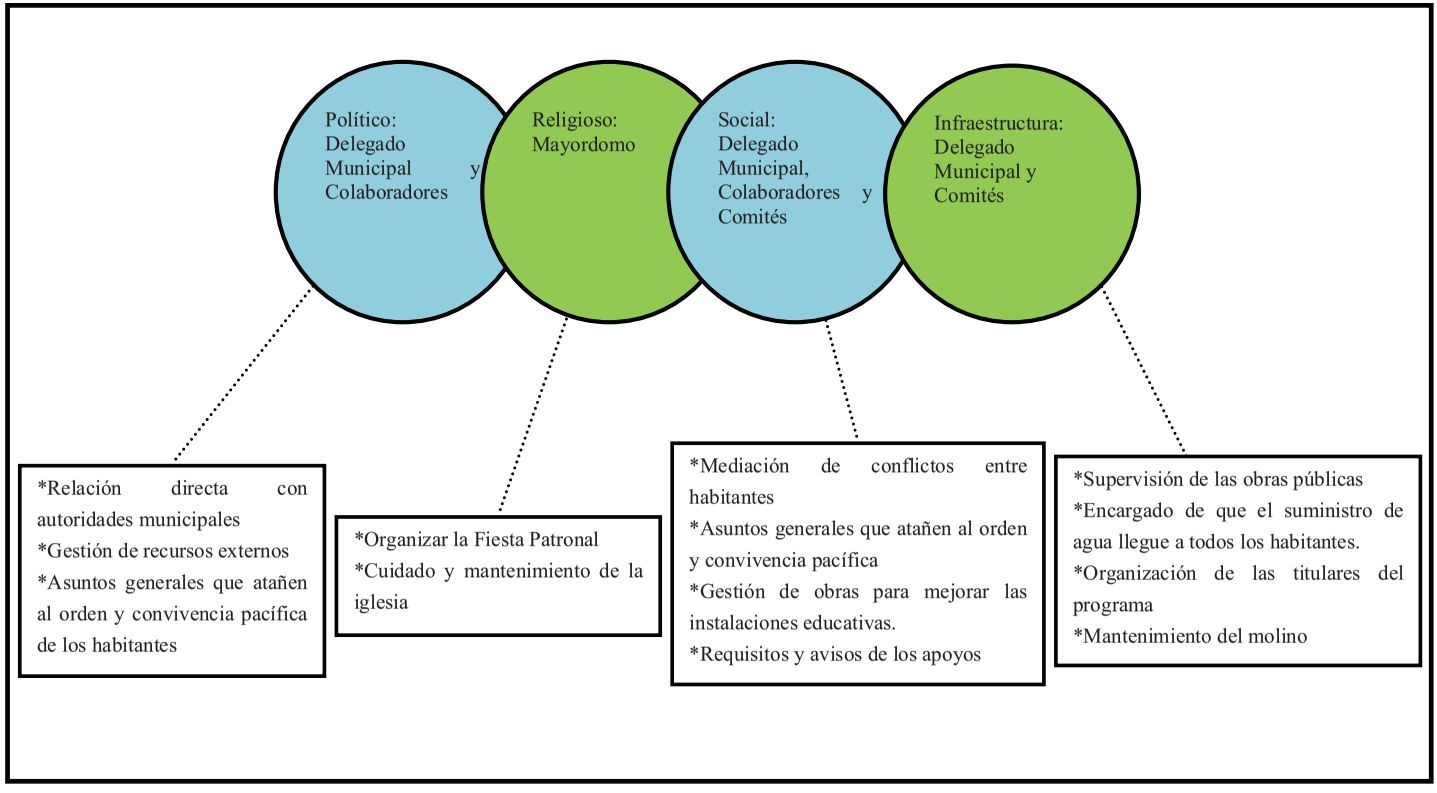

VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en La Huerta Capula, refieren los informantes, ha ocupado cargos del Comité de Oportunidades porque así lo dictan los lineamientos de dicho programa; en los comités escolares y han llegado a ser Subdelegadas, por el voto de la mayoría en asamblea.

Durante la realización de las faenas las mujeres que no sean madres solteras, no están obligadas a realizarlas pero sí participan a la par de los hombres, en la medida de sus capacidades.

En las asambleas, participan las madres solteras y aquellas mujeres cuyos esposos han fallecido (viudas), tienen voz y voto, al igual que los hombres sus aportaciones son tomadas en cuenta.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria de la delegación y colaboradores, así como también de los comités de oportunidades, de la primaria y del pre-escolar, en función de las necesidades que presente la localidad.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

*Hombres mayores de 18 años de edad, sin importar su estado civil.
*Hombres menores de 18 años de edad, con pareja.
*Madres solteras sin importar su edad y aquellas cuyos esposos han fallecido.

Mientras que los niños y mujeres, así como también los estudiantes, sin importar la edad que tengan, quedan excluidos de estas actividades.

Para los habitantes que están obligados a acudir y llegan a faltar, son sancionados con multas (no se especificó la cantidad) además de la ejecución de la faena no atendida.

Actividades que comprenden las faenas:

*Limpia de calles, en la que participaron 115 ciudadanos, ya que cada uno limpia el tramo de calle que esta frente a su casa.
*Limpieza de la capilla, participaron 80 personas, se turnaron por días pues había mucho que mejorar para la presentación del espacio durante la Fiesta Patronal.
*Faena en la primaria, participaron 45 padres de familia, que ayudaron a las mejoras de las instalaciones.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, son elementos que vinculan la vida cotidiana. Para el caso de la localidad de La Huerta Capula existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, que se encuentra contenido en el libro de actas también se describe a la localidad como regida por "usos y costumbres". Los informantes se reconocen que el Delegado Municipal es quien funge como máxima autoridad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1.Robos	Hombres jóvenes	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Robos pequeños	Delegado Municipal	Delegado Municipal
2.Vandalismo	Hombres jóvenes	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Actos de vandalismo	Delegado Municipal	Delegado Municipal
3.Problemas familiares	Indistinto adultos	Delegación Municipal	Delegación Municipal	Ministerio Público	Diálogo	Diálogo
4.Intento de violación	Hombres 25-45 años	Delegación Municipal	Delegación Municipal	Juez Conciliador	Diálogo	Diálogo

Al interior de la localidad se resuelven faltas y delitos menores, tales como robos o vandalismo; es el Delegado quien se encarga de aplicar las multas correspondientes y de levantar las actas en las que se comprometen los implicados a no volver a cometer la falta.

Los delitos "mayores" como intento de violación o problemas familiares, son turnados a autoridades fuera de la localidad, al Juez Conciliador o al Ministerio Público, en ambos casos se resuelven a través del diálogo y se sancionan con cárcel.

Los informantes relataron que el conflicto más importante que se ha suscitado en la localidad fue el intento de homicidio, en el que participaron unos estudiantes de la UTVM (Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital) sucedió el año pasado entre los meses julio y agosto.

La Policía Municipal ha entrado a la localidad para vigilar durante la Fiesta Patronal, y sí han detenido a una persona por intento de robo en la iglesia, se iba a robar una de las imágenes y demás objetos de valor.

La Lagunita

Créditos

Participante	Cargo
Baldomero Peña Lora	Delegado
Renato Piedra Azul Martínez	Subdelegado
Tiburcio Arreola Cruz	Ciudadano
Víctor Mendoza Sánchez	Ciudadano
Tomasa Peña Charrez	Ciudadana
Irineo Peña Villeda	Ciudadano
María Palacios	Ciudadana
Marcelino Felipe Pastor	Subdelegado electo para 2014
Ismael Mendoza Fuentes	Ciudadano
Lázaro Peña	Ciudadano

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de La Lagunita, municipio de Ixmiquilpan, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

El origen de la localidad se remonta al año de 1820, y a decir de los informantes, el primer poblador que se estableció en el territorio fue un cazador, y las primeras familias fueron los Téllez, los Torres, los Mendoza y los Peña.

La Lagunita lleva ese nombre porque ha existido una laguna que desde años atrás se llenaba por temporadas. Anteriormente llevaba el nombre Deksei, según una versión refiere al agua achocolatada que tenía la laguna y, otra alude, a que llovía mucho y llegaba a entrar el agua al maguey y el aguamiel se hacía aguanoso. Para los años 1955 y 1960 se oficializa el uso del nombre actual.

El INEGI le otorgó a la localidad de La Lagunita la clave 0130300027, y de acuerdo con sus autoridades, la población actual es de 600 habitantes, de los cuales 360 son hombres y 240 mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales que reporta el Censo de 2010 refiere que la población total en la localidad es de 503 personas, 250 son hombres y 253 mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es el otomí-hñä hñú, los habitantes refieren que el 80% de la población habla la lengua lo que equivale a 480 personas, el INEGI (2010) por su parte señala que 339 habitantes de más de 3 años la hablan lo que porcentualmente equivale al 67% de su población. Asimismo, se dijo que aproximadamente un 70% de la población es bilingüe (uso de la lengua indígena y el español), 10% de la población es monolingüe (de lengua indígena). Por su parte el INEGI (2010) alude a un total de 327 personas mayores de 3 años que son bilingües y 3 personas monolingües.

El analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse, pues de acuerdo con los informantes se calcula que cerca del 20% de la población, aproximadamente 60 habitantes, no saben leer ni escribir, un rasgo importante de ello es que los informantes refieren se trata de la gente mayor. Para ampliar el panorama al respecto se revisaron las

cifras emitidas por el INEGI en 2010, de acuerdo con este organismo la población de 15 y más años de edad que no saben leer ni escribir es de 35, de los cuales 12 son hombres y 23 mujeres.

La composición religiosa de la localidad, según los informantes, está constituida dominantemente por católicos, y el resto profesa una religión de tipo mormón, pentecostal y testigos de Jehová. Los datos que el INEGI (2010) expone al respecto son los siguientes: 442 habitantes católicos y 9 adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas.

La localidad, de acuerdo con los informantes, actualmente se divide en manzanas las cuales son: 1.- Bot'ei (pastizal); 2.- Dongu (casa vieja), 3.- Mosthe (lagunita donde se encharca el agua), 4.- Bareta, 5.- Ñänthǫ (cima de lomita), 6.- Merkadela (es una flor que lleva ese nombre), 7.- Pehai (tierra chiclosa o pegajosa), 8.- Xindo (piedra larga), 9.- B'atha (plan), 10. Thenkjai (tierra colorada), 11.- Mohai (tierra húmeda o pandeada), 12.- Ndejä (milpa larga) y 13.- Dofri (tejocote).

Un dato importantes es que el territorio corresponde a propiedad privada; se alude por parte de los pobladores que en la localidad hay un total de 160 viviendas, de las cuales 144 están habitadas con un total entre 4 a 6 personas y hay 16 viviendas deshabitadas. Existiendo una diferencia al comparar estas cifras con las dadas por el INEGI (2010), que señalan un total de 160 viviendas, de las cuales 108 están habitadas y 34 deshabitadas.

La vivienda se caracteriza por estar construida principalmente con block, ladrillo y madera; los techos son de lámina, y concreto; los pisos de cemento, tierra o loseta. La mayoría está conformada por dos o cuatro habitaciones, además de la cocina donde utilizan leña y cocina con estufa, un 40% cuenta con letrina que se encuentra alejada de la vivienda y un 60% con baño interior.

Siendo así que las viviendas cuentan con servicio de agua potable donde su fuente principal es un manantial, que a su vez está conectado con otros dos mantos acuíferos por medio de tubería para abastecer al manantial; se tiene luz eléctrica y servicio de gas. Un 60% de las viviendas tienen boiler, 100% radio, 90% televisión, 60% refrigerador y 90% licuadora y 80% estufa.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros, pájaros, conejos; por otro lado, los toros, vacas, caballos, borregos, chivos, puercos, pollos, burros, son los animales de corral que poseen.

Casas antiguas

En cuanto a la infraestructura de la localidad poseen preescolar, primaria y telesecundaria; el Centro de Salud que da servicio las 24 horas con medico de planta; un panteón, una cancha deportiva que se ubica en la parte de atrás un poco distanciada de la delegación. Asimismo, existe un quiosco, el proyecto eco turístico de La Lagunita. En cuanto a las construcciones para culto religioso, destaca la iglesia; y para la administración de justicia hay una Delegación que sigue en proceso de construcción.

Para arribar a la localidad es necesario llegar al centro del municipio de Ixmiquilpan y los medios de transporte más comunes son las combis o colectivos, que tienen el siguiente horario: lunes, martes, jueves y viernes salida desde la localidad a las 7:00 y 7:20 y el regreso es a las 14:30 horas.

La localidad de La Lagunita se conoce y reconoce como indígena por el hecho de hablar la lengua indígena otomí, así como por llevar a cabo las tradiciones, rituales, por el trabajo que hacen, por no tener suficiente solvencia económica y por la vestimenta.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1820	Fundación	Aproximadamente hace 102 años (1820) se fundó la localidad con sus primeros pobladores los Téllez, los Torres, los Mendoza y los Peña.
1930	Inicia Educación Primaria	Las primeras clases se dieron al aire libre bajo la sombra de un árbol.
1945	Lluvias	Se menciona que en el transcurso de 2 a 3 meses llovía diario y es una de las primeras veces que se llenó la laguna.
1955	Nombre de la localidad	La localidad recibe el nombre oficial de La Lagunita.
1972	Casa de Salud	Inicia la construcción y para 1973 comienza el servicio como Casa de Salud.
1972	Albergue	Inicia el albergue con apenas una cocina de ramas y dos aulas como dormitorio, una para niños y otro para niñas; en 1975 ya se tiene cocina, comedor, dormitorios suficientes para niños y niñas así como regaderas adecuadas.
1973	Panteón o campo mortuorio	En 1972 se consigue permiso con Secretaría de Salud y en 1973 se ocupa por primera vez.
1980	Educación preescolar	Año en el cual tiene inicio la educación preescolar.
1985	Iglesia	En 1955 era una pequeña construcción de piedra y en 1985 ya se tiene la construcción actual.
1986 y 1988	Educación telesecundaria	En 1986 se inauguran 2 aulas patrocinadas por el Club de Leones.

Año	Suceso principal	Descripción
1997	Lluvias intensas	Por las lluvias intensas se desgajo y abrió el cerro, se cerraron las barrancas, hubo derrumbes que provocaron la caída de piedras.
1998 o 1999	Nevada	Fue un 13 de diciembre cuando cayó una fuerte nevada que llego a cubrir los árboles y se podía apreciar el campo y cerros blancos.
1999-2000	Salón de cómputo y usos múltiples.	En 1999 inicia construcción de lo que es el área de cómputo con sala y biblioteca que lleva a cabo la Fundación Coca Cola y se inaugura en el 2000 por la presidenta de la Fundación, la Arquitecta Vivian Alegría Gallo, y como invitados asistieron el presidente de la Republica, en turno Lic. Vicente Fox Quezada, la Presidenta del INI (actualmente CDI) Ing. Xóchitl Gálvez, el Gobernador del Estado en turno Manuel Ángel Núñez Soto, y Presidente Municipal Ing. Cirilo Quezada así como el Delegado de la localidad Mario Cervantes.
2003-2004	Bardeado de Albergue	La fundación Coca Cola apoyó con material necesario para la barda y la localidad puso mano de obra, así fue como se logró el bardeado.
2005	Kiosco	Se termina la construcción del quiosco que se encuentra en el centro de la localidad el cual es utilizado para eventos culturales, sociales o políticos.
Entre el 2000 y 2007	Helada	En aquella fecha heló demasiado que hubo pérdida total de las siembras por lo cual llego Sagarpa para supervisar y dar apoyo.
2007	Delegación	Se comienza con la construcción de la delegación sin embargo hasta el momento no se ha finalizado.
2008	Cocina Comunitaria	Se termina la construcción de la cocina comunitaria, la cual comienza a dar servicio para las festividades, pues es el lugar donde se lleva a cabo el convivio y preparación de los alimentos que se ofrece a las personas que visitan la localidad.
Entre el 2000 y 2007	Granizada	Granizada que destrozo toda la siembra, se perdió todo; se comenta que el granizo duro hasta una semana sin derretirse puesto que la acumulación tenía una altura hasta de 30 cm.
2010	Iniciativa de proyecto ecoturístico	A partir del 2010 se presenta la iniciativa de proyecto eco turístico. Actualmente lo que se ha avanzado en este proyecto ha sido costeado por la propia población y sigue en proceso.

Año	Suceso principal	Descripción
2011	Lluvias intensas por Huracán	En el mes de agosto no dejo de llover por una semana por lo que la barranca se tapó, cayeron grandes piedras en la carretera y entrada principal, por lo cual la localidad quedo incomunicada. Por este suceso recibieron ayuda del gobierno; también arribaron reporteros de televisión.

Los hechos relevantes corresponden a la fundación de la localidad, edificación de infraestructura, visita de personajes importantes y eventos climáticos que han marcado los recuerdos de los habitantes por los diversos daños ocasionados.

La tabla también muestra el inicio de la educación, preescolar, primaria y telesecundaria, como del albergue, que son elementos importante para el desarrollo de la localidad; así como aspectos de infraestructura (delegación, casa comunitaria) que fomentan la recreación e impartición de justicia y de organización.

Es preciso señalar que uno de los hechos relevantes en la localidad es que recientemente decidieron presentar una iniciativa de proyecto ecoturístico, actividad a la que se dedicarán los miembros de la localidad con el fin de tener una fuente de empleo propio y frenar la migración a Estados Unidos.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de La Lagunita al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	**E**	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**
Ciclo agrícola Maíz Frijol	Desmontar y barbechar		Siembra							Cosecha		
Otros productos: Árboles frutales: Manzana Ciruelo Pera		Poda			Corte de ciruelo				Corte de pera y manzana			
Fiestas	**E**	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**
Fiesta del pueblo												
Patronal	Día 6. Cristo Rey											

Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Carnaval												
Ceremonias		Día 2. Bendición de semillas			Día 3. Subida al Cerro Banxu	En Corpus Christi se lleva ofrenda al Cerro T'äthǫ (retumbante)						
Escuelas				Día 30. Día del Niño							Día 20. Revolu-ción Mexicana	
Otras				Semana Santa	Día 10. Día de las Madres						Días 1 y 2. Día de Muertos	

Enfermedades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas				Viruela								
Animales												
Plagas												
Epidemias												
Otras												

Clima	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias												
Calor												
Sequía												
Clima	**E**	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**

Heladas												
Tormentas												
Otros												
Escasez de agua	**E**	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**
Fuente principal de abastecimiento de agua: manantial												

Como puede notarse en la tabla anterior, los habitantes de esta localidad siembran maíz y al mismo tiempo el frijol pero en menor proporción. De esta manera a partir de enero y febrero se desmonta y barbecha; en marzo y abril se siembra, y finalmente entre septiembre y octubre se obtiene la cosecha.

Sembrando maíz

La localidad cuenta con árboles frutales como la manzana, ciruelo y pera, los cuales son injertados y podados en el mes de febrero y marzo; entre mayo y junio es el corte de ciruelo; entre septiembre y octubre se corta la manzana y la pera.

En cuanto a festividades en el mes de enero (día 6) se lleva a cabo la Fiesta Patronal en honor a Cristo Rey; en febrero el día 2 se realiza la Bendición de Semillas que se usan para la siembra; para el mes de abril el día 30 se festeja el Día del Niño, así como Semana Santa donde se recuerda la vida y crucifixión de Jesús; en mayo especialmente el día 3 se sube al

Cerro del Banxu con las imágenes y se lleva una ofrenda floral; el día 10 del mismo mes se celebra el Día de las Madres con un convivio en la localidad; en junio se festeja el Corpus Christi y se sube al Cerro T'äthǫ para pedir por la lluvia; finalmente en el mes de noviembre, los días 1 y 2 se lleva acabo el Día de Muertos con sus característicos altares y misa.

Es importante mencionar que las variaciones climáticas señaladas en la tabla se exponen por los pobladores como una aproximación, debido a que han observado hace algunos años variaciones importantes; razón lo que impide dar información certera que describa las condiciones climáticas en cada uno de los meses del año. De tal manera que las lluvias pueden presentarse de marzo al mes de septiembre de moderadas a intensas; la temporada de calor abarca abril y mayo; los meses de sequía son de marzo a mayo; con respecto a las heladas los informantes comentan que se pueden presentar tres tipos de heladas, en diciembre, enero y febrero la llamada aguanieve. En esos mismos meses y abarcando marzo se da la candelia (se la helada en forma sólida, vidriosa que se cuelga en las hiervas o los árboles).

Finalmente en relación al abastecimiento de agua su principal fuente es un manantial que se encuentra conectado con otros dos mantos acuíferos por medio de tubería para que se abastecer al manantial; cabe señalar que se han construido tanques y líneas necesarias para almacenar y llevar el agua a las respectivas viviendas.

IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen, de acuerdo a la información de los pobladores, se ubica espacialmente La Lagunita en relación a las localidades vecinas. Además de que es posible apreciar la ubicación en cuanto a la cabecera municipal.

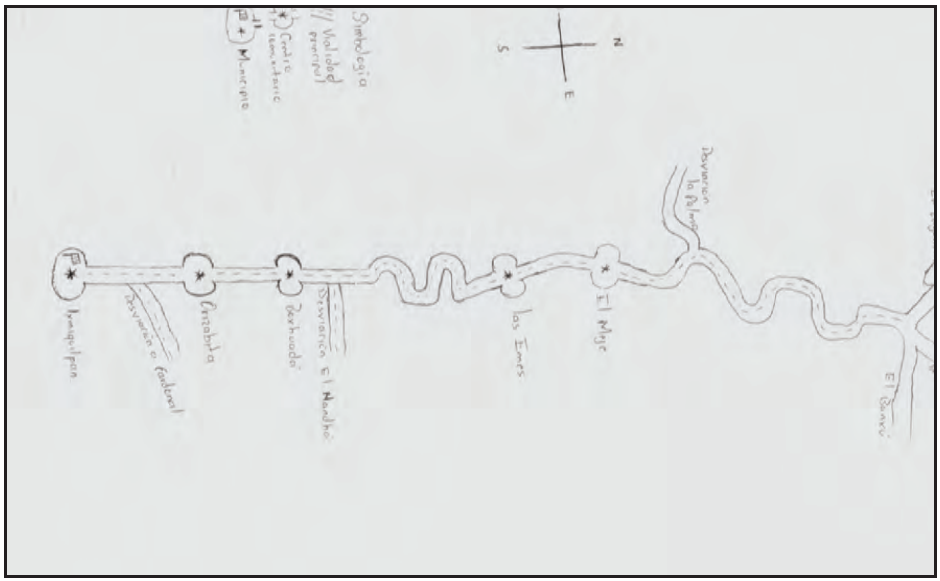

Croquis regional de la localidad de La Lagunita

La siguiente imagen representa el croquis de la localidad de La Lagunita, el cual fue elaborado por el Delegado, don Baldomero Peña Lora. El dibujo describe la zona de mayor importancia del pueblo por tratarse de puntos de reunión y desarrollo de la vida cotidiana. De modo que se ve la primaria, la capilla y el panteón; además se observa el centro de salud y sus diferentes caminos.

Croquis de La Lagunita

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan a esta localidad de singularidad y distinción frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de La Lagunita, y brindan elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero

Día 6. Fiesta Patronal

Para la celebración de la Fiesta Patronal se invita previamente a 25 localidades vecinas, las cuales llevan sus respectivas imágenes; el día 5 es la llegada y recibimiento de estas imágenes en casa del Delegado o Subdelegado; después se prosigue con un convivio así como con la procesión y el ritual de recibimiento. El 6 que es el día principal, se inicia con mañanitas y una misa a medio día en honor al Santo Patrón, Cristo Rey; además de la entrega representativa a las nuevas autoridades donde se les da la bendición así como una cuelga; de igual manera se lleva a cabo un convivio con todos los invitados y los miembros de la localidad; por la noche se realiza la procesión, juegos pirotécnicos y a media es la quema de castillo. El día 7 es la despedida de imágenes y convivio; para el día 8 se reúne la localidad para limpieza general con faenas; además de que ese día es la entrega de inventario de la iglesia.

Febrero

Día 2. Bendición de Semillas

En una misa se lleva a cabo la bendición de las semillas que se utilizarán para la siembra, en este caso se trata de maíz y frijol; demás se pide una misa para la presentación del Niño Dios. A decir de los informantes, este día como a las 7:00 horas hay una procesión y posteriormente un convivio que termina como a las 11:00 del día; el convivo es organizado por los padrinos del Niño Dios.

Marzo

No se hizo mención de laguna actividad festiva en este mes.

Abril

Día 30. Día del Niño

La celebración se lleva a cabo en las escuelas con el apoyo de los padres de familia y maestros para convivir con los alumnos, en un rato de sano esparcimiento.

Semana Santa

En estos festejos se recuerda la vida y resurrección de Jesucristo; según los informantes, Lorenzo Monroy desde tiempo atrás ha venido organizando el Viacrucis, en el que participan todos los miembros de la localidad. La fecha del evento puede variar, aunque no se mencionaron los motivos.

Mayo

Día 3. Subida al Cerro del Banxu

Por la mañana suben al Cerro del Banxu para el festejo de la Santa Cruz; en el recorrido hay un descanso donde se hace un ritual que consiste en incensar los cuatro rumbos cardinales, se pone una cuelga, veladoras y se reza para llegar con bien, se realiza con el acompañamiento de música de binuetes; al llegar a la cima del cerro se acomodan las imágenes y se realiza misa a las 12:00 horas; por la tarde hay convivio con la gente de la localidad y de las otras que también suben al cerro, al día siguiente todos bajan.

Día 10. Día de las Madres

Se festeja a las madres en las escuelas del lugar con un convivio, se obsequian regalos, comida y hay actividades artísticas.

Junio

Corpus Christi

Para el Día (no se aclaró la fecha) de Corpus Christi se sube al Cerro T'ätho (*retumbante*); según los informantes lleva ese nombre porque algún ruido o grito hace retumbar al cerro; se le lleva una ofrenda la cual es una canasta que contiene frijol, maíz, chocolate, sal, aceite y agua; así como una cuelga, cera para formar los cuatro rumbos y cohetes, todo esto para pedir por la lluvia.

Julio, agosto, septiembre y octubre

En estos meses no se mencionó de alguna fiesta o celebración.

Noviembre

Días 1 y 2. Día de Muertos

Cada familia prepara el altar con sus respectivos adornos, flores de cempasúchil, flor de angelito, flores silvestres, pan rojo, pan de muerto y las comidas o bebidas que en vida le gustaba al difunto. El día 2 se hace misa en el panteón en conjunto con la localidad vecina, El Banxu. Una costumbre de los habitantes es el intercambio de la ofrenda con los vecinos y familiares.

Día 20. Revolución Mexicana

Este día se lleva a cabo el desfile de aniversario de la Revolución Mexicana, en el que participan los alumnos y maestros de las escuelas, las autoridades locales, padres de familia y la población en general.

Diciembre

No se aludió a alguna festividad o celebración en este mes

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Las leyendas de esta localidad giran en torno al surgimiento de la laguna, la cual se formó cuando llovía por meses, y se dice que hay una sirena en el fondo de esta, la cual por las noches se escuchaba cantar.

Otra leyenda es sobre los cerros, a los cuales se adjudica sexo masculino y femenino.

Con referencia a lugares sagrados se tiene al Cerro T'äthǫ al cual se le lleva en el mes de junio su ofrenda para pedir por la lluvia.

Los informantes hacen mención de la existencia de una cueva en la parte que le llaman Dongu, además de esto, confirman que existe una piedra en el Cerro T'äthǫ a la cual se le conoce como de la campana porque si se le suena tiene el sonido de una campana.

Comida

La comida propia que se prepara para las ocasiones especiales, principalmente en la Fiesta Patronal, es el mole de hoya (carne de res), arroz, frijoles y barbacoa ya sea de borrego o de pollo. También se puede encontrar comida típica de la región los alverjones con masa, nopales, hongos, golumbos, escamoles, chimicuiles, chicharras, quelites.

Música

Comentan los informantes que hasta hace diez años había un dueto conformado por Don Melesio Peña Charrez que tocaba la guitarra y Don Eugenio Pineda que tocaban violín; ellos tocaban binuetes en las festividades acompañando a las imágenes, actualmente han dejado de tocar.

Vestimenta

Se puede separar en dos categorías: la diaria para casi toda la población y la tradicional. La primera consiste, para los hombres tanto adultos como niños, en pantalón de mezclilla, camisa o playera, zapatos o tenis. En el caso de las mujeres se conforma por falda, blusa, zapatos o huaraches para las mujeres adultas; y en las niñas por pantalón de mezclilla, faldas o vestidos, así como blusa o playeras. La segunda (la tradicional) es usada por las mujeres adultas diariamente y en ocasiones especiales; la vestimenta para las mujeres es blusa de manta con bordado, falda de manta o tela cuadrada, rebozo, huaraches y malacate. Los hombres pueden utilizar la vestimenta en ocasiones especiales que cosiste en camisa y calzón de manta, morral y huarache.

Mujer de la localidad con vestimenta tradicional

Artesanías

Señalan los informantes que sólo tres personas, Mario Cervantes, Daniel Cruz y Andrés Cruz, quienes todavía elaboran aventadores de palma o sollate. Los cuales obtienen los insumos para la confección de los aventadores comprándolos o cultivándolos en su propia localidad. Llevan

a vender estos productos a la cabecera municipal, Ixmiquilpan. Cabe señalar que la elaboración de este producto artesanal es transmitida por los antepasados.

De igual manera algunas señoras de la localidad todavía hacen el bordado tradicional que se utiliza en las blusas, camisas o faldas de manta, así como también existen señoras que practican el deshilado.

Creencias

Se dice que la mujer no debe subir a donde está la campana o tocarla porque se puede reventar, pues a decir de los informantes esto ya ha sucedido. Otro ejemplo de esto es que en la piedra que le llaman campana hace años se le tocaba y sonaba fuerte y se dice que subió una mujer a la piedra y el sonido disminuyó.

Cuando una mujer está embarazada: para que el mole salga bien se debe meter el dedo en la cazuela y untarle a la embarazada; antes de enterrar la barbacoa se echa un pedazo de fierro, una barita de higo o el tejolote (piedra del molcajete) para que se cosa bien la carne.

Se tiene la creencia de que antes de empezar a sembrar se debe prender una veladora al Santo de la tierra; no se debe sembrar cuando es luna llena, se siembra pasando un día de la luna nueva y en cuarto creciente no se debe trabajar en la siembra.

Medicina tradicional

En la localidad las señoras Elena Peña Paulín y Leonor Pineda Villeda atienden a hombres y mujeres de todas las edades que lleguen a tener algún problema con referente a malestares en los huesos como desvío, salida de hueso entre otros.

Para cuando se necesita de una desparasitación o se tiene algún problema de estómago acuden los habitantes de la localidad con la señora Tomasa Peña Charrez quien les da remedios caseros.

Los informantes mencionan que el difunto Rafael Peña Charrez era quien hacia limpias y con quien acudían cuando se necesitaba de ellas para un mal aire o mal de ojo.

Los habitantes de la localidad tienen ciertos conocimientos de medicina con plantas como: poleo verde o blanco, cola de caballo, manrrubio, agua miel, zapote del grande, jarilla, tepozán, perejil. No se dio cuenta de la presencia de yerbero, curandero, chupador, brujo o adivinador.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de La Lagunita, la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la comunitaria y se dirige a la mayoría de población (por ser mayores de edad). Es encabezada por el Delegado y sus Colaboradores para tratar asuntos generales y relacionados con las necesidades de la localidad; para fines de acuerdos y decisiones se levantan actas, también se tratan asuntos referentes a los trabajos o responsabilidades de los diferentes comités.

Lo esbozado anteriormente constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

*Autoridad local
*Educación
*Salud
*Religión
*Apoyos de gobierno
*Ecoturismo
*Servicios
*Eventos

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de La Lagunita, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013

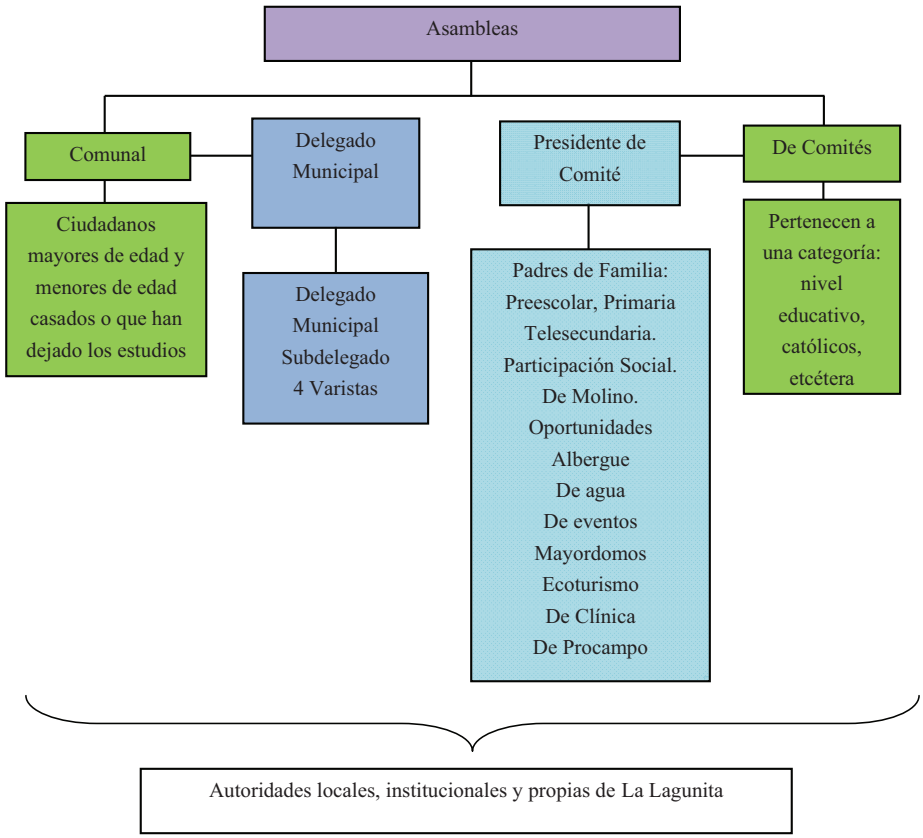

El Delegado Municipal y Subdelegado son autoridades avaladas por Presidencia Municipal, pero son elegidas con un año de anticipación por la localidad, con duración de un año. A ellos, como ya se mencionó, les compete la convocatoria de la Asamblea Comunitaria; en este espacio es donde se eligen a las nuevas autoridades, se informa de las obras necesarias o hechas, organización de faenas, mantenimiento de caminos, etcétera. Asimismo se tratan asuntos generales sobre las necesidades y desarrollo de la localidad o las que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes. Cabe destacar que el Delegado y el Subdelegado tienen

como cargo principal mantener el orden y vigilancia del cumplimiento de normas y demás acuerdos.

Los comités institucionales que se encuentran formados e integrados por personas de la localidad son:

Los que refieren a educación en los niveles de preescolar, primaria y telesecundaria, todos tienen como característica su conformación y duración: Presidente, Vicepresidente (sólo para preescolar), Secretario, Tesorero y entre tres a cuatro Vocales, por el lapso de un año; su elección corresponde a los padres de familia; la función principal de estos comités es organizar los trabajos dentro del plantel, así como gestionar apoyos o actividades de construcción e información de corte de caja. Estos comités son avalados por la Secretaria de Educación Pública (SEP).

Comité de Participación Social, está integrado por padres de familia que tienen hijos en la escuela primaria y por otras personas de la localidad puesto que la SEP pide la creación de este comité con la finalidad de conservar las instalaciones, involucrarse en las actividades de la escuela, disminuir las prácticas de violencia escolar, cuidado del medio ambiente y la promoción de la lectura.

Comité de Oportunidades integrado por cinco Vocales para educación, salud, desnutrición, control de vigilancia y de INEA, que son elegidas de manera democrática por las personas que tienen el apoyo.

Comité de Clínica elegido por votación en asamblea, con duración de un año, representado por un Presidente, un Secretario y Vocal, su función es encargarse de que el centro de salud trabaje al 100%.

Comité de PROCAMPO, cabe señalar que este comité se elige en conjunto con las localidades de El Banxu, La Lagunita, El Meje, La Pechuga, La Palma, Ojuelos y Huacri, siendo que solo se pide dos Vocales y actualmente uno es de El Banxu y otro de La Pechuga.

Comité de Albergue, para su integración CDI pide que este comité este a su vez organizado por el Comité Administrativo que se encarga de recibir y comprobar los gastos que se generan; el Comité de Contraloría que se encarga de revisar correctamente que llegue todo lo que se pide; el Comité de Apoyo que se encarga de estar al tanto de que los alumnos lleguen al

albergue y cumplan con sus obligaciones. Cada comité está integrado por Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales, con duración de 1 año.

En cuanto a los comités internos propios de la localidad se encuentran los siguientes:

Comité de Agua representado por Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal, con duración de un año; son elegidos por la asamblea y su principal función es brindar el servicio de agua y aplicar el reglamento.

Mayordomos, integrado por tres personas elegidas por la asamblea con duración de un año; su principal función es encargarse de la organización de todos los eventos religiosos. (en su mayoría los Mayordomos son asignados por voluntad propia).

Comité de Centro Ecoturístico: está organizado por representantes para el área administrativa y el área de logística, cada área representada por Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales.

Comité de Eventos, compuesto por un Presidente, Secretario y Tesorero; son elegidos por asamblea con una duración de un año; su principal función es realizar cualquier tipo de evento cultural, deportivo y de recreación, además de encargarse de la organización de la Fiesta Patronal.

Comité de Molino: este comité está organizado principalmente por las mujeres de la localidad y está representado por una Presidenta y una Tesorera; su función es reunir y organizar a las mujeres cuando surjan actividades.

Cargos y funciones principales de las autoridades de La Lagunita, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013

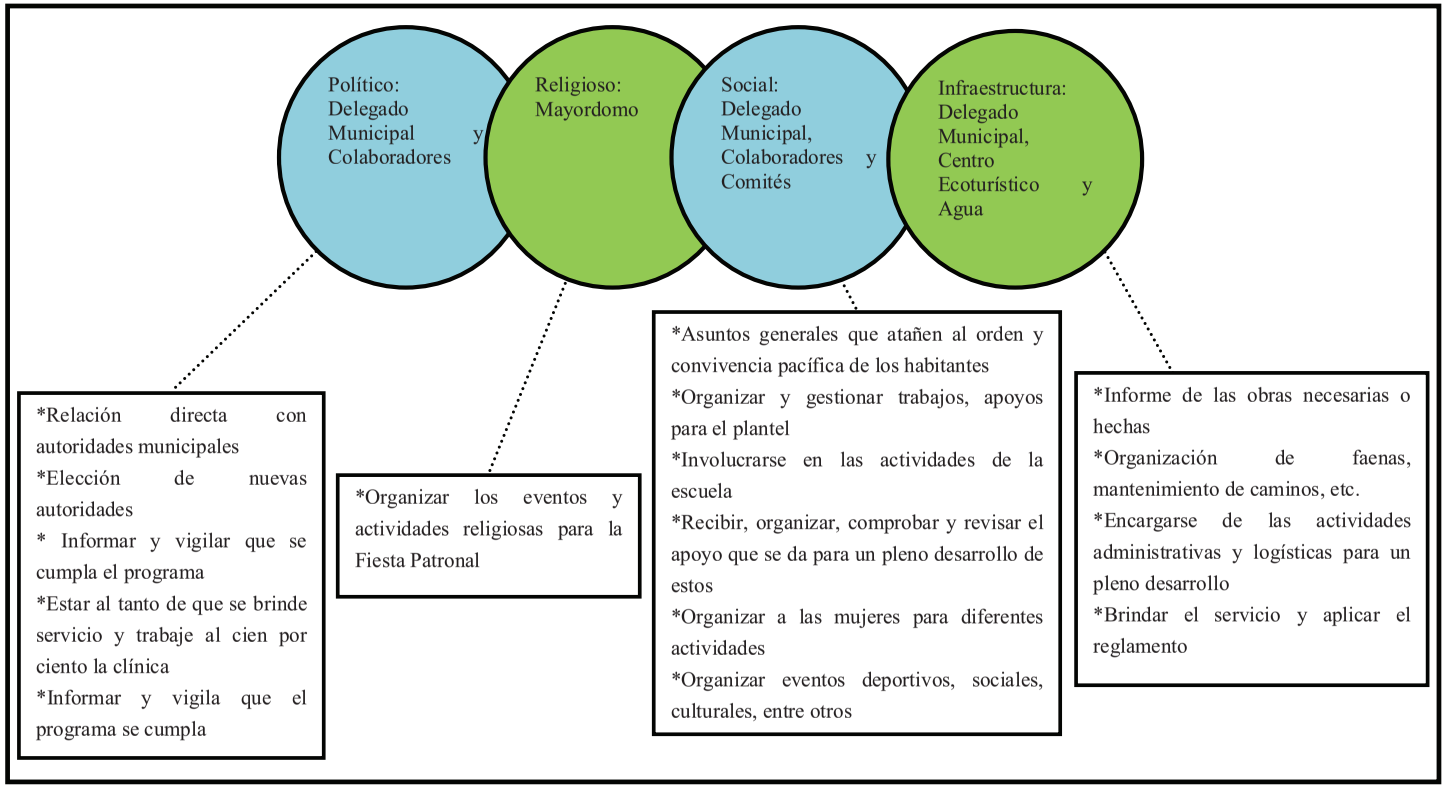

VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en La Lagunita, refieren los informantes, ha ocupado cargos dentro de los comités de programas sociales como oportunidades y educación. En sólo una ocasión hace aproximadamente 10 años la señora Tomasa Peña Charrez asumió el cargo de Delegada por 5 meses, supliendo a su hermano que por motivos extremos de salud tuvo que dejar el cargo. Durante este tiempo se gestionó la pavimentación de la carretera debiéndose trasladar a la ciudad de Pachuca, así como trató asuntos generales, comisiones y organización de fiesta.

Es importante destacar que la participación de las mujeres en asamblea es nula puesto que se hace mención que sólo participan hombres a partir de los 18 años, que no estén estudiando. Ha decir de los informantes actualmente hay una mujer que ha pedido participar y llevar a cabo un cargo mayor (no se especificó).

Cabe señalar que en la localidad las propias mujeres se organizan para consolidar el comité de molino, el cual esta sólo a su cargo y a beneficio de ellas.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, trabajo de beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado, Subdelegado y colaboradores, en función de las necesidades que en infraestructura y otras presente la localidad.

Los convocados a participar son principalmente los ciudadanos activos hombres y algunas mujeres asisten para cubrir a algún familiar, sin embargo no están obligadas. Mientras que los niños, niñas, mujeres y personas de la tercera edad quedan excluidas de estas actividades.

Para los habitantes que están obligados a acudir y faltan, se les informa y recuerda hasta por tres ocasiones para que las realicen, si no se cumplen, se les llega a suspender el servicio de agua o en su defecto, si el ciudadano así lo desea, puede pagar la faena dando una aportación de $80 pesos a la Delegación.

Actividades que comprenden las faenas en el transcurso del año:
*Ampliación de calles
*Limpieza del depósito de agua
*Limpieza de veredas

Faena, limpieza del depósito de agua

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la localidad en el tratamiento y resolución de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana del lugar. Para el caso de La Lagunita existe un reglamento interno escrito que regula los derechos y obligaciones de los ciudadanos y cuando surge algún acontecimiento parecido se busca y se sanciona de acuerdo a lo ya establecido, entrando en vigor parte de la función del Delegado como máxima autoridad. Para otras situaciones graves se turnan a las autoridades municipales.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	**Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)**	**Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)**	**¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?**	**¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?**	**¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?**	**¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?**
1. Enfrentamientos verbales y físicos	Hombres de 15 años en adelante	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Enfrentamientos verbales y físicos	Delegado Municipal	Sanciones con trabajo, 10 faenas en caso de encontrarse culpable
2. Enfrentamientos conyugales	Mujeres y hombres de 20 años en adelante	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Enfrentamientos conyugales.	Delegado Municipal	Dependiendo el caso llega a ser una sanción económica
3.Intento de homicidio	Hombres y mujeres de 20 años en adelante	Ministerio Púbico	Delegado Municipal	Ministerio Público	Investigación de parte de la autoridad	Sin especificar

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
4.Agresión verbal a la autoridad	Hombres y mujeres de 20 años en adelante	Ministerio Público	Delegado Municipal	Ministerio Público	Investigación de parte de la autoridad	Consignación por horas reglamentarias
5.Suicidio	Hombre y mujer	Ministerio Público	Delegado Municipal	Ministerio Público	Investigación por parte de las autoridades	Sin especificar
6.Muerte natural	Hombres y mujeres	Ministerio Público	Delegado Municipal	Ministerio Público	Investigación por parte de las autoridades	Sin especificar

Se señalan como principales faltas en su consistencia y recurrencia los enfrentamientos verbales y físicos, principalmente entre los caballeros; así como enfrentamientos conyugales, los cuales se turnan con la máxima autoridad local que es el Delegado. Las sanciones que se imponen son de trabajo o multas según sea el caso, siendo de esta manera que en caso de encontrarse culpable se sanciona con 10 faenas.

A decir de los informantes se argumenta que el suicido e intento de homicidio, muerte natural y agresión a la autoridad son las faltas que se han turnado fuera de la localidad al Ministerio Público para que se siga la investigación conforme a la ley y si fuese necesario se aplique sanción conforme a la ley.

La Loma (La Loma López Rayón)

Créditos

Participante	Cargo
Federico Vixtha Guerrero	Delegado municipal
Roberto Mendoza Mendoza	Subdelegado
María Petra Guerrero Cruz	Presidente del Comité de Padres de Familia
José de Jesús Cruz Bautista	Mayordomo Mayor
Tomasa Cruz Tepetate	Mayordomo
Federico Cruz Cruz	Mayordomo
Saturnino Mendoza García	Secretario de Bienes Comunales
Esteban Godínez Guerrero	Presidente del Consejo de Vigilancia
J. Cruz Mendoza	Vecino
Narciso Cruz Martínez	Vecino
Lucio Guerrero Cruz	Vecino
Ignacio Mendoza García	Vecino

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de La Loma (La Loma López Rayón), municipio de Ixmiquilpan, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

Hasta 1945 la localidad La Loma (La Loma López Rayón) pertenecía a la localidad de Ignacio López Rayón. El motivo de separación fue que la población creció y debían cooperar más para obtener beneficios en pro de la localidad. Las instalaciones de la primaria fue una de las primeras construcciones que se realizaron como localidad independiente.

Las construcciones que siguieron fueron, el preescolar, las canchas de basquetbol, la Delegación y por último el Centro Comunitario con dos canchas deportivas más.

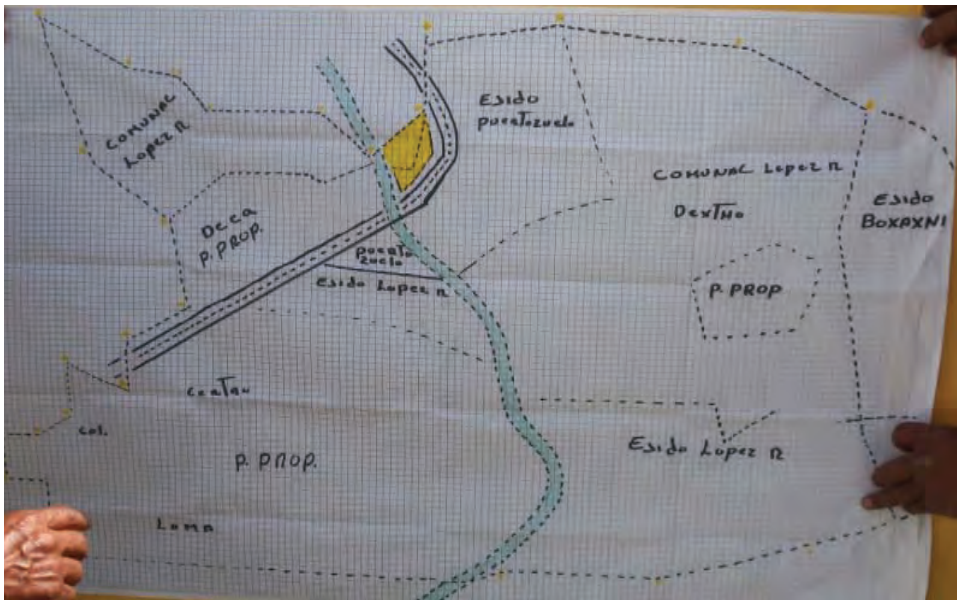

Mapa de la localidad que muestra el tipo de tenencia de tierras

Antes de su independencia, La Loma (La Loma López Rayón), era conocida como *Bothashi* que significa *"gente que planta jitomate"*. Fue en 1945 cuando cambió su nombre, debido a que la mayor parte de las viviendas se encontraban en una loma. En la localidad no existe un glifo antiguo ni moderno que la represente.

Tipo de vivienda

El INEGI le otorgó a la localidad de La Loma (La Loma López Rayón) la clave 0130300104, y según la información proporcionada por sus autoridades, la población actual es de 371 habitantes, de los cuales 177 son hombres y 194 mujeres. Los datos coinciden con los proporcionados por el INEGI (2010).

La lengua indígena hablada en la localidad es otomí-hñä-hñú, los informantes refirieron que 211 personas hacen uso de esa lengua; en cambio, la información del INEGI (2010) indica que existen 238 personas mayores de 3 años que hablan la lengua. Durante la entrevista los informantes relataron que 131 personas utilizan tanto el español como el Otomí y el 80 no hablan español, el INEGI (2010) establece que son 217 personas mayores de 3 años son

bilingües, característica que se origina por el uso de la lengua indígena y el español y 20 monolingües, pues sólo hablan la lengua indígena.

l analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse, según las autoridades, el 10% de la población total es analfabeta, es decir, alrededor de 37 personas no saben leer ni escribir. Las cifras emitidas por el INEGI (2010) indican que una persona de entre 8 y 14 años que no sabe leer ni escribir, mientras que 52 corresponden a mayores de 15 años analfabetas.

Animales de corral

Los informantes refirieron que el total de la población en la localidad de La Loma (La Loma López Rayón) profesa la religión católica. Los datos del INEGI (2010), señalan que 326 personas son católicas, 20 protestantes evangélicas y bíblicas diferentes de evangélicas, mientras que seis aseguraron no profesar ninguna religión.

En la localidad La Loma (La Loma López Rayón) no existe división alguna, en cuanto a barrios o secciones, los informantes reconocieron la existencia de tres calles principales. La tenencia de la tierra es pequeña propiedad, comunal y ejidal, 25, 20 y 45 hectáreas,

respectivamente componen la localidad. Dieciséis personas son ejidatarios, veintiséis comuneros y treinta y cinco personas son pequeños propietarios. Son 109 familias las que viven en la localidad, existen 109 viviendas en total. Los datos proporcionados por el INEGI (2010) indican que existen 109 viviendas en total, de las cuales 80 son habitadas. Finalmente, según los informantes, un promedio de cuatro personas habitan cada vivienda.

Cancha de basquetbol

Las viviendas en la localidad están construidas, en su mayoría, con block, aunque algunas son de adobe, cuentan con techos de losa y lámina. La mayor parte de las viviendas tienen piso firme, aunque algunas tienen piso de tierra. Además, cuentan en promedio con cuatro habitaciones, cocina de leña, combinado con el uso de la estufa sólo para calentar.

Los servicios con los que cuentan las viviendas de la localidad, según los datos proporcionados por los informantes, son agua potable 60%, luz eléctrica 80%, drenaje 50%, teléfono en casa 0%, boiler, celular y vehículo el 10%, el 90% tiene gas. El 100% de las viviendas cuentan con radio, el 90% con televisión, mientras que el 90% tienen licuadora, el 85% refrigerador, el 5% tiene computadora y ninguna cuenta con servicio de internet.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen en las viviendas de la localidad son gatos y perros; por otro lado, las vacas, pollos y borregos son los animales de corral que poseen.

En lo referente a la infraestructura de la localidad, encontramos que cuentan con, preescolar, primaria, panteón, una cancha de basquetbol y dos de futbol, la Delegación, auditorio, salón de usos múltiples y la iglesia. Existen tres tiendas que abastecen los insumos básicos para la población. En la localidad no existen escuelas secundaria, medio superior, superior, clínica, Centro de Salud, celda/cárcel, mercado o plaza.

Iglesia de la localidad

Para arribar a la localidad es frecuente utilizar la carretera estatal, si se viaja en vehículo, también existen caminos vecinales que hacen más corta la travesía a pie. El transporte público que da servicio a la localidad, sale cada hora.

La localidad de La Loma (La Loma López Rayón) se conoce y reconoce como indígena por parte de sus habitantes, al asegurar que son herederos de un conocimiento ancestral, esto es un conocimiento heredado de esta condición, lo que se refuerza con el uso de la lengua indígena que persiste junto con su patrimonio cultural tratado más adelante.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1945	Fundación de la localidad	Se firma el acuerdo para ser considerada localidad independiente de Ignacio López Rayón. Desde entonces comienzan las gestiones para que la localidad comenzara a tener sus propias autoridades civiles.
1968	Luz	Introducción de la energía eléctrica a la localidad. En este proceso los pobladores colaboraron con faenas, y alimentos.
1981	Primaria	Se empiezan a construir las instalaciones de la primaria, con este hecho la localidad tendría su propia escuela y ya no habría necesidad de que los niños de La Loma (La Loma López Rayón) caminaran largos trayectos para llegar a la escuela de Ignacio López Rayón.
1997	Agua potable	Introducción del agua potable, en la gestión de esta obra los habitantes colaboraron con faenas, pudiendo contar de esta forma con agua potable dentro de sus viviendas.
1998	Casa de asamblea	Comienzan las obras para construir la casa en donde se llevaran a cabo las asambleas. Esta obra permitió que se tuviera un lugar físico para realizar las asambleas.
1999	Empedrado	Se inicia la construcción del camino empedrado, la implementación de este cambió la vista de los accesos a la localidad y los habitantes también colaboraron con faenas.
2002	Drenaje	Se inicia la primera etapa para la introducción del drenaje en la localidad, para esta obra fue necesario las gestiones de las autoridades y la colaboración de los pobladores.
2005	Rehabilitación de infraestructura	La rehabilitación fue hecha para la cancha de basquetbol y construcción de gradas.
2010	Centro Comunitario	Inicia la construcción de las aulas de usos múltiples y canchas deportivas. La construcción duro tres años, en esta obra participaron los migrantes de la localidad.

En la tabla anterior se puede apreciar lo que los habitantes de La Loma (La Loma López Rayón) nos refieren como hechos relevantes la llegada de servicios básicos a una parte de las viviendas en la localidad. El inicio de las obras del sistema de agua potable y de la red de drenaje en la localidad. También hicieron referencia a la construcción de los espacios que cumplen con una función social como es el caso de escuelas, casa comunitaria y el Centro Comunitario.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de La Loma (La Loma López Rayón) al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	**E**	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**
Ciclo agrícola Maíz	Barbechar	Reposo	Siembra	Se deja	Abono	Desyerbe Riego	Riego	Nada	Cosechar		Barbechar	Reposo
Otros productos: ninguno	Preparar	Siembra	Riego		Corte	Riego y corte cada mes						
Fiestas	**E**	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**
Fiesta del pueblo												
Patronal						Fiesta Patronal en honor a San Antonio de Padua						
Carnaval												

Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ceremonias	Día 1. Año Nuevo	Día 2. Día de la Candelaria						Día 14. Luminaria al Señor de Jalpan. Día 16. Procesión al Señor de Jalpan				Día 25. Navidad
Escuelas				Día 30. Día del Niño	Día 10. Día de las Madres	Día del Padre					Día 1 y 2. Día de Muertos	
Otras			Semana Santa				Día 25. Ceremonia Agrícola					Día 12. Día de la Virgen María

Enfermedades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas	Gripe									Gripe		
Animales												
Plagas	Moscas y mosquitos											
Epidemias												
Otras												

Clima	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias												
Calor												

Clima	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Sequía												
Heladas												
Tormentas												
Otros: granizo												
Escasez de agua	**E**	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**
Fuente principal de abastecimiento de agua: manantial												

En la localidad de La Loma (La Loma López Rayón) se aprovechan las aguas de riego que llegan del sistema municipal, es por esto que gran parte de su población se dedica a la siembra de maíz; algunos cuantos se concentran en la siembra de alfalfa.

Para la siembra de maíz, los trabajos comienzan en enero con el barbecho, con la finalidad de preparar las tierras para recibir las semillas proceso que ocurre en marzo. En mayo se realizan trabajos para cuidar las plantas (abonar), en junio desyerban y riegan los sembradíos. Y en julio se riega por tercera vez, en agosto se riega nuevamente y es en el mes de octubre cuando se levanta la cosecha.

La Fiesta Patronal en la localidad es del 11 al 14 de junio, en enero se celebra el inicio del Año Nuevo, en febrero la celebración del Día de la Candelaria, en marzo o abril se celebra la Semana Santa, en julio hay una Ceremonia Agrícola, en noviembre se celebran a los Fieles Difuntos y en diciembre se realiza una misa y el novenario en honor a la Virgen María y se conmemora el nacimiento del Niño Dios. En las escuelas se llevan a cabo festivales de Día del Niño en abril, del Día de las Madres en mayo y del Día del Padre en junio.

En cuanto a las enfermedades que padecen los habitantes de la localidad refieren que es la gripa la que se presenta en los meses de octubre a febrero, estos meses se caracterizan porque suelen existir un mayor número de contagios. Los informantes no proporcionaron información relativa a las enfermedades de los animales de la localidad y de las epidemias. Finalmente los informantes aseguraron padecer las plagas de moscas y mosquitos casi todo el año, excepto en noviembre y diciembre.

Los informantes comentan que las lluvias pueden suscitarse desde febrero y hasta agosto, pero a veces suelen llegar antes o hasta después. En la localidad sufren de calor todos los meses del año, a excepción de noviembre y diciembre. Las sequías se presentan desde septiembre hasta marzo. Las tormentas se dan en abril, mayo y junio.

Finalmente el manantial permite el abastecimiento de agua en la localidad para consumo humano, de animales y actividades domésticas, hasta el momento no han sufrido de escasez.

IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen, de acuerdo a la información de los pobladores, se ubica espacialmente La Loma (La Loma López Rayón) en relación a las localidades vecinas, es posible apreciar la cercanía con Ignacio López Rayón, localidad de la cual se separó en 1945, y se da muestra de la ubicación del resto de localidades. El mapa fue elaborado por María Guadalupe Cruz Martínez, vecina de la localidad.

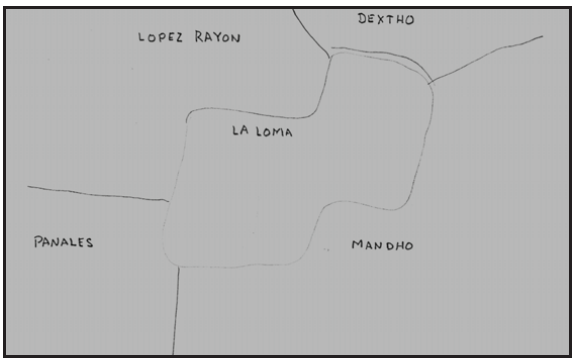

Croquis regional de la localidad de La Loma (La Loma López Rayón)

En la siguiente imagen de acuerdo a los pobladores es como se distribuye espacialmente La Loma (La Loma López Rayón), en el croquis podemos observar la carretera estatal que conecta a Ixmiquilpan (centro) con Ignacio López Rayón. Se aprecia la ubicación de las escuelas, las canchas de basquetbol, el salón de usos múltiples y la cancha de futbol. El croquis fue elaborado por Sabina Bautista Cruz, vecina de la localidad.

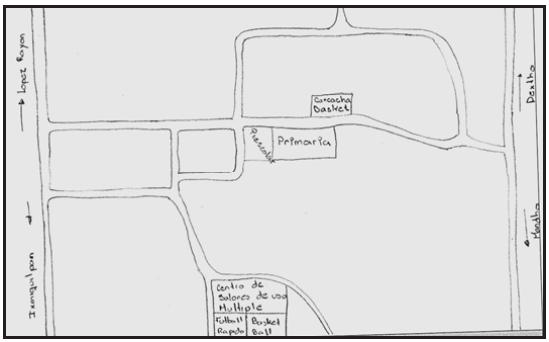

Croquis de La Loma (La Loma López Rayón)

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad o colectivo frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de (La Loma López Rayón), y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero

Día1 de enero. Año Nuevo

Se celebra en conjunto con toda la población, convivios y festejos en el centro de la localidad.

Febrero

Día 2 de febrero. Día de la Candelaria

Se realiza una misa en honor a la Virgen de la Candelaria, aquí los pobladores suelen llevar a misa las semillas que sembrarán durante el año.

Marzo y Abril

Fecha fluctuante. Semana Santa

Son voluntarios los que se encargan de la organización del a representación de la Pasión de Jesucristo, en la Semana Santa.

Día 30 de abril. Día del Niño

En las escuelas se celebra con un festival y un convivo.

Mayo

Día 10 de mayo. Día de las Madres

Se realizan convivios y bailables en las escuelas.

Junio

Del 11 al 14 de junio. Fiesta Patronal

En la localidad, La Loma (La Loma López Rayón), se realiza la Fiesta Patronal desde el 2000, aunque es desde hace tres años que la celebran en su propia capilla, los informantes refieren que es “en grande”.

Esta comienza con una procesión con la imagen de San Antonio de Padua por la localidad, acompañados por una banda de viento; se reciben a las localidades invitadas y se les ofrece una cena. Al día siguiente hay mañanitas y un desayuno, al medio día una misa en honor a San Antonio de Padua. Se realizan actividades deportivas y sociales, tales como, puerco encebado, palo encebado, tiro de resortera, partidos de futbol y basquetbol. Por la noche hay un convivio y quema de juegos pirotécnicos, así como también un baile popular. Al día siguiente se despide a las imágenes invitadas con un convivio, en el que participan todos los Mayordomos y la gente que acude a la fiesta, realizan también un intercambio de reliquia, como símbolo de que las imágenes visitaron al Santo Patrono, San Antonio de Padua.

Santo Patrono de la localidad

Fecha fluctuante. Día del Padre

En las escuelas se festeja a los papás con un convivio.

Julio

Día 25 de julio. Ceremonia Agrícola

Se lleva a cabo una misa y un ritual, según el relato Don Saturnino una de las personas de mayor edad de la localidad la Ceremonia Agrícola es un rito dirigido a la Madre Tierra en el que participan 12 mujeres como incensadoras y cuatro hombres para la ofrenda.

Un grupo de tres mujeres se sitúa en el poniente, oriente norte, sur, en el punto donde sale el sol se le pide gracias al padre sol "por el día, por la luz que nos da para el trabajo". Una mujer inciensa con el sahumador y las otras dos con flores. El siguiente punto a incesar es a donde se oculta el sol aquí se le pide gracias al padre sol "porque hoy vas a descansar y también nosotros vamos a descansar del trabajo de este día". Por el sur se le pide gracias a la naturaleza por el crecimiento de todos los productos que da la madre tierra. Al norte está el viento, lo frío y lo blanco, "se pide que cuando se muera uno la carne quede en la tierra y los huesos se conserven".

Después de que estas mujeres inciensan en cada uno de los cuatro rumbos todas caminan hacia el centro y todas incensaran al mismo tiempo dando gracias al Padre Dios en el cielo y la Madre Tierra. En el centro hay un árbol esta la raíz y la dos ramas que sostienen el cielo, posteriormente los cuatro hombres traen la ofrenda piden permiso y ofrecen mole, arroz, pulque y agua. Todo ello se entierra en cada uno de los cuatro puntos y en las orillas de los terrenos. Al terminar la ceremonia se reparte una ensalada que ha sido preparada previamente (la ensalada lleva todos los productos de la región) y se convive con la comida.

Según Don Saturnino este ritual se hacía anteriormente por familia y en sus tierras, ahora se realiza entre cuatro pueblos (La Loma (La Loma López Rayón), Ignacio López Rayó, El Deca y El Dextho) la ceremonia se lleva a cabo en un espacio (cerca de del salón de usos múltiples donde celebran las asambleas). Para este informante es importante darle gracias a la Madre Tierra "porque ella nos da de comer y después cuando nos muéranos también le abonaremos". El hecho de que se haga esta ceremonia en público es para trasmitirle a las nuevas generaciones para que lo lleven a la práctica.

Agosto

Día 14 de agosto. Luminaria en honor al Señor de Jalpan

La localidad La Loma (La Loma López Rayón) en conjunto con otras localidades vecinas, participa en la luminaria (encendido de antorchas y de ollas) que se realiza en honor al señor de Jalpan Santo Patrono del municipio.

Día 16 de agosto. Señor de Jalpan

Se realiza una procesión a la parroquia de Ixmiquilpan para hacer una ofrenda y un rito especial al señor de Jalpan. Entre los elementos de la ofrenda destacan las escamadas, cuelgas, velas, flores de cempasúchil, incienso, música, y cohetes, en ese espacio algunos miembros de La Loma (La Loma López Rayón) se unen al coro que entona cantos para el santo en hñä hñú.

Cruz en honor al Señor de Jalpan

Septiembre y octubre

En este mes no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

Noviembre

Día 1 y 2 de noviembre. Día de Muertos

La celebración se organiza por casa o familia. Consiste en la colocación de ofrendas y/o altares que se componen de comida, bebidas, flores, retratos, en fin la variedad de productos de los que disfrutaban los difuntos cuando estaban vivos.

Diciembre

Día12 de diciembre. Virgen María

Se celebra el novenario y misa en honor a la Virgen María.

Día 25 de diciembre. Navidad

En la localidad se celebra el Día de Navidad, con un baile y en la noche buena se arrulla al Niño Dios

Características de las manifestaciones culturales de la localidad. Leyendas y lugares sagrados

Leyendas y lugares sagrados

Dentro de la localidad se cuentan principalmente dos leyendas. La primera corresponde a las brujas, que son ancianas que se alimentan de la sangre de los bebés, para evitarlo, las madres deben poner espejos y unas tijeras en la cama a donde duermen los niños. También se cuenta que las brujas podían volar, para evitar eso debían hacer lo posible por quitarles los pies.

La otra leyenda es acerca del nahual, que es cierto tipo de persona que por la noche puede tomar la forma de un animal. Una más es la del charrito, personaje al que le gusta hacer travesuras. Solo los borrachos aseguran haberlo visto.

Como lugares sagrados, los informantes consideran a la iglesia y el manantial.

Comida

La comida tradicional en la localidad es barbacoa, mole rojo y arroz. Los platillos se preparan en fiestas particulares y en la patronal. En el caso de fiesta particular, son los organizadores quienes se encargan de buscar quien prepare la comida y de pagar todos los gastos para los ingredientes. En el caso de la Fiesta Patronal, se colaboran por grupos y son los integrantes de cada uno quienes preparan la comida (mujeres).

Música

No existen grupos musicales al interior de la localidad.

Danza

No cuentan con grupos de danza en la localidad.

Vestimenta

Podemos separarla en dos categorías: la diaria para casi toda la población y la tradicional. La primera consiste para los hombres en pantalón, camisa y sombrero; en el caso de las mujeres se conforma por falda, blusa, rebozo y sombrero. La segunda es usada por las personas de mayor edad en la localidad. La vestimenta tradicional consiste en ropa de seda, huaraches de piel, rebozo; las blusas son bordadas. No se proporcionó información acerca de quienes fabrican dicha vestimenta.

Vestimenta tradicional

Artesanías

Los informantes mencionaron que hay un grupo de personas que se dedican a la elaboración de todo tipo de productos derivados de la leche, son alrededor de cinco personas las que lo conforman. Aprendieron porque el ICATHI (Instituto de Capacitación para el Trabajo Hidalgo) impartió un curso en la localidad. Los productos los venden en la misma localidad y en las vecinas. Asimismo, aún existen algunas familias que realizan bordados y artículos de ixtle, los productos son para uso familiar y en ocasiones para la venta.

Creencias

Para evitar que entre la bruja a chupara a los niños pequeños, es necesario colocar un espejo, tijeras o una cruz de alfileres en la puerta de la casa.

El 25 de julio se realiza una misa y un ritual en honor a la Madre Tierra.

Medicina tradicional

Los informantes refirieron la existencia de personas que se dedican a curar con yerbas cierto tipo de “males” como el mal aire, mal de ojo, caída de estómago y de mollera. Los curan por “tecitos”, limpias o “sobadas”, estas personas son originarias de La Loma (La Loma López Rayón) aprendieron por herencia familiar, además de que sus servicios tienen un precio, ya sea económico o en especie.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de La Loma (La Loma López Rayón); la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Comunitaria (General) y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de 18 años y padres de familia. Es encabezada por Delegación y los comités, ya sea de Agua o Feria. En ella se tratan asuntos generales de la localidad, para mejorar las condiciones de ésta.

Otra asamblea es la Asamblea Religiosa, en donde participan las personas católicas y creyentes de la religión. Es convocada por los Mayordomos, en ella se organizan las diferentes festividades que tienen relación con la iglesia.

Los informantes no refirieron la existencia de asambleas de los comités institucionales pero se concuerda que según las observaciones durante el levantamiento del cuestionario, también se realizan Asambleas de Padres de Familia, tanto en la primaria como en el preescolar y de Oportunidades.

Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

*Autoridad local
*Educación
*Salud
*Religión

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de La Loma (La Loma López Rayón), Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013

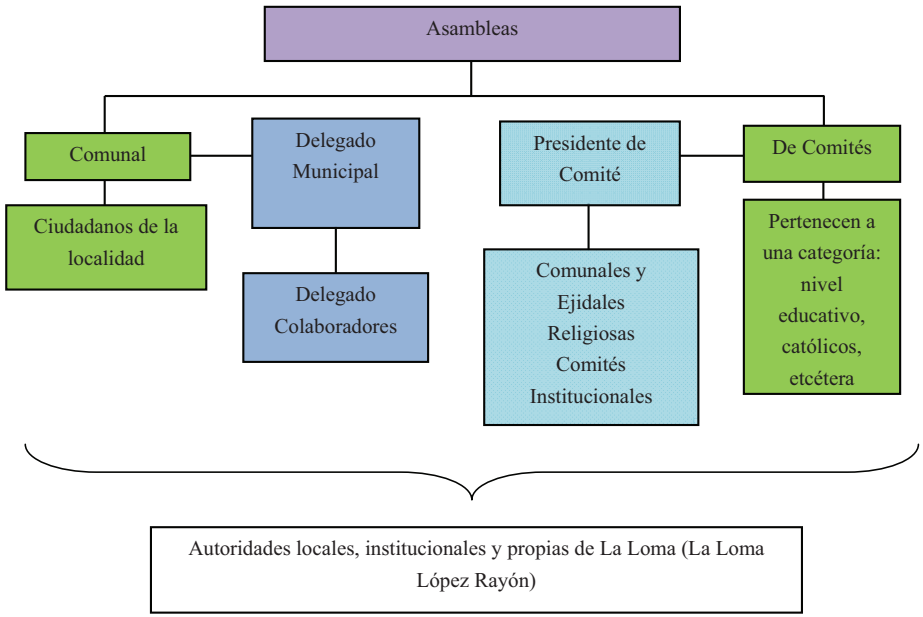

En la Delegación tienen un año en funciones y se dedican a velar por el bienestar de la localidad, los notificadores son los encargados de avisar a la población de reuniones, faenas y trabajos. Son seis personas en total.

El Comité de Feria se encarga, junto con los Mayordomos, de la organización de la Fiesta Patronal, lo componen cinco personas que tienen dos años en funciones. Los Mayordomos son trece personas con tres años en el cargo. El Comité de Agua potable lo conforman cinco personas, tienen un año para cumplir sus labores que son el cobro del servicio, mantenimiento de la tubería y la reparación de fugas.

El Comité de Padres de Familia de la primaria y el preescolar, se encargan de velar por las necesidades de las instalaciones educativas, tienen un año para realizar sus labores. El Comité de Oportunidades se encarga de avisar a las titulares de pláticas, talleres y consultas propias del programa de apoyo al que pertenecen.

Aunque los informantes no proporcionaron datos sobre los Comités Ejidales y el de Tierras Comunales, al reconocer que la tenencia de tierras es ejidal y comunal, deben contar dentro de la localidad con un comité que regule cada uno de los asuntos de cada tipo de tenencia.

Cargos y funciones principales de las autoridades de La Loma (La Loma López Rayón), Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013.

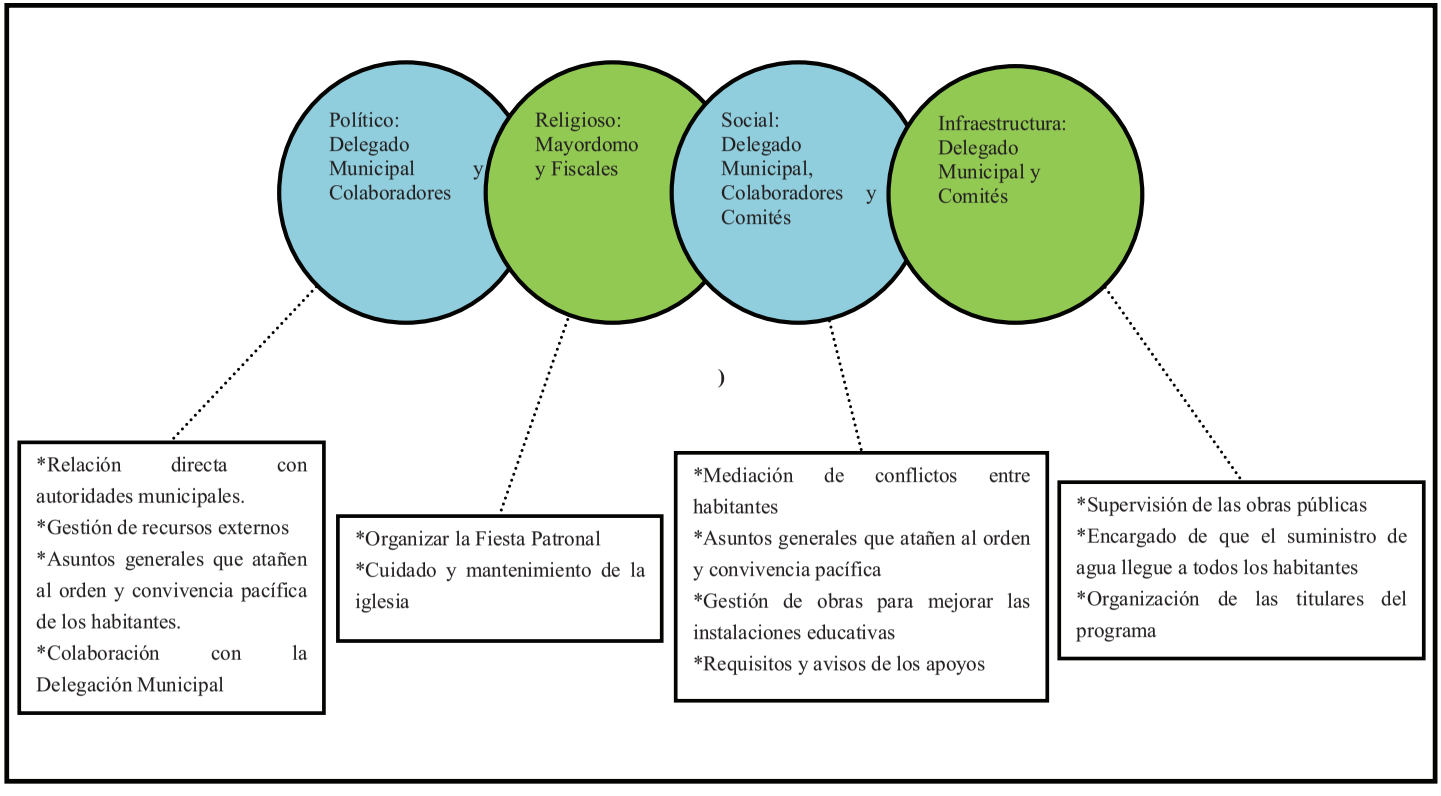

VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en La Loma (La Loma López Rayón), refirieron los informantes, ha ocupado sólo cargos de menor envergadura al interior de la localidad, como Vocal de la Comisaria Ejidal o integrantes de la Mayordomía, pero no explicaron las razones por las que así sea. También se mencionó que dado el caso en que una mujer resultará electa para Delegada o Mayordoma Mayor, se respetaría la elección y la persona podría ejercer su cargo.

Es importante destacar que tampoco se mencionó la prohibición de asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la localidad, más bien se habló de que quienes participan son personas adultas y menores de edad casados, de lo cual podemos deducir que la presencia de la mujer en las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones acontecidas y por suceder.

Cuando los informantes hablan de la forma de elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco exponen la omisión del voto de las mujeres, si a eso sumamos que algunos cargos recaen en ellas cabe inferir que participan en la toma de decisiones. Sin embargo, se deja de lado su intervención en el resto de los cargos de las autoridades y comités, finalmente de la organización interna parcial que está en relación directa con las autoridades municipales: la Delegación, Obras Públicas y, por otro lado, la iglesia.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria de la Delegación y colaboradores, así como también de los Comités de Oportunidades, de la primaria y del preescolar, en función de las necesidades que presente la localidad.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

*Ciudadanos de la localidad
*Padres de familia

Mientras que los niños y personas de la tercera edad, quedan excluidos de estas actividades. Las mujeres participan activamente en las faenas a las que son convocadas.

Para los habitantes que están obligados a acudir y llegan a faltar, son sancionados con multas (no se especificó la cantidad) además de la ejecución de la faena no atendida.

Actividades que comprenden las faenas:

*Limpia de caminos
*Limpieza de la barranca
*Construcción de la cancha de futbol rápido y la de basquetbol

No especificaron el número de participantes en cada una y tampoco las actividades que constituyeron cada una de las faenas realizadas.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, son elementos que vinculan la vida cotidiana. Para el caso de la localidad de La Loma (La Loma López Rayón) existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, que regula la buena convivencia entre los vecinos de la localidad. Los informantes reconocen que el Delegado Municipal es quien funge como máxima autoridad.

Los informantes aseguraron que al interior de la localidad no sucede ni se ha presentado ningún tipo de delito o falta que deba resolverse con las autoridades locales ni de fuera. Dicen ser una localidad pequeña, en la que todas las personas se conocen, conviven mutuamente. Son una localidad pacífica.

Los informantes relataron que el conflicto más importante que se ha suscitado en la localidad, es cuando algunas personas no quieren pagar el agua o problemas vecinales pero nada que requiera la intervención de las autoridades.

La Policía Municipal nunca ha entrado a la localidad, al igual que la estatal. Los informantes aseguran que si llegase a solicitar la presencia de éstas tendría que ser para resolver un asesinato o robo.

La Loma de la Cruz

Créditos

Participante	Cargo
Marcelino Oriano Pérez	Subdelegado
Luis Uriel Catalán Cruz	Comité de Feria
Andrés Catalán Quezada	Representante de los Vocales
Felipe Flores Peña	Vocal
Aurelia Jagüey Montiel	Ciudadana
Cirila Amalia Zea Cruz	Ciudadana
Lazara Catalán Lugo	Ciudadana
Pablo Otero Flores	Ciudadano
Gabriel Otero Quezada	Ciudadano

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad La Loma de la Cruz, municipio de Ixmiquilpan, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

El origen de la localidad se originó cuando se separaron de El Nith. Esto se debió a la lejanía de la escuela y también porque no había equidad en los trabajos comunitarios. Los de La Loma de la Cruz hacían faenas en El Nith Centro, y estos no apoyaban en las faenas que se llevaban a cabo en La Loma de la Cruz.

El nombre de la localidad se debe a que cuando se gestionó la introducción de luz eléctrica, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) pidió un nombre el cual identificara a la población. Por lo que los habitantes pensaron en el nombre y recordaron que mucho antes había una cruz, fue por eso que decidieron nombrarla como La Loma de la Cruz. La cruz antigua se deterioró y construyeron una de cemento para realizar una fiesta.

Símbolo en la localidad de Loma de la Cruz

El INEGI le otorgó a la localidad Loma de la Cruz la clave 0130300069, y de acuerdo con sus autoridades, la población actual total es de 700 habitantes, de los cuales 400 son hombres y 300 mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales reportan en el Censo de 2010 que la población es de 318 personas, 146 son hombres y 172 mujeres.

La lengua indígena hablada en el lugar es el otomí, aproximadamente el 60% de la población son hablantes de la lengua indígena y al mismo tiempo son bilingües; el INEGI (2010) señala que 103 habitantes de más de 3 años hablan la lengua.

De acuerdo con los informantes se calcula que el 5% de la población es analfabeta, para ampliar el panorama al respecto se revisaron las cifras emitidas por el INEGI en 2010 el dato de personas mayores de 15 años analfabetas, corresponde la cantidad de 36 personas.

Según los informantes, la religión dominante es la católica, no se mencionó la presencia de otra religión. Los datos que el INEGI (2010) expone al respecto son los siguientes: 274 habitantes católicos y 12 adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas y 2 personas que manifestaron no profesar ninguna religión.

La localidad, de acuerdo con los informantes, no está dividida territorialmente por barrios o manzanas, sino en calles. El territorio corresponde a propiedad privada; se alude por parte de los pobladores que hay 200 familias habitadas en 120 viviendas, al comparar estas cifras con las dadas por el INEGI (2010), que señalan un total de 88 viviendas, de las cuales 77 son habitadas.

La vivienda se caracteriza por ser construida principalmente con carrizo, lámina de cartón y/o metal y sólo un 30% aproximadamente por contar con losa o cemento; la mayoría está conformada por dos o cuatro habitaciones, además de la cocina de leña y como baño al aire libre y algunos drenaje.

Los servicios con los que cuenta la vivienda típica del lugar se reducen al suministro de agua potable, un 80% de la población cuentan con electricidad; un 50% cuenta con celular; un muy bajo porcentaje posee vehículo propio y gas. Finalmente, el 90% de las casas cuentan con radio y televisión.

Vivienda típica de la localidad

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros; por otro lado, las gallinas, chivos, vacas, caballos y borregos son los animales de corral que poseen.

Vacas, animales de corral

En cuanto a la infraestructura de la localidad tienen preescolar, primaria, además de una casa comunitaria que es utilizada como sede de la Delegación y asistencia de salud cuando llegan las enfermeras; también cuenta con un cuarto donde se ubica el molino comunitario. En cuanto a las construcciones para culto religioso, destaca la cruz de cemento que es en donde hacen las ceremonias religiosas pues no cuentan con iglesia ni capilla; además existen algunas pequeñas tiendas que facilitan el comercio.

Instalaciones de escuela primaria, preescolar y delegación provisional.

Para arribar a la localidad es necesario el paso por la carretera municipal y los medios de transporte más comunes son las combis o colectivos que tienen base en El Nith, por lo que las personas que desean salir tienen que caminar de La Loma de la Cruz a El Nith.

La Loma de la Cruz se conoce y reconoce como indígena por ser hablantes de la lengua indígena y por las condiciones en la que viven; así como por las tradiciones que siguen practicando.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1969	Introducción de la luz eléctrica	Se introduce la luz eléctrica a cargo de la Comisión Federal de Electricidad.
1985	Construcción de la escuela	Terminación de la escuela primaria.
1987	Introducción del drenaje	Se introduce la primera etapa del drenaje a la localidad.
1993	Se forma el centro de atención	Se construyó el centro de atención donde a la fecha funge como Delegación, sala de reunión y centro donde atienden los médicos los días que les corresponde asistir a la localidad.
1994	Pavimentación	Se pavimenta una parte de la carretera que conduce a la localidad.
1997	Introducción de servicio de molino de nixtamal	Con apoyo de Presidencia Municipal se otorga un molino para el grupo de mujeres en la localidad.
2012	Granizada	Hubo una granizada la cual afecto los cultivos en la localidad.

Como se puede apreciar en la tabla anterior los hechos relevantes corresponden a la fundación de la localidad, la introducción de los servicios que benefician a la localidad, además de los desastres naturales que han los cultivos.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de La Loma de la Cruz al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola Maíz Chile Tomate		Preparación de la tierra	Siembra	Escarda	Escarda	Fumigar	Segar y quitar elotes	Venta de maíz				
				Amarcigar	Prepara-ción de tierra y Trasplan-tar			Se corta chiles verdes	Se corta chiles rojos			
	Prepara-ción de la tierra	Plantación y riego	Deshierbar y fumigar		Cosecha	Cosecha						
Otros productos: Avena Alfalfa	Cosecha								Preparación de tierra	Siembra y primer riego	Segundo riego y fumigada	Riego y fumigada
	Se siembra				Primer corte:				Preparación de la tierra		Se abona y se riega la tierra.	Remover la tierra.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Otros productos: Lechuga y coliflor (calor) Lechuga y coliflor (frío) Calabaza	Preparación de la tierra y riego. Almarcigo de las semillas	Se puede plantar en cualquiera de estos meses										
	Se planta el producto						Preparación, riego de la tierra y almarcigo de las semillas			Se planta el producto		
						Preparación de la tierra y riego			Siembra y riego	Cosecha		

Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo												
Patronal					Día 3. Día de la Santa Cruz							
Carnaval												
Ceremonias												
Escuelas				Día del Niño	Día de las Madres							
Otras											Día de Muertos	

Enfermedades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas	Gripes todo el año depende de los cambios climáticos.											
Animales	Se enferma de neumonía por consumir alfalfa fresca.											
Plagas	Pulgón verde y negro; plaga verde en temporada de cosecha.											
Epidemias												
Otras												
Clima	**E**	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**
Lluvias												
Calor												
Sequía												
Heladas												
Tormentas												
Otros												
Escasez de agua	**E**	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**
Fuente principal de abastecimiento de agua: pozo												

Dentro de las actividades agrícolas, que se denotan dentro de la localidad de La Loma de la Cruz son: el cultivo del maíz, chile, tomate, avena, alfalfa, lechuga, coliflor y calabaza. A continuación se describirán los ciclos agrícolas correspondientes a cada semilla.

El maíz: en el mes de febrero se comienza con la preparación de la tierra, ello implica el barbecho y riego de la milpa, se deja un tiempo para que absorba humedad; en el mes de febrero es tiempo de la siembra; en abril es la primera escarda para que la planta crezca rápido y en mayo se le da la segunda escarda para que se le amontone la tierra y su producción sea más favorable; en el mes de junio se fumiga para evitar que los bichos se coman los primeros elotes; en julio se corta el zacate y los elotes, esto será para la venta, en caso de que así desee el dueño, sino dejarlo hasta agosto para poder cosechar las mazorcas.

Preparación de la tierra

Chile: en el mes abril es el tiempo de amarcigar; en mayo es la preparación de la tierra y plantación de chiles; para quienes acostumbran cortar los chiles verdes, lo hacen en el mes de agosto y para quienes cortan los chiles rojos, lo hacen en el mes de septiembre.

Tomate: en el mes de enero es la preparación de la tierra; en febrero es la plantación y riego; en el mes de marzo es la escarda y se fumiga para evitar las plagas; finalmente en mayo es momento del primer corte, puede ser hasta dos cortes por lo que otro se hará en el mes junio.

Avena: en el mes de septiembre es la preparación de la tierra; en octubre se siembra y se da el primer riego; en noviembre es el segundo riego y fumigada; en diciembre se riega y se vuelve a fumigar y en enero se cosecha.

Alfalfa: en el mes de septiembre es tiempo de la preparación de la tierra; se deja aproximadamente un mes, por lo que para el mes de noviembre se abona y se riega la tierra; en diciembre se remueve la tierra; en enero se siembra la alfalfa y después de 3 meses se realiza el primer corte; después de este primer corte, los próximos cortes serán cada mes en un lapso de 4 años, dependiendo del cuidado del cultivo.

Lechuga y coliflor de temporada de calor: preparación de la tierra, riego y almarcigo de las semillas en el mes de enero y febrero; de marzo a julio se puede sembrar; y su cosecha es tres meses después de su siembra que sería: de junio a octubre.

Lechuga y coliflor de temporada de frío: preparación de la tierra, riego y amarcigo de la planta: son en los meses de julio, agosto y septiembre; por lo que su plantación será en los meses de octubre, noviembre, diciembre enero, febrero y marzo; su cosecha será de marzo a junio dependiendo del mes que se sembró ya que su proceso tarda 4 meses.

Y finalmente la calabaza dentro de los meses de preparación de la tierra son: de junio y julio; en agosto es la siembra y riego; en septiembre se cosecha.

Dentro de las festividades importantes que se identifica dentro de la localidad son: el Día del Niño (30 de abril), en donde se congregan alumnos, maestros y padres de familia para deleitar de platillos que los propios padres de familia organizan para convivir. En mayo se festeja el Día de la Santa Cruz, correspondiente a la Fiesta Patronal de la localidad.

También para el mes de mayo (día 10) se celebra el Día de las Madres, en el cual también hacen convivio entre los padres de familia, maestros y alumnos, se desarrolla un programa cívico, además de juegos dinámicos para que las mamas puedan ganarse algún obsequio.

Finalmente el Día de los Muertos es una festividad familiar, que se celebra el 1 y 2 de noviembre; su organización es muy relevante para quienes tienen la costumbre, ponen un altar de flores, cirios o veladoras, incensarios, truenan cohetones, ponen bebidas y comidas como: cerveza, pulque, aguardiente, tamales, dulce, chocolate, dulce de calabaza entre otras cosas que los difuntos que recuerdan les gustaba en vida. Posterior a la fiesta se realiza la entrega de ofrenda floral en los panteones, por lo regular esto se hace el 2 de noviembre después de mediodía.

Dentro de esta cronología encontramos a las enfermedades frecuentes en personas y animales: para enfermedades en personas se denota más la gripe durante todo el año, tal situación responde precisamente por los cambios bruscos de temperatura. En caso de los animales es la neumonía por causa del consumo de alfalfa fresca. Y por último las plagas que más hacen presencia son: el pulgón verde y negro; la plaga verde de temporada de cosecha.

Las variaciones climáticas dentro de los últimos 20 años aproximadamente han cambiado bruscamente, dicen los pobladores de la localidad; por lo que es una mera aproximación lo que a continuación se manifiesta: la etapa de lluvias son de los meses de mayo a septiembre; la temporada de calor son de los meses de marzo a mayo; en tanto que la sequía son de enero a mayo y de octubre a diciembre; mientras que las heladas por lo regular hacen presencia en los meses de enero, febrero, marzo, noviembre y diciembre que vendría siendo todo el invierno.

En conclusión a esta cronología podemos ver que la fuente principal de agua es un pozo profundo (que comparten con otras localidades aledañas) del cual extraen agua potable; y en cuanto a la escasez de este líquido son en los meses de abril, mayo y junio, dependiendo de la intensidad de las lluvias que en cada año se genere.

IV. Croquis regional y de la localidad

Dentro de la ubicación de La Loma de la Cruz, podemos apreciar la colindancia con diferentes localidades como son: al norte con Bangandhó y la Estación; al sur, con El Valante; al este con la Joya y El Nith y al oeste se encuentran las localidades de Bangandhó y Pueblo Nuevo.

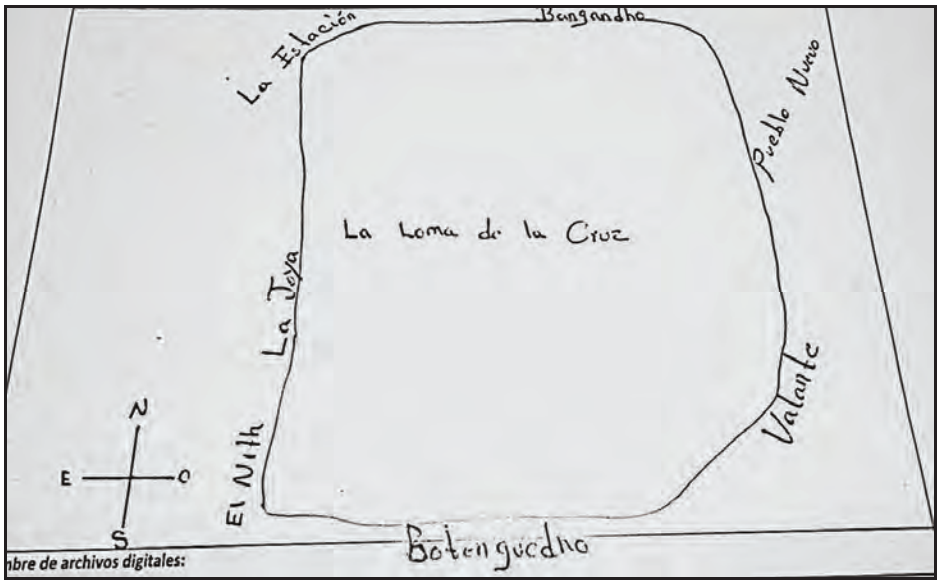

Croquis regional de la localidad de La Loma de La Cruz

En cuanto al mapa de la localidad, se observa la distribución interna de sus principales calles, el paso de los canales de riego, así como la ubicación de diferentes cerradas que conforman la localidad. Es preciso mencionar que no dan referencia de la ubicación de las instituciones ya que la localidad no cuenta con delegación ni iglesia. El mapa fue elaborado por Dalia Quezada Secretaria de la Delegación en turno.

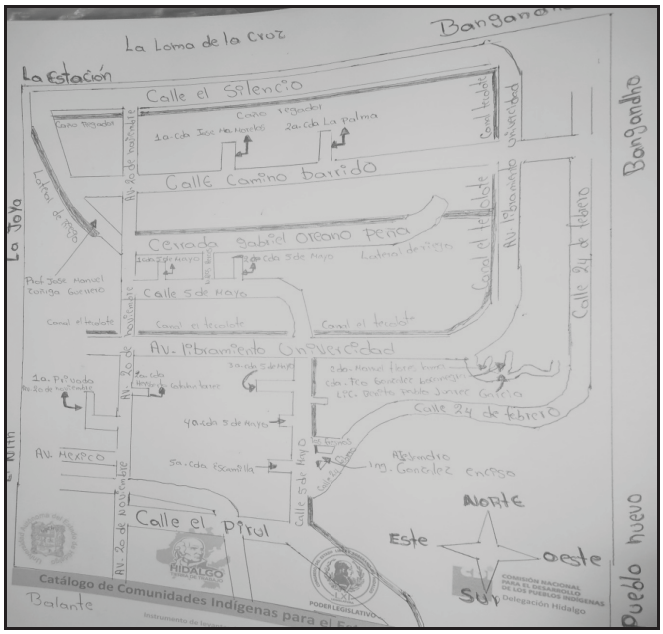

Croquis de La Loma de La Cruz

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que identifica a La Loma de la Cruz, y por lo tanto la define frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población y que constituyen la vida cotidiana de la localidad además de ofrecer elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero, febrero y marzo
No se aludió a alguna festividad o celebración en estos meses.

Abril
Día 30. Día del Niño
Se festejan a todos los niños dentro de las instalaciones de la escuela se festeja con un programa cívico y convivio con todos los padres de familia, maestros y alumnos.

Mayo
Día 3. Fiesta Patronal
Los festejos son en honor a la Santa Cruz; realizan el recibimiento de las imágenes vecinas que se le hayan invitado previamente; después se celebra la misa patronal, posterior a ello se lleva a cabo el convivio general con todas los asistentes; y las imágenes visitantes retornan a su lugar de origen. Por la noche realizan el baile popular con grupos musicales de la región. (Meses antes los Mayordomos hacen una invitación a las localidades aledañas para acompañarlos el día de su fiesta; también el comité se encarga de recolectar una cooperación, previamente acordada en asamblea. Esto con motivo de reunir capital para los gastos que se generen el día de la fiesta).

Junio, julio, agosto, septiembre y octubre
No se informó de fiesta o celebración durante estos meses.

Noviembre
Días 1 y 2. Día de Muertos
Realizan una faena para limpiar el panteón 8 días antes del 2 de noviembre, esto es organizado por el Delegado. La celebración del Día de Muertos es una festividad familiar; coloca un altar de flores, cirios o veladoras, incensarios, truenan cohetones, ponen bebidas y comidas como: cerveza, pulque, aguardiente, tamales, dulce, chocolate, dulce de calabaza entre otras cosas

que los difuntos que recuerdan les gustaba en vida. Posterior a la fiesta se realiza la entrega de ofrenda floral en los panteones, por lo regular esto se hace el 2 de noviembre después de mediodía y realizan el intercambio de ofrendas entre vecinos y familiares o amigos.

Diciembre

No se mencionó algún evento importante.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Una de las leyendas más representativas de la localidad es la de las brujas: se dice que anteriormente no se podía dejar los niños pequeños en el sereno pues la bruja los podría oler y chuparlos; para evitar la presencia de las brujas se remienda usar tijeras y alfileres cruzados en las ropas de los recién nacidos.

Los habitantes mencionaron la existencia de una Cruz que se encuentra en la entrada de la localidad, representando para ellos un lugar sagrado.

Comida

La comida representativa de la localidad es el mole, frijoles y arroz; es frecuente encontrar estos platillos en las fiestas particulares como: quince años, bodas, bautizos, presentaciones. Así también en la Fiesta Patronal suelen llevar estos banquetes. En este caso la mayor parte son las señoras quienes se encargan de a preparación. Para poder apoyarse en la aportación de insumos la gente copera para cubrir los gastos.

Música

Existen dos bandas de música, los cuales son contratados por localidades cercanas o vecinos de la misma localidad; se presentan en diferentes eventos como: fiestas particulares o Fiesta Patronales; su organización es entre ellos mismos; ellos adquieren sus instrumentos en el Distrito Federal; aprendieron a tocar gracias a un señor llamado Maclovio quien tenía indicios de artista desde pequeño.

Danza

No existen grupos de danzantes

Vestimenta

La vestimenta ordinaria consta de pantalón de mezclilla y camisa o playera en caso de los hombres, y en mujeres es pantalón o falda y blusa. En la indumentaria tradicional prevalece el ayate y la ropa bordada, es utilizada en ocasiones especiales y las personas mayores (ancianos y ancianas) lo utilizan en su vida diaria.

Artesanías

Entre los principales productos elaborados se mencionaron las servilletas de deshilado, y de bordado.

Creencias

Las creencias más representativas de la localidad son:

*En luna cuarto menguante, las mujeres embarazadas deben de portar un cuchillo o espejo en la cintura para evitar que la luna se coma los labios del bebé, de lo contrario cuando nazca tendrá los labios incompletos.
*Cuando es luna llena y nace un bebé su sexo es masculino y cuando nace en luna nueva será niña.
*Para la curación del susto se tienen que bañar con muchas yerbas de campo, principalmente las que tienen un olor fuerte y bailar a la persona espantada en un hormiguero de hormigas rojas, así ahuyentara el espanto.

Medicina tradicional

Dentro de la práctica medicinal podemos encontrar que los padecimientos que más curan son: caída del cuajo, caída de la mollera, empacho, mal de aire, mal de ojo y tos. Dentro de estas enfermedades la mayoría de la población lo puede padecer y las personas que se encargan de curarlos son 12 señoras que conocen la medicina. Todos estos males se resuelven por lo que no tendrán la necesidad de ir a algún médico.

No se dio cuenta de la presencia de, chupador, brujo, partera rezandero o adivinador, únicamente de dos mujeres: yerbera, de 68 años de edad, originaria de la localidad; ella aprendió con la ayuda de unas gitanas, cobra 100 pesos por su trabajo y lo realiza en casa; durante la ceremonia hace limpias con yerbas, una gallina negra y con huevos. Por otro lado, la sobadora: doña Aurelia, de 60 años de edad, ella no cobra más bien depende de la voluntad de quien le pida de favor que lo cure, solo ocupa aceite de oliva y sus manos para sobar la parte afectada.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, tiene como objetivo conocer el orden de La Loma de la Cruz; la interacción con las autoridades municipales y la organización de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto determinado. La estructura observada acontece de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Comunitaria y se dirige a la mayoría de población (por ser mayores de 18 años de edad y menores a 60 años), es encabezada por el Delegado Municipal y sus Colaboradores, Subdelegado y Vocales; son quienes se encargan de velar por la seguridad y necesidades de la localidad.

Por otra parte las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica, por ejemplo padres de familia de los diferentes niveles educativos, agua potable, salud y religioso, de lo cual derivan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad, lo que describiremos posteriormente.

Lo señalado anteriormente constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una corresponde y que podemos resumir en:

*Autoridad local
*Educación
*Distribución de agua
*Salud
*Religión

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de La Loma de la Cruz, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013

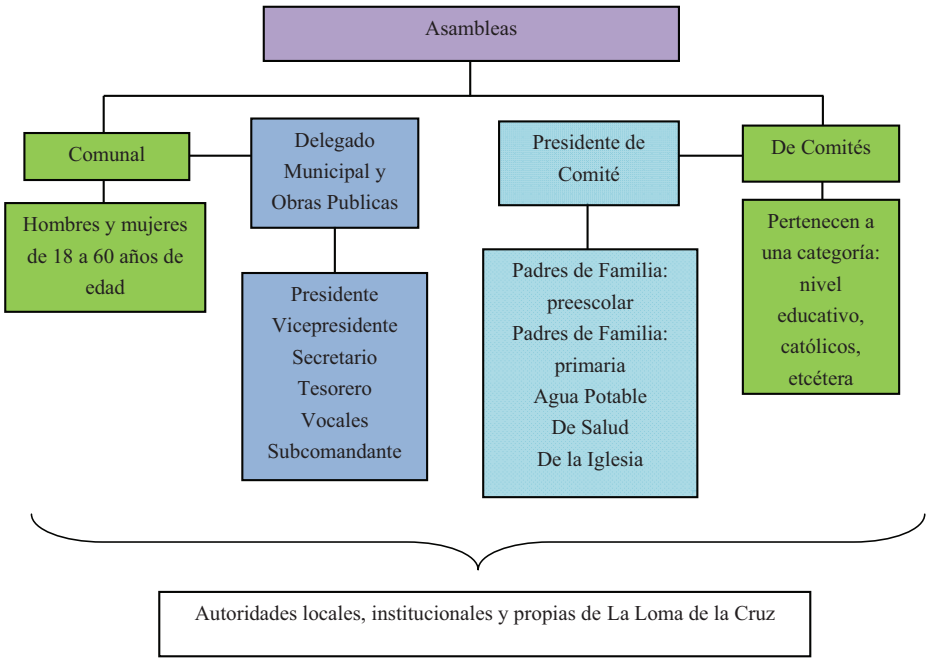

El Delegado Municipal y Colaboradores: Subdelegado y Vocales, son las autoridades locales elegidas por la población con duración de un año. A ellos les compete (junto con el Comité de Agua Potable) la convocatoria de la Asamblea Comunal donde se eligen a las nuevas autoridades de este carácter, informe de las obras públicas necesarias o hechas, organización de faenas, mantenimiento de caminos, canales y panteón, así como asuntos generales que atañen al orden y convivencia apacible de los habitantes.

Los comités institucionales refieren a educación en los dos niveles presentes en la localidad: preescolar y primaria, todos tienen como característica su conformación y duración, esto es, Secretario y Vocales por el lapso de 1 año. Su elección corresponde a la Asamblea de Padres

de Familia de cada institución. Cada uno en función del rubro que encabeza trata asuntos específicos como: gestionar apoyos para la escuela y sus actividades en apoyo al desarrollo de los estudiantes.

Con lo que respecta al Comité de Agua le corresponde verificar que la ciudadanía tenga buen uso del agua, ver que las instalaciones de distribución estén en buen estado y gestionar material en caso de que se requiera. Su elección es en asamblea comunitaria y es por el lapso de 1 año.

Por otro lado, uno de los comités propios de la localidad es el de Salud, integrado por Presidente y Vocal; su elección es con beneficiarias de Oportunidades; sus tareas son, entre otras, avisar para las consultas y platicas del Programa Federal para el apoyo de las madres de familia. Su duración en los cargos es de dos años, y su elección corresponde a la asamblea con las beneficiarias del programa.

También existe un Consejo Comunitario en el que participa los Ex delegados, ex miembros de comité y personas adultas, y es un órgano que se reúne cada mes para actualizar el reglamento y tratar asuntos importantes de la localidad.

Finalmente el Comité de la Iglesia recae en siete Mayordomos, Fiscales electos en la asamblea que corresponde al comité, con duración de un año; durante este tiempo se encargarán de la organización de misas mensuales y la organización de la Fiesta Patronal.

Cargos y funciones principales de las autoridades de La Loma de la Cruz, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013

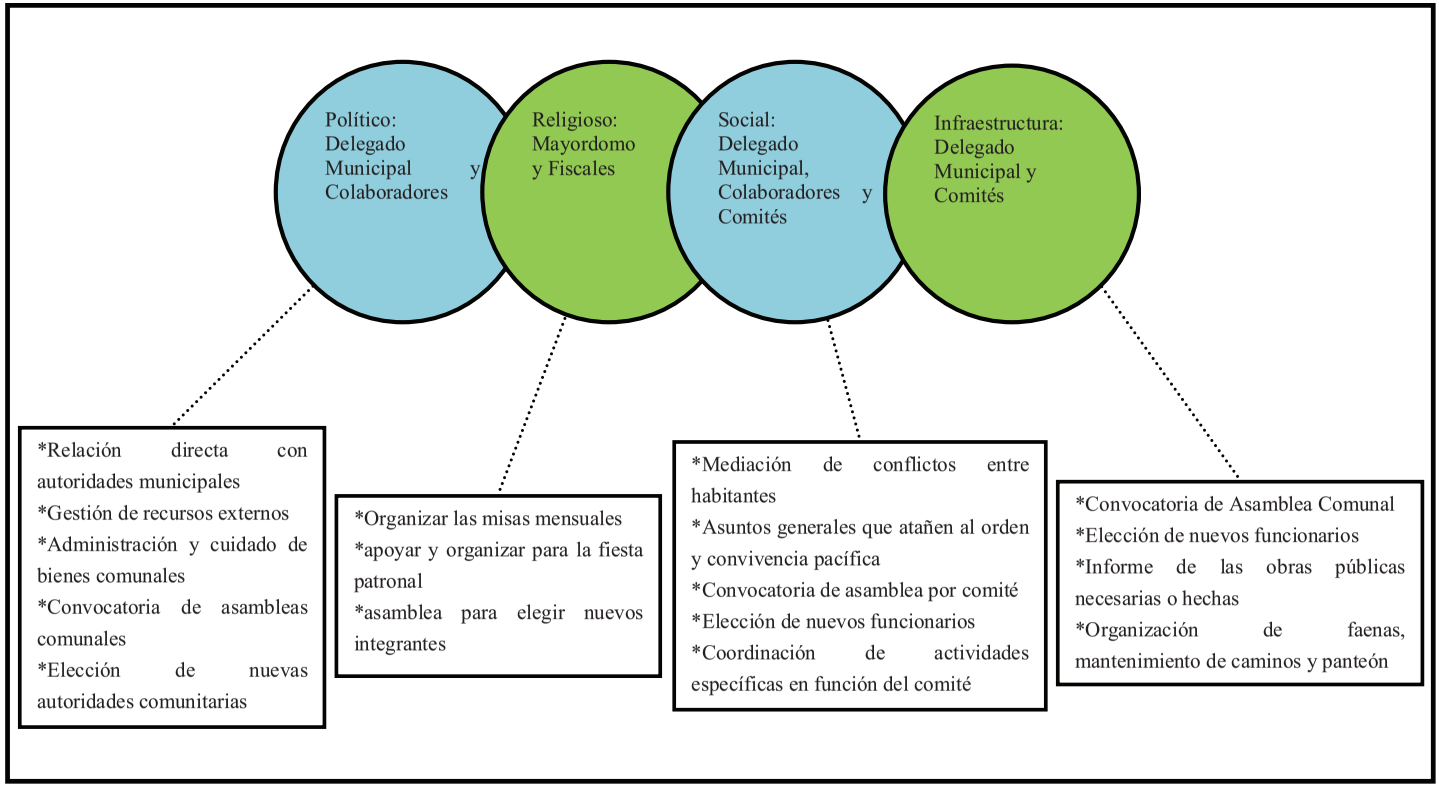

VIII. Participación de la mujer en la organización interna

Dentro de la localidad la mujer al igual que el hombre tienen los mismos derechos y obligaciones, por lo que ambos trabajan conjuntamente; la información proporcionada por los pobladores aluden que en ocasiones las mujeres han trabajado de Delegadas, así como representantes de comités.

En ningún momento se excluye la participación de la mujer por lo que dentro de las asambleas también tiene participación, voz y voto.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus Colaboradores, así como del Comité de la Escuela, en función de las necesidades que en infraestructura presente la localidad e instituciones.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

*Hombres y mujeres de 18 a 60 años de edad, estado civil indistinto.

Mientras que los menores de 18 años y personas mayores de 60 años quedan excluidos de estas actividades.

Para los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas que son de $150 pesos o acudir a un segundo aviso, según los acuerdos establecidos por la asamblea comunitaria.

Actividades que comprenden las faenas:

*Limpieza de las calles, para tener buena vialidad y acceso a la localidad
*Limpieza de canales para tener buen flujo de las aguas
*Servicio de molino todos los días

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana del lugar. Para el caso de la de La Loma de la Cruz, existe un reglamento interno escrito, de la cual se rige para regular la participación y comportamiento de la población.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Daño a propiedad privada (cultivos) por animales	Indistinto	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Afectación en propiedad ajena	Delegado Municipal	Pagar el daño al propietario de la milpa
2. Conflictos entre vecinos por invasión de terreno o por ingerir bebidas alcohólicas en vía pública	Hombres y mujeres	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Conflictos entre vecinos	Delegado Municipal	Platicar y quedar en buenos términos.

Se señalan como principales faltas los daños a cultivos por personas que tienen animales y los conflictos entre vecinos por invasión de propiedad o por ingerir bebidas alcohólicas en vía pública; los faltantes se turnan con la máxima autoridad local que es el Delegado Municipal.

Las sanciones que se imponen son reparar el daño, en el primero caso, y en el segundo, por lo regular se platica para quedar en buenos términos.

No se ha presentado conflictos en las cuales tenga que ver la intervención de autoridades externas, ya que por lo regular son problemas que se recurre con el Delegado y siempre le da solución.

La Loma de Pueblo Nuevo

Créditos

Participante	Cargo
Humberto Cazuela Paz	Delegado
Víctor Cazuela Romero	Curandero, yerbero y sobador
Antonio Cazuela Romero	Comité de Canal Xotho
Martin Botho Cazuela	Ciudadano
Silvestre Cazuela Biñuelo	Ciudadano
Teresa Cazuela Romero	Ciudadana
Tomas Campanilla Martin	Ciudadano

I. Identificación general

En la presente monografía se describirán diversos aspectos de la vida social, cultural, política y económica de la localidad de La Loma de Pueblo Nuevo, municipio de Ixmiquilpan. De manera tal que permita darnos una idea de cómo es el desarrollo de la vida cotidiana de la población, en sus aspectos organizacionales y administrativos; así como de su composición territorial y demográfica, en general; además de observar aquellas características culturales que indiquen si se trata de una localidad indígena o no.

Aunque la fecha exacta de conformación de la localidad se desconoce, los informantes calculan que debió haberse dado más o menos en 1973. Esto obedeció principalmente a una ruptura con la localidad de Pueblo Nuevo. Según los informantes ellos no eran bien recibidos por parte de los habitantes de ese sitio. Asimismo, también se dijo que personas de otros lugares fueron llegando poco a poco y decidieron establecerse allí.

Debido a su localización, se encuentra en una la loma, quienes fundaron la localidad decidieron ponerle al nombre esta característica de lugar, aunado a su condición de pueblo nuevo que se conformó al independizarse, formando el nombre "La Loma de Pueblo Nuevo"

La clave otorgada por el INEGI a esta localidad es 0130020102; según esta institución, la Loma de Pueblo Nuevo cuenta con una población total de 325 habitantes, de los cuales 158 son mujeres y 167 hombres. Sin embargo, los informantes del lugar refirieron que hay aproximadamente 130 hombres y 220 mujeres, con un total de 350 habitantes. Se observa, en el contraste de las cifras, de 25 habitantes más contabilizados, por los informantes.

La lengua indígena hablada en la localidad es el otomí-hñä-hñú y de acuerdo con los informantes, el 85.71% de la población hace uso de ésta, es decir 300 personas, de los cuales 150 son mujeres y 150 hombres. El 100% de la localidad hablan el español, este resultado nos dice que el 90% de la población es bilingüe y la monolingüe corresponde a un 10%. En comparación, el INEGI (2010) señala que el número de pobladores hablantes del otomí-hñä-hñú asciende a 205, de los cuales 111 son hombres y 94 mujeres.

El analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse, pues de acuerdo con los informantes se calcula que cerca del 10% es decir, 35 personas de la población no saben

leer ni escribir. Para extender el panorama al respecto se revisaron las cifras emitidas por el INEGI (2010) en dos grupos de edades: personas entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir y personas mayores de 15 años analfabetas, correspondiendo al primer grupo una cantidad de 2 personas y para el segundo 26. Se puede ver una diferencia de 7 personas más contabilizados por los informantes.

Según el INEGI (2010) la población que practica la religión católica es de 254, mientras que el número de habitantes que forman parte de otras religiones asciende a 48 pobladores (protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de evangélicas). Mientras que los informantes refirieron que la religión católica posee un 90% del total de la población.

La localidad, de acuerdo con los informantes no está dividida territorialmente por barrios o manzanas, más bien se sabe que el número de calles y/o caminos que la conforman son 4 (recordemos que La Loma de Pueblo Nuevo fue un barrio de Pueblo Nuevo y su separación es reciente); además el territorio corresponde a bienes comunales. Se alude, por parte de los pobladores que 65 es el número de familias que habitan la localidad en un total de 50 viviendas. Las cifras dadas por el INEGI (2010) señalan un total de 79 viviendas, habitadas por aproximadamente entre 4 y 5 personas por familia, existiendo una diferencia de 29 viviendas al compararlas con lo que dijeron los informantes.

Los principales materiales con los que las viviendas están construidas son de carrizo con block, adobe, lodo, y piedra en cuanto a los muros se refiere; mientras que los techos son de concreto, lámina de cartón o acero; en las viviendas el 75% tienen piso firme y el 25% de tierra. Se dijo que la mayoría de las cocinas son de materiales rústicos (carrizo y techos de lámina); casi todas las viviendas está conformada por dos o cuatro habitaciones contando con cocina, el 10% cuenta con fosa séptica y un 40% con letrina como baño, pues carecen de drenaje.

Los servicios con los que cuenta la vivienda típica de la localidad se reducen al suministro de agua entubada que es potable, electricidad (no se indica un porcentaje a este servicio) y un 60% de las personas cuentan con el servicio de gas.

En cuanto a los bienes con los que cuentan las casas se mencionó que el 100% de la población tiene radio, un 80% TV, un 40% posee licuadora, un 15 % refrigerador, un 10% computadora, y un 2% boiler. Solo se cuenta con 5 vehículos particulares dentro de la localidad.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son: gallinas, cerdos, vacas, perros y gatos; por otro lado los borregos y caballos son los animales de corral que poseen.

Cerdos como animales domésticos de la localidad

En cuanto a la infraestructura de la localidad tienen preescolar, primaria y preescolar de CONAFE que constituyen espacios sociales importantes; el edificio sede de la Delegación que tienen es provisional; a ello se suma el centro de salud (que no cuenta con personal al momento, solo cuando se dan las pláticas de Oportunidades) y un panteón. La localidad tiene una cancha deportiva que se ubican al interior de la escuela primaria y auditorio.

En cuanto a las construcciones para culto religioso, destaca una capilla que también se reconoce como provisional. En función de lo anterior es evidente la carencia de bachillerato, de escuela superior, además de mercado (aunque existen algunas pequeñas tiendas que facilitan el comercio) y plaza.

Vista desde afuera de la capilla

Para acceder a la localidad se puede ir en vehículo o caminando desde el camino vecinal, veredas y brechas desde el pueblo vecino. No se mencionó la existencia de transporte público para el traslado de la población.

La localidad de La Loma de Pueblo Nuevo se conoce y reconoce como indígena porque la gente vive las costumbres, tradiciones ancestrales y conservan su lengua indígena, otomí-hñä-hñú, ya que según los informantes el 85.71% de su población la utiliza, además se refirió de la cocina tradicional (barbacoa de borrego, de res, pollo y el mole) y así mismo de practicar la medicina tradicional.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1968	Accidente a causa de lluvia	A una señora se le cayó el techo de su casa por causa de una lluvia muy fuerte.
1968	14 de abril enfrentamiento trágico en contra de intrusos	En este trágico suceso, murieron 10 personas de la localidad ya que peleaban por expulsar a personas que ellos consideraban "intrusas" (caciques y sacerdotes).
1970	Introducción de la luz eléctrica	En este año fue introducida la luz eléctrica a la localidad.
1970	Epidemia de tosferina	Esta epidemia fue la causante de que murieran varias personas.
1975	Comienza la construcción del Centro de Salud	Con la ayuda de la Presidencia Municipal y con faenas los miembros de la localidad se logró la construcción del Centro de Salud.
1975	Llega el primer maestro	Con gestión en la SEP llega el primer maestro que atenderá a niños bilingües.
1978	Ampliación de calles principales	A iniciativa del señor Víctor Cazuela Romero y con ayuda de los vecinos, acordaron realizar una avenida principal, la cual se concretó y con el paso de los años ha mejorado y es una de sus principales vías de acceso.
1980	Construcción de la primera aula	Con gestión en Presidencia Municipal se ayuda para la construcción de la primera aula. Los habitantes también aportaron su mano de obra a través de faenas.
1982	Escasez de agua	Fue una época muy difícil debido a problemas internos, se acudían por agua potable al Thepe y al mercado de Ixmiquilpan.
1984-1986	Inauguran el panteón	Para poder ocupar el panteón, tradicionalmente se tiene la creencia de enterrar a una persona, por lo que se solicitó al Hospital un cadáver, que fue enterrado parado.

Como se puede apreciar en la tabla anterior, los hechos relevantes corresponden a la fundación de la localidad, los conflictos que llevaron a pérdidas humanas al separarse (la expulsión de personajes que ellos consideraban como "invasores"). Finalmente se observa la manera en que fueron edificando la infraestructura de la localidad: la implantación de la luz eléctrica, mejoramiento de las calles principales, la construcción del Centro de Salud y el panteón.

Todos ellos fueron realizados en beneficio de los pobladores, pues si retomamos la información anterior recordaremos la existencia de diferentes espacios que cumplen una función social, por ejemplo los destinados a la educación: preescolar CONAFE y primaria. Los habitantes no aludieron a sucesos más recientes.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos y festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de La Loma de Pueblo Nuevo al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola Maíz Alfalfa Frijol Chiles (Temporada de 6 meses) Calabaza Tomate			Preparación de la tierra Siembra	Siembra	Se escarda y se riega		Se quita el elote	Cosecha	Segar			
		Se hace corte	Se hace corte	Se hace corta cada mes y se sigue regando						Preparación de la tierra, abonando y regando	Siembra	Siembra
				Preparación de la tierra	Siembra y se riega	Se riega cada mes			Antes de caiga la helada se cosecha			
	Preparación de la tierra Plantación					Cosecha de chile verde		Cosecha de chiles Rojos				Preparación de la tierra
		Preparación de la tierra Siembra	Siembra		Cosecha							

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Otros productos: Lechuga Coliflor, Col (Repollo), Brócoli Rábano Cilantro		Preparación de la tierra	Siembra			Se cosecha cada 15 días						
	Siembra de lechuga de frio	Siembra de lechuga de frio	Siembra de lechuga de calor	Siembra de lechuga de calor	Siembra de lechuga de calor Cosecha de lechuga de frio	Siembra	Siembra		Finales del mes cosecha Siembra de lechuga de frio	Cosechas Siembra	Siembra	Siembra
	Se siembra en cualquier mes del año, su duración es de 90 días para su cosecha.											
	Cualquier día del año se puede sembrar el rábano de calor es de 30 a35 días para su cosecha y el de frio es de 50 días para su cosecha.											
	Se puede sembrar de abril a diciembre y se corta a los 60 días.											

Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo								Días 6 y 7. Fiesta Patronal				
Patronal												
Carnaval												
Ceremonias				Viacrucis								
Escuelas	Día 6. Día de Reyes	Día 14. Día del Amor y Amistad	Día 21. Día de la Primavera	Día 30. Día del Niño	10 día de las Madres		Clausuras		Día 16. Desfile de Independencia		Días 1 y 2. Día de Muertos	

Enfermedades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas	Gripa	Tos	Problemas del estomago (causados por comer fruta cruda)		Gripe	Enfermedades del estomago			Gripa			
Animales	Problemas causados por ingerir alfalfa con plaga											
Plagas	Plaga de frío					Pulgón verde						
Epidemias	Pata negra (Se evita vacunado a los animales a principio de año) e infección en la boca de los animales mamíferos											
Otras					Enferman pollos	Diarrea aviar					Gripe aviar	

Clima	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias												
Calor												
Sequía												
Heladas												
Tormentas												
Otros												

Escasez de agua	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua: pozo												

La siembra de productos en la localidad es variando. El proceso de cultivo de la alfalfa se describe a continuación: en el mes de octubre se prepara la tierra, abonando y regado las tierras; en noviembre y diciembre se siembra, realizándose tareas de cuidado (desyerbe, fertilización y fumigación del cultivo), se corta entre los meses de febrero a septiembre cada mes se realiza el corte sin descuidar su procedimiento.

Para el maíz, se prepara la tierra, se siembra en los meses de marzo a abril; se escarda, se desyerba, se fertiliza, se fumiga y se riega hasta el mes de mayo; en julio se quita el elote y se cosecha en agosto; finalmente se limpia el terreno de cultivo en septiembre.

El frijol: en el mes de abril se prepara la tierra; en marzo se siembra y se riega; de junio a agosto se desyerba, se fertiliza, se fumiga y se riega cada mes; en septiembre antes de la primera helada se cosecha.

El chile tiene una temporada de cultivo de seis meses: en enero se prepara la tierra y se planta, realizándose tareas de cuidado (desyerbe, fertilización y fumigación del cultivo); en julio se cosecha el chile verde; de agosto a septiembre es la cosecha de chiles rojos y, en diciembre se prepara nuevamente la tierra.

La calabaza: en el mes de febrero se prepara la tierra y se siembra, realizándose tareas de cuidado (desyerbe, fertilización y fumigación del cultivo) en el mes de marzo; y en mayo se cosecha.

El tomate, en el mes de febrero, se prepara la tierra, en marzo se siembra, realizándose tareas de cuidado (desyerbe, fertilización y fumigación del cultivo) y se cosecha a los 15 días del mes de junio.

La lechuga hay dos tipos: lechuga de frio y de calor. La primera se siembra en los meses de enero a diciembre, su cosecha es el mes de mayo; la segunda especie se siembra en los meses de marzo a julio; su cosecha es a finales del mes de septiembre y octubre. Sin descuidar las tareas de cuidado (desyerbe, fertilización y fumigación del cultivo) desarrolladas a lo largo de cada mes.

La coliflor, col (repollo) y brócoli se siembra en cualquier mes del año, su duración es 90 días para su cosecha. El rábano en cualquier día del año se puede sembrar, el rábano de calor es de

30 a 35 días para su cosecha y el de frio es de 50 días para su cosecha. El cilantro se puede sembrar de abril a diciembre y se corta a los 60 días.

Siembra de lechuga

Durante el mes de enero (día 6) tiene lugar el Día de Reyes; el 14 de febrero el día del amor y la Amistad; para el 21 de marzo se lleva a cabo el recibimiento de la Primavera; durante abril se presentan las festividades de Semana Santa haciéndose un Viacrucis, con una fecha variable, así como la celebración del Día del Niño (día 30); el 10 de mayo Día de las Madres; las clausuras de cursos de las escuelas (preescolar CONAFE y primaria) durante el mes de julio; en agosto (días 6 y 7) celebran la Fiesta Patronal; el 16 de septiembre se organiza un desfile de Independencia; los días 1 y 2 de noviembre la celebración del Día de Muertos y, se termina el año con la celebración de la Navidad, el 24 de diciembre.

Respecto de las enfermedades que padece la población se presenta la gripe en los meses de enero a marzo y de septiembre a diciembre; la tos en el mes de febrero; los problemas de estómago (por ingerir fruta cruda, entre otros alimentos) durante el mes de marzo a abril y de

junio a agosto y la diabetes durante todo el año, son identificadas como las principales causas de malestar.

Por otra parte, los padecimientos de animales se describen como gripe en los pollos en los meses de noviembre y diciembre; enfermedades (no se especifican tipos) en los pollos que suelen presentarse en mayo y diarrea aviar en el mes de junio. Dentro de este mismo rubro se comenta que los animales sufren problemas de estómago por comer alfalfa con plaga, durante todo el año; solo se indicaron epidemias en los animales, como la pata negra (no se describe esta enfermedad, y se evita vacunado a los animales a principio de año) y la infección en la boca de los animales mamíferos, estas enfermedades se presenta durante el año. Se refirió que en los meses de enero se llegan a presentar plagas de frio y en junio plaga de pulgón verde.

Es importante mencionar que las variaciones climáticas señaladas en la tabla, se exponen por los pobladores como una aproximación, de tal manera que: las lluvias pueden presentarse de mayo a agosto y ser intensas formando tormentas en el mes de abril y septiembre; la temporada de calor abarca de mayo a septiembre, lo cual coincide con la presencia de sequía que empieza, un mes después y termina dos meses antes que la temporada de calor, esto en el mes de junio; mientras que enero, febrero, marzo, noviembre y diciembre son señalados como los meses de heladas.

Finalmente el pozo permite el abastecimiento de agua en la localidad para consumo humano, de animales y actividades domésticas; no se proporcionó sin embargo su ubicación o alguna otra referencia de estos suministros.

IV. Croquis regional y de la localidad

La siguiente imagen muestra la ubicación geográfica de La Loma de Pueblo Nuevo en relación a las localidades vecinas más importantes. En el dibujo aparecen: El Puerto de Bangandhó, La Loma de la Cruz, Julián Villagrán, Botenguedho, Pueblo Nuevo y el Tephe, como las localidades que tienen que ser transitadas hasta arribar a La Loma de Pueblo Nuevo.

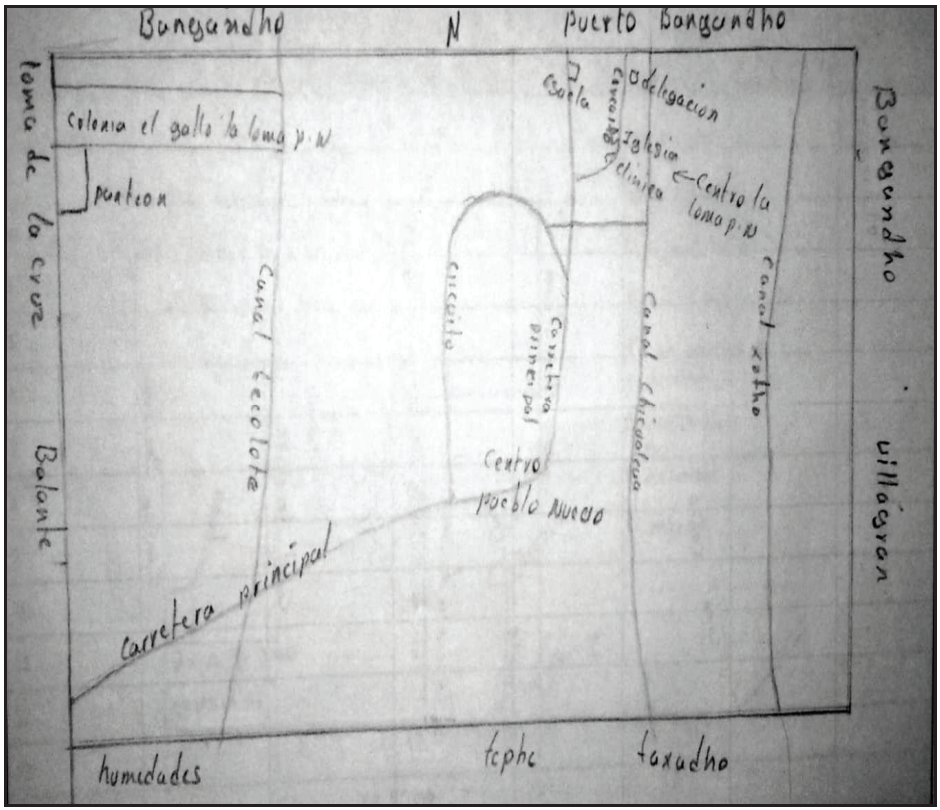

Croquis regional de la localidad de La Loma de Pueblo Nuevo

La siguiente imagen representa el croquis de la localidad de La Loma de Pueblo Nuevo, el cual fue elaborado por Humberto Cazuela, Delegado Municipal. El dibujo describe la zona de mayor importancia del pueblo por tratarse de puntos de reunión y desarrollo de la vida cotidiana. De modo que se ve la primaria, también se puede ver a la capilla y el panteón, además se observa la clínica.

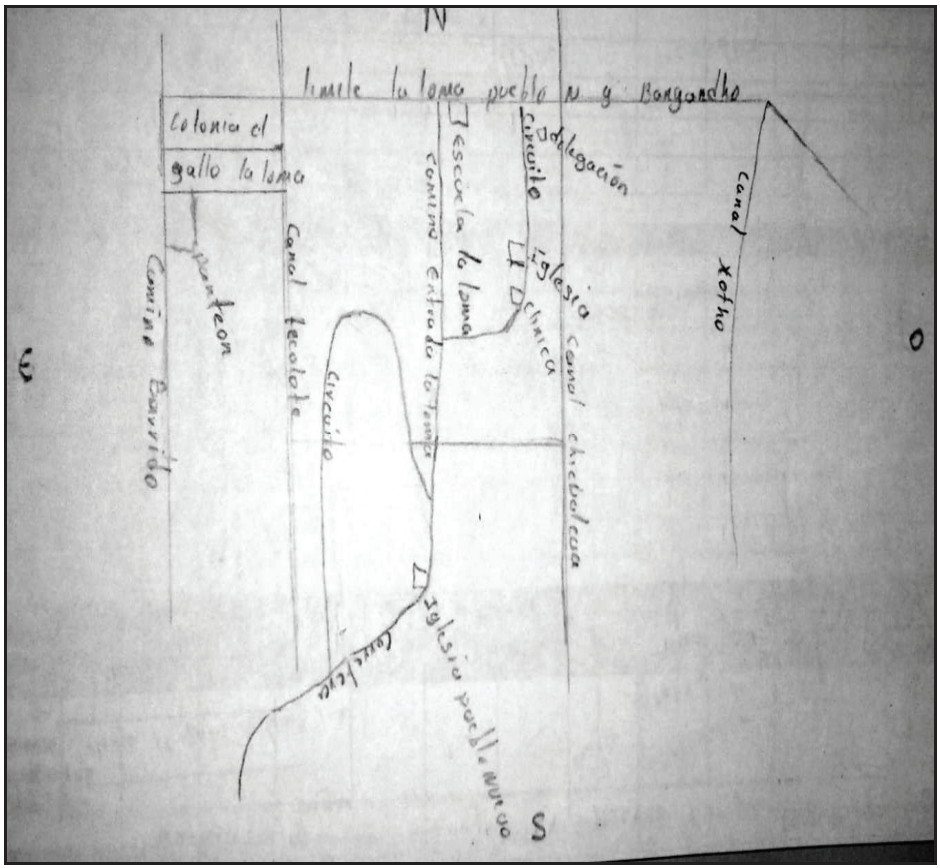

Croquis de La Loma de Pueblo Nuevo

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y prácticas culturales propias de La Loma de Pueblo Nuevo nos permiten observar el estilo de vida que sus pobladores desarrollan a diario y de la relación que estas guardan con las pautas propias de una localidad indígena.

Enero
Día 6. Día de Reyes
Tal celebración se organiza para los niños de las escuelas; se ofrecen regalos y comida.

Febrero
Día 14. Día del Amor y la Amistad
Se lleva a cabo por las escuelas y se hace un convivio.

Marzo
Día 21. Entrada de la primavera
Las escuelas organizan un pequeño desfile para recibir a la primavera.

Abril
Semana Santa
Tal festividad puede llevarse a cabo en cualquier día del mes de abril; es organizada por las autoridades locales y encargados de la capilla con un Viacrucis, recorriendo las principales calles realizando las siguientes paradas de la cruz.

Mayo
En las escuelas se festeja el Día de las Madres con un convivio.

Junio
No se aludió a celebración alguna en el mes.

Julio
En Julio los festivales de clausura son organizados por los maestros, alumnos y padres de familia; en ellos se realizan honores a la bandera, bailables y entrega simbólica de certificados de estudios a los alumnos que egresan. Las fechas varían según la escuela primaria y preescolar CONAFE.

Agosto

Días 6 y 7. Fiesta Patronal

Toda la localidad celebra el reconocimiento de la localidad de la Loma de Pueblo Nuevo. La fiesta inicia en la mañana con el canto de las mañanitas al Santo Patrón, Santo Justo Juez y se le agradece en misa lo recibido (favores) durante el año. Después se ofrece a la población un convivio en el que el Delegado da un discurso; posteriormente se entretienen con un baile, eventos socioculturales, banda de viento, jaripeo, pelea de gallos, carrera de caballos y bicicletas, la quema de castillos y de fuegos pirotécnicos. Los gastos se cubren por la cooperación de los miembros de la localidad.

Septiembre

Día 16. Desfile de Independencia

Las escuelas organizan un desfile para conmemorar la lucha de Independencia de México.

Octubre

No se informó de festividad o celebración alguna en este mes.

Noviembre

Días 1 y 2. Día de Muertos

La celebración se organiza por casa o familia; consiste en la colocación de ofrendas y/o altares que se componen de comida, bebidas, flores, retratos e incensarios, además se hacen intercambio de ofrendas con los familiares y vecinos, asimismo se realiza un convivio con la familia.

Diciembre

No se hizo referencia a celebración alguna en este mes.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Respecto a leyendas propias de la localidad se hizo mención de manera muy breve la historia de don Víctor. Nos cuenta que cuando era pequeño casi fue chupado por la bruja, pero sus padres se percataron, así que le aventaron un pedazo de carrizo que le alcanzó a pegar en la costilla, entonces los vecinos se dieron cuenta que había una bruja porque encontraron un gato herido de la costilla, a la vez cambio de color y no chupo a los niños (eso fue lo único a lo que se refirió por parte de los informantes).

Comida

La barbacoa de borrego, de res y de pollo y el mole fueron los únicos platillos sobre lo que se informó, para las celebraciones de la localidad, ya sean religiosas o no. Las mujeres son las encargadas de su elaboración y depende del tipo de fiesta (familiar o comunal), la organización para la preparación y compra de ingredientes, se cuantifica y divide entre el total de los ciudadanos. En caso de fiesta particular lo hacen solos o cuentan con el apoyo de algún familiar desenvolviéndose en su momento.

Música y danza

No se informó, si existen músicos y grupos de danza dentro de la localidad.

Vestimenta

Se clasifica de un solo tipo, la usada en la vida diaria, la cual consiste en sombrero, playera camisa y pantalón de vestir o mezclilla para los hombres y pantalones; faldas, blusas y vestidos para las mujeres; los jóvenes se viste como cholos (esto porque han migrado a Estados Unidos), es decir con playeras, camisas y pantalones holgados, mientras que los niños se visten con ropa común (pantalón, camisa y blusa en las niñas).

Artesanías

La principal actividad artesanal en la localidad es la elaboración de ayates y morrales con el tejido del *Ixtle,* esta fibra se extrae del maguey, para esta tarea se encargan los hombres y para el tejido las mujeres. Cada persona dedicada a este trabajo elabora sus propios tejidos, porque son confeccionados para el uso personal y muy raramente llegan a ser vendidos, además esta artesanía se aprendió de la familia, como efecto de la herencia familiar.

Creencias

En la localidad se tienen diversas creencias, por ejemplo: se dice que cuando una señora está embarazada, para evitar el aborto, se toma una infusión de dos nueces con cascara; cuando una mujer embarazada no puede dar a luz, se hace un té con la cola del tlacuache, con la finalidad de que el bebé nazca rápidamente.

Medicina tradicional

Los principales males que son atendidos por médicos tradicionales en la localidad son los relacionados con el susto, cuando se cae la mollera y el mal de ojo; además de realizar limpias para la protección espiritual y física del paciente.

La Loma de Pueblo Nuevo cuenta solo con un yerbero, sobador y curandero de sexo masculino, de 71 años de edad; él aprendió por intuición a utilizar las hierbas de acuerdo al mal. Él realiza su trabajo en su casa o asiste al lugar del enfermo; además hay un rezandero (en español) que asiste cuando lo llaman, a los rezos de un difunto del que se dice, que aprendió de su papá y de su tío, cobrando lo que las familias le ofrezcan en gratitud.

En el caso de que los médicos tradicionales de la localidad no puedan curar a los enfermos, se les sugiere a estos últimos asistan con los médicos del Centro de Salud de la cabecera municipal o de alguna otra localidad vecina.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de La Loma de Pueblo Nuevo; la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es el Consejo de Ancianos y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad; es encabezada por las personas de mayor edad que conocen la situación de la localidad y por lo tanto toman las mejores decisiones.

El Delegado Municipal y sus colaboradores (Subdelegado, Tesorero y Vocales), son quienes se encargan de cumplir con su cargo y de hacer acuerdos para la gestión de los servicios; además el Comisariado Comunal y sus Colaboradores encargados de velar por la tierras y hacer gestiones agrícolas para la mejora de la localidad.

Por otra parte las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica, por ejemplo padres de familia de los diferentes niveles educativos, salud y religioso, en consecuencia se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad, lo que describiremos posteriormente.

Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

*Autoridad local
*Infraestructura
*Educación
*Salud
*Religión

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de La Loma de Pueblo Nuevo, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013

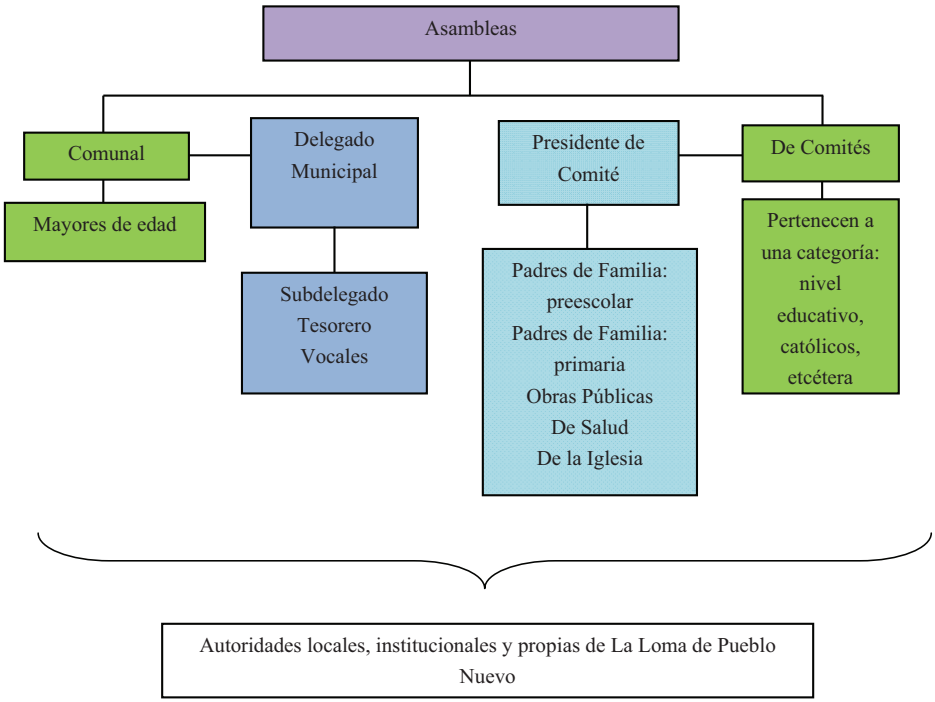

El Consejo de ancianos y la Delegación Municipal son las organizaciones de mayor importancia en la localidad, pues se encargan de la impartición de justicia, así como de hacer cumplir con los acuerdos comunes para una sana convivencia y correcto desarrollo de la vida cotidiana de su población; también convocan a reuniones para informar de los trabajos realizados en el año de servicio, pedir cuotas con el objeto del mejoramiento de calles y caminos, entre otros asuntos. Son elegidos por las personas mayores de edad de la localidad por un periodo no mayor a un año.

A excepción del Comisariado Comunal y los Vocales de Oportunidades que tiene tres años de duración con esa responsabilidad. El Comisariado Comunal, trata asuntos relacionados con las tierras al igual que hacer gestiones agrícolas, la duración con el cargo es de tres años.

Con relación a los comités de las instituciones de educación, se tiene a los conformados por los padres de familia, y que se clasifican de la siguiente manera: preescolar de CONAFE, y primaria. Todos ellos, según se informó, comparten una estructura interna similar, puesto que cuentan con cargos tales como: Vicepresidente, Tesorero y Vocales. Son electos por el comité de padres de familia de las escuelas respectivas, por una duración en el cargo de un año. Tienen como función principal el velar por los intereses humanos y académicos de los niños, mediante la realización de actividades coordinadas por los maestros; también convocan a los padres de familia para ejecutar faenas como limpieza de las instalaciones; además de informar de trabajos realizados o la petición de cuotas aplicadas a los objetivos antes mencionados.

Por otra parte, se tiene la asamblea en relación con el centro de salud formado por dos personas, en la que se avisa cuando hay campaña de vacunación, también se imparten pláticas sobre salud y se organiza la limpieza del centro de salud. Estas reuniones asisten en su mayoría madres de familia y son convocadas por el Presidente del Comité.

Finalmente, el Comité de la Iglesia constituido por un Mayordomo y cuatro personas más como apoyo, según se informó, tiene como objetivo velar por la necesidades de la capilla, así como del resguardo y mantenimiento de la iglesia, y en ocasiones realizar la limpieza de aéreas comunes del panteón.

Cargos y funciones principales de las autoridades de La Loma de Pueblo Nuevo, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013

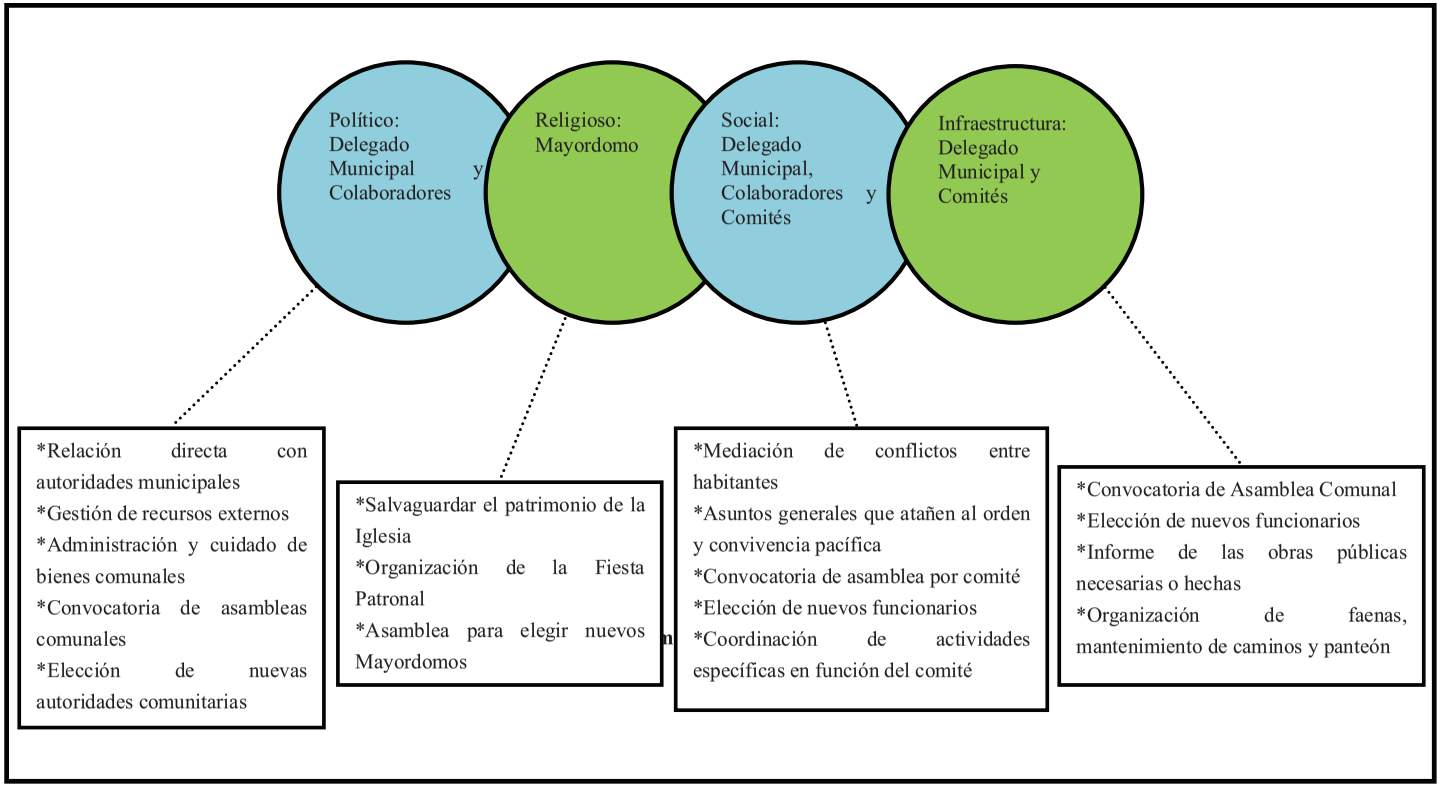

VIII. Participación de la mujer en la organización interna

Según información brindada por vecinos de la localidad, la participación de la mujer ha ocupado a cargos relacionados con los comités de las escuelas, grupos de trabajo y dentro de las asambleas, ocupando sitios de representación como Presidentas, Secretarias, o Vocales. Por lo que se comentó, la mujer ha presidido el cargo máximo de la localidad como Subdelegada, se refirió que aquella mujer ya estaba lista para ejercer el cargo.

Con esto podemos observar que la mujer tiene una participación relevante ya que, dentro de la configuración organizativa de la localidad, ocupa la presidencia de los principales comités internos; así como de que pueden asistir a las asambleas comunales convocadas por los Delegados, en las que tienen voz y voto para la toma de decisiones que atañen a los habitantes. Además de tener en la actualidad cargos importantes como Subdelegada, al participar con su trabajo y ayudar a la gente del lugar.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Dentro de la localidad se acostumbran a realizar faenas, esto es el trabajo en beneficio común, mismas que son organizadas por el Delegado Municipal y sus colaboradores, aunque también cuenta con apoyo de los presidentes de los diferentes comités y de padres de familia de las escuelas.

La regularidad con la que se hacen estos trabajos de beneficio común es normalmente dos veces al año o dependiendo de las necesidades que se deseen cubrir; en ellas participan directamente todos los hombres y mujeres mayores de 18 años de edad; a excepción, las mujeres embarazadas, madres solteras, discapacitados y menores de 18 años, se encuentran exentos de la realización de estas tareas.

Cuando se convoca a faenas, las personas que están enfermas pueden pedir permiso para no realizar las tareas, o pagar por el trabajo, que el responsable tiene que cubrir; en caso contrario, será acreedor de una multa económica, la cual es puesta por el Delegado, y en otras ocasiones debe de restablecerse las actividades, que no se realizaron en su momento.

Actividades que comprenden las faenas:

*Reparación, mantenimiento y limpieza de caminos que se encuentra en mal estado, para mejorar el acceso a la localidad.
*Los vecinos participaron dando mantenimiento al puente, tapando los baches. Al igual asistieron gran parte de la población al llamado de la limpieza del área del tanque, esto permitió brindar un aspecto distinto del área.
*Los miembros de la localidad realizaron la limpieza de la delegación quitando hierba y basura.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de la localidad de La Loma de Pueblo Nuevo, existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, que apenas se está consolidando, pero por el momento se describe a la localidad, como regida por "usos y costumbres", donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad, que permiten resolver las problemáticas de la localidad, ya que las sanciones son consensuadas por los habitantes antes de ser ejecutadas.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Robo de bicicletas	Hombres de 19 años de edad	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Quejas no graves	Delegado, Subdelegado y Vocales	Multas de $100
2. Medida de terreno	Hombres y mujeres entre 40 y 60 años	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Falta menores	Delegado y Representante Moral	Regresan el terreno y cubre los daños a los afectados

La tabla anterior muestra los delitos más recurrentes dentro de la localidad, en este sentido se señalaron que el robo y que algunos pobladores incluyan más terreno en sus linderos de lo que realmente les corresponde, son las faltas más recurrentes. En los casos en los que se ha detenido a los culpables por ejemplo de robo se les sanciona con una multa, impuesta por el Delegado Municipal y sus Colaboradores; en caso de no cumplirla será llamados para recordarles la falta que han hecho, hasta que cubra la sanción impuesta.

El dinero de las multas es administrado por el Subdelegado y es utilizado para gestiones del municipio, así mismo se levantan los informes de las multas.

La Palma

Créditos

Participante	Cargo
Maurino Hernández Reynoso	Delegado
Nicasia Hernández Reynoso	Subdelegada
Isidro Hernández	Ciudadano
Alberto Hernández	Ciudadano
Nicolás Hernández	Ciudadano
Rebeca Martínez	Ciudadana
Ismael Monroy Trejo	Mayordomo
Regina Blanca Dionisio	Yerbera
Maribel Trejo Pérez	Ciudadana

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de La Palma, municipio de Ixmiquilpan, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

El origen de la localidad, se remonta aproximadamente en el año de 1968 cuando la localidad se independiza de la localidad de Orizabita, en ese entonces si bien eran parte de Orizabita no se recibían apoyo de manera equitativa, especialmente en los cargos religiosos. Los primeros fundadores de la localidad fueron entre otros Modesto González, Antonio Fuentes, Macario González, Domingo Monroy, Aniceta González, Esteban Reynoso, Andrea (sin apellido), Juanita Monroy y Tiburcio Hernández.

La localidad de La Palma, lleva ese nombre puesto que anteriormente le llamaba Denthi una planta que en español significa palma. Las personas mayores cuentan que en los cerros abundaba esta planta. No existe un glifo antiguo o moderno que lo represente.

El INEGI le otorgó a la localidad de La Palma la clave 0130300107, y de acuerdo con sus autoridades, la población actual es de 70 habitantes, de los cuales 28 son hombres y 42 mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales que reporta el censo INEGI (2010) es que la población total en la localidad es de 37 personas, 21 son hombres y 16 mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es el hñä hñu, los habitantes refieren que el 30% de la población habla la lengua lo que equivale a 21 personas, el INEGI (2010) por su parte señala que 34 habitantes de más de 3 años la hablan lo que porcentualmente equivale al 91% de su población. Asimismo lo referido por los informantes es que aproximadamente un 15% de la población es bilingüe, característica que se origina por el uso de la lengua indígena y el español, 15% de la población es monolingüe siendo que sólo se usa la lengua indígena. Por su parte el INEGI (2010) alude a un total de 30 personas mayores de 3 años que son bilingües y cuatro personas monolingües.

El analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse, pues de acuerdo con los informantes se calcula que cerca del 10% de la población, aproximadamente 7

habitantes, no saben leer ni escribir, los informantes refieren que se trata de la gente mayor. Para ampliar el panorama al respecto se revisaron las cifras emitidas por el INEGI en 2010 en dos grupos de edades: personas entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir y personas mayores de 15 años analfabetas, correspondiendo al primer grupo ninguna persona y para el segundo nueve.

La composición religiosa de la localidad, según los informantes, está constituida al 100% por católicos. Los datos que el INEGI (2010) expone al respecto son los siguientes: 36 habitantes católicos y no existe ningún adepto a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas.

La localidad, de acuerdo con los informantes, actualmente no se divide ni en colonias, barrios, calles o manzanas. Un dato importantes es que el territorio corresponde a propiedad privada; se alude por parte de los pobladores que en la localidad hay un total de 50 viviendas, habitándolas de cuatro a seis personas. Las cifras que da el INEGI (2010), señalan un total de 19 viviendas, de las cuales 12 están habitadas.

Casa de la localidad de La Palma

La vivienda se caracteriza por estar construida principalmente con lodo blanco y block, lodo y piedra, los techos son de lámina, y los pisos de tierra y algunos de cemento por el

apoyo que en esta materia ha dado el gobierno federal. La mayoría está conformada por dos o tres habitaciones, además de la cocina donde utilizan fogón con leña y es muy raro quien tenga cocina con estufa, todos cuentan con letrina que se encuentra alejada de la vivienda, pues carecen de drenaje.

Las viviendas cuentan con servicio de agua potable donde su fuente principal es un manantial cabe destacar que cada familia cuenta con su propio manantial y es de ahí donde se abastecen. Asimismo la mayoría cuenta con luz eléctrica, sin embargo, según los informantes 6 casas todavía no cuentan con luz. No hay cobertura para celular por lo que sólo un 5% de los habitantes tiene celular. Dentro del menaje el 15% de las viviendas tienen radio, 15% televisión, 15% refrigerador, y 15% licuadora.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros; por otro lado, los borregos, chivos, puercos y burros, son los animales de corral que poseen, sin embargo, no todas las familias cuentan con ello porque expresaron que es caro mantenerlos y no tienen para darles alimento.

Chivos y borregos

En cuanto a la infraestructura de la localidad tienen preescolar y primaria que corresponde a CONAFE los cuales constituyen espacios sociales importantes; a ello se suma la casa de salud que da servicio cada 15 días con un médico que llega una vez al año; un panteón que no ha sido ocupado. En cuanto a las construcciones para culto religioso, destaca la capilla. En función de lo anterior son patentes la carencia de una delegación, cancha deportiva, escuela secundaria, media superior y superior, mercado, aunque existen una pequeña tienda que facilitan el comercio (esta tienda es un proyecto financiado por CDI a fondo perdido con 8 personas como socios que son mujeres), plaza y auditorio.

No hay transporte público para arribar a la localidad, existen tres personas que cuentan con vehículo propio y son ellos quienes suelen trasportar a las personas para ir al centro del municipio de Ixmiquilpan. Para retornar a la localidad suelen utilizar el transporte de la localidad más cercana y de ahí caminan a pie.

La localidad de La Palma se conoce y reconoce como indígena por parte de sus habitantes, al asegurar que son herederos de un conocimiento ancestral, esto es un conocimiento heredado de esta condición, lo que se refuerza con el uso de la lengua indígena que persiste junto con su patrimonio cultural tratado más adelante.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1800	Primer capilla	Aproximadamente a finales de 1800 había una capilla improvisada con muros de pencas de Maguey y techo de palma.
1800	Donación del Santo Patrono	A finales de los años 1800 se dona a la localidad el Santo Señor de Chalma. La dueña era la señora Jerónima Paulín y el nieto de ella el señor Marciano Trejo fue quien lo dono. Por esa misma fecha un sacerdote donó la imagen de una Virgen para que acompañara al Santo.
1952	Los alumnos dejan de asistir a la escuela de Cantamaye	Anteriormente los alumnos de la Palma tomaban clases en Cantamaye, pero por la lejanía y sobre todo cuando había fuertes lluvias era difícil trasladarse a la escuela. Por ese motivo los de la Palma decidieron fundar su propia escuela. Según los informantes la escuela de Cantamaye albergaba a otros alumnos de localidades vecinas.
1952	Arribo de la primera maestra	En este año se recuerda el inicio de la escuela, siendo que para la construcción los hombres traían el cemento y calidra a pie desde Orizabita cargando en la espalda. En este mismo año llega la primera maestra que llevó por nombre Cresencia Segundo.
1968	Independencia de Orizabita en los sistemas de cargos	La localidad se independiza de Orizabita, siendo seis personas las que encabezan la separación puesto que no recibían ayuda de Orizabita en la organización de la Fiesta Patronal.
1978	Apertura del camino	El 11 de agosto de 1978 se abre el camino de terracería, esto duro aproximadamente tres años. Para avanzar en los trabajo se solicitó apoyo a otras localidades entre ellas el Gundhó, Orizabita, Cuesta Colorada, Boxhuada, La Lagunita, Naxthey
1980	Primera Fiesta Patronal	Aproximadamente por este año se lleva a cabo la primera Fiesta Patronal, donde se pidió al sacerdote que hiciera misa y se acordó que ese día seria el comienzo de la fiesta. En aquel entonces hubo baile con música de cuerda y convivio.
1982	Construcción de capilla	En aquel año se pidió apoyo a un sacerdote quien ayudó con material. La campana fue donada por un señor llamado Cenaido.

Año	Suceso principal	Descripción
1990-1993	Energía eléctrica	La población colaboró con faenas, acarreando postes y escarbando los hoyos para colocar los postes.
2008	Apertura de camino	Es a partir de este año que se apertura el camino de Cantamaye a La Palma.

Como se puede apreciar en la tabla anterior en la localidad de La Palma se han suscitado una serie de eventos relevantes los cuales corresponden a la fundación de la localidad en referencia a su separación de Orizabita. La edificación de infraestructura (escuela, iglesia), llegada de la luz eléctrica, el inicio de la Fiesta Patronal, así como de aspectos religiosos relevantes son hechos que perduran en la memoria de sus habitantes.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de La Palma al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	**E**	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**
Ciclo agrícola Maíz Avena Alverjón Cebada	Barbecho		Siembra	Siembra		Deshierbe	Escarda	Escarda		Cosecha	Cosecha	Barbecho
Otros productos: Árboles frutales: Manzana Ciruelo Pera		Poda	Poda Injerto		Corte	Corte	Corte	Corte				
Fiestas	**E**	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**
Fiesta del pueblo												

Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Patronal		Miércoles de Ceniza Fiesta Patronal en honor al Señor de Chalma			Asamblea							
Carnaval												
Ceremonias			Día 21. Subida al cerro de La Muñeca		Día 3. Subida al Cerro T´ätho (retum-bante)							
Escuelas				Día 30. Día del Niño							Día 20 Día de la Revolu-ción Mexi-cana	
Otras				Semana Santa							Días 1 y 2. Día de Muertos	Día 12. Virgen María

Enfermedades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas												
Animales												
Plagas					Cenicero y gusano barre-nador	Cenicero y gusano barre-nador Hoja china						
Epidemias												
Otras												
Clima	**E**	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**
Lluvias												
Calor												
Sequía												
Heladas												
Tormentas												
Otros												
Escasez de agua	**E**	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**
Fuente principal de abastecimiento de agua:	Manantial o pozo											

Como puede notarse en la tabla anterior, los habitantes de esta localidad siembran maíz tardío y al mismo tiempo cebada, avena y alverjón pero en menor proporción. De esta manera a partir de noviembre y diciembre se barbecha, en marzo y abril se siembra, y finalmente entre octubre y noviembre se obtiene la cosecha.

La localidad cuenta con árboles frutales como la manzana, ciruelo, durazno y aguacate, los cuales en los meses de febrero y marzo se podan, en marzo se injertan, se corta la fruta entre julio y agosto a excepción del ciruelo que el corte es en mayo y junio. Cabe señalar que el maíz y el frijol son primordialmente para autoconsumo al igual que las frutas y algunas veces llegan a venderse hasta el mercado del municipio de Ixmiquilpan. Mencionan los informantes que el clima es factor primordial para la producción.

Matas de durazno

En cuanto a festividades en el mes de febrero se lleva a cabo la Fiesta Patronal de la localidad el Día de Miércoles de Ceniza donde su Santo Patrón es el Señor de Chalma, se invitan y reciben a las imágenes de otras localidades, se lleva a cabo misa, mañanitas, y convivio con todas las personas de la localidad y visitantes. En el mes de marzo el día 21 se realiza la Subida al Cerro de la Muñeca llevando una cuelga que se presentará al cerro y se lleva a cabo el ritual de incensar los cuatro puntos cardinales con la finalidad de pedir por la lluvia, asimismo se llevan a cabo eventos deportivos, juegos, y convivio. En el mes de abrir se celebra el Día del Niño. Dependiendo del calendario en marzo o abril se lleva a cabo la

representación de la vida y muerte de Jesús con la participación de los habitantes de la localidad en organización conjunta del Mayordomo y misioneros. En mayo especialmente el día 3 se sube al cerro T´ätho (retumbante) con las imágenes y se lleva una cuelga, donde se lleva a cabo su respectivo ritual. En noviembre específicamente el 1 y 2 se celebra Todos Santos con su característico altar, mientras que el 20 se conmemora el Día de la Revolución Mexicana Finalmente en diciembre el día 12 se realizan las mañanitas a la Virgen de Guadalupe.

Es importante mencionar que las variaciones climáticas señaladas en la tabla se exponen por los pobladores como "una aproximación" debido a que han observado hace algunos años variaciones importantes, lo que les impide, dar información certera que describa las condiciones climáticas en cada uno de los meses del año. De tal manera que las lluvias pueden presentarse de mayo a julio; la temporada de calor abarca el mes de mayo; los meses de sequía son marzo y abril; con respecto a las heladas los informantes comentan que pueden presentarse en el mes de marzo, octubre y diciembre.

Heladas en la localidad

Finalmente en relación al abastecimiento de agua su principal fuente son los manantiales que se encuentran en diferentes terrenos que les pertenecen a diversas personas en la localidad, la mayoría son individuales, sin embargo, hay manantiales que llegan a ser compartidos por dos o tres familias.

IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen, de acuerdo a la información de los pobladores, se ubica espacialmente La Palma en relación a las localidades vecinas Cantamaye, San Juanico, el Meje, las Emes y con las carreteras que llevan a La Lagunita y el Álamo.

Croquis regional de la localidad de La Palma

En la imagen siguiente se puede observar a la localidad, su camino, además de la ubicación de la capilla y la escuela. El mapa fue elaborado por Ismael Monroy Trejo quien ocupa el cargo de Mayordomo en la localidad.

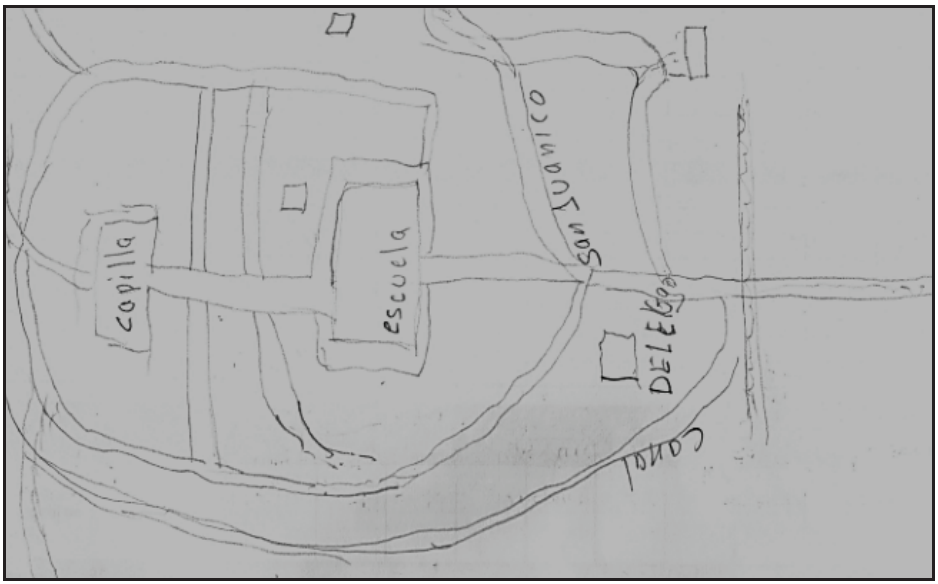

Croquis de La Palma

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan a esta localidad de singularidad y distinción frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de La Palma, y brindan elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero

No se hace mención de alguna actividad.

Febrero

Fiesta Patronal

El Miércoles de Ceniza es la Fiesta Patronal de la localidad de La Palma, su Santo Patrón es el Señor de Chalma, para lo cual las festividades comienzan un día antes con la llegada y recibimiento de las imágenes de diferentes localidades, se prosigue con una misa y posteriormente un convivio con toda la localidad y los visitantes. El Miércoles de Ceniza por la mañana se llevan a cabo las mañanitas, se prosigue con la misa un convivio y por la noche alrededor de las 19:00 horas se lleva a cabo la procesión en las principales calles. El día siguiente es la despedida y se lleva a cabo la misa, entrega de flor o cuelga y un convivio. Cabe señalar que la comida que se ofrece en los diferentes convivios de los días de festividad dependen de lo que este a su alcance como pudiera ser pollo, nopales, mole.

Marzo

Ceremonia

El día 21 de marzo se lleva a cabo la subida al Cerro de La Muñeca, este día suben desde las 8:00 de la mañana, llegando al cerro se lleva acabo el ritual de incensar a los cuatro puntos cardinales, esto con la finalidad de pedir por la lluvia; en el transcurso del día se llevan a cabo eventos deportivos como futbol, juegos de resortera, rayuela, juego de monedas, así como cruzadas de pulque y finalmente un convivio, y aproximadamente entre las 17:00 y 19:00 horas se baja del cerro.

Ritual en el Cerro de La Muñeca

Abril

Ceremonia

En Semana Santa “Zi Dada” se recuerda la vida y resurrección de Jesús, se lleva a cabo el lavatorio de pies el viernes en la noche a las 19:00 horas, el viacrucis se lleva a cabo por el camino, donde participa todos los miembros de la localidad. En el trayecto se va explicando la vida y pasión de cristo, el Sábado de Gloria se realiza una cena con café y bolillos y finalmente en la noche de sábado para comenzar domingo se enciende fuego como signo de luz y vida y de resurrección. La organización la llevan a cabo en conjunto el Mayordomo y misioneros. Algo muy importante según los informantes es que se debe tapar la imagen en la capilla desde el mediodía en adelante porque se dice que Dios está herido, muerto y se debe cuidar y proteger con tela blanca.

El 30 de abril se celebra el Día del Niño

Mayo

Ceremonia

El 3 de mayo se lleva a cabo la subida al Cerro El Retumbante, suben con la imagen por la mañana, se llevan palanganas, cuelgas y se tapa con un pañuelo y con ceras en cruz. Para esto se hace el ritual que consiste en incensar a los cuatro puntos cardinales. Son cinco personas las que llevan a cabo esto, dos personas llevan las flores, uno el incensador y otra persona lleva la cuelga, estas personas deben hincarse. El incienso de los cuatro puntos se tiene que hacer cuatro veces abajo y cuatro veces arriba en forma de cruz volteándose respectivamente a cada punto. Anteriormente se hacía 12 veces (una por cada mes del año), finalmente se lleva a cabo un convivo con todas las personas que suben. Cabe señalar que al terminar este evento llevan otra cuelga al cerro que pertenece a La Palma, se le deja la cuelga y una cera prendida.

Junio a octubre

En estos meses no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

Noviembre

Todos Santos

Para la celebración de Todos Santos los informantes mencionan que se comienzan preparativos desde el día 17 de octubre el día de San Lucas, ese día se recuerda a los accidentados, se les pone ofrenda dependiendo si es niño o adulto. El 31 de octubre a medio día ponen la ofrenda, se le prende aceite, veladoras, pan, tortillas, flores; así el 1 de noviembre se van los angelitos a medio día y llegan los adultos. El 2 de noviembre al medio día se van los adultos y llevan flores al panteón donde estén enterrados sus difuntos.

El 20 de noviembre se celebra la Revolución Mexicana

Diciembre

Virgen María

El día 12 de diciembre por la mañana se lleva a cabo las mañanitas en honor a la Virgen María, y se lleva a cabo una misa.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Una de las historias contadas por los informantes es la correspondiente a la localidad donde cuentan que antes de la revolución había alrededor de 80 familias. Había una iglesia vieja con una cruz que actualmente está en Puerto Juárez municipio de Zimapán.

Cerro de la Muñeca

Con referencia a lugares sagrados no se tienen como tal, sin embargo, como se ha mencionado anteriormente se encuentra el cerro T'äthǫ el cual como se ha visto se le lleva su ofrenda en el mes de mayo para pedir por la lluvia, así como al cerro de la muñeca que de igual manera se venera el 21 de marzo.

Comida

La comida propia que se prepara para las ocasiones especiales principalmente en la fiesta depende del alcance de los pobladores puede ser pollo, nopales, mole así como también elaboran comida que es propia y que se da en la localidad como los golumbos, quelites, nopales, flor de palma, manitas, flor de cucharilla, chimicuiles, escamoles, chicharras de maguey, hongos, chicharra de junquillo, gusano de nopal, flor de junquillo y flor de lechuguilla.

Haciendo tortillas

Música

Comentan los informantes que no existen dentro de la localidad músicos

Vestimenta

Se puede separar en dos categorías: la diaria para casi toda la población y la tradicional. La primera consiste para los hombres tanto adultos como niños en pantalón de mezclilla, camisa o playera, zapatos o tenis. En el caso de las mujeres se conforma por falda, blusa, zapatos o huaraches para las mujeres adultas y en las niñas pantalón de mezclilla, faldas o vestidos, así como blusa o playeras, la blusa con bordado es utilizada por las señoras de uso diario. La segunda es usada en ocasiones especiales, la vestimenta para las mujeres es blusa de manta con bordado, falda de manta, ayate, rebozo y huaraches. Los caballeros pueden utilizar la vestimenta en ocasiones especiales que cosiste en camisa y calzón de manta, morral, sombrero de palma y huarache.

Artesanías

Señalan los informantes que son las mujeres adultas y algunas jóvenes quienes hacen bordados, deshilado, mecapales, ayates, bolsas de mano en gancho, algunos materiales los compran y el ixtle es tallado por algunas de ellas. Informan que estos productos son vendidos a personas de las localidades vecinas. Cabe señalar que la elaboración de este producto artesanal viene de familia.

Creencias

Una de las creencias importantes en la localidad es concerniente al panteón, actualmente ya tienen permiso para enterrar a sus difuntos pero no se ha utilizado como tal porque se tiene la creencia de que si se entierra un adulto se seguirán muriendo las personas hasta terminar con la mayoría de la gente en la localidad. Es por esto que la primer persona que debe enterrarse debe ser un angelito, un niño o niña pequeña sea o no de la localidad y debe enterrarse parada. Actualmente han llegado a fallecer personas en la localidad sin embargo no son pequeños y no se han podido enterrar.

Otra creencia son en torno a la veneración a Zi Dada Mehai (Dios de la Tierra), cuando no se venera se enferma alguien de la familia y se sueña que se trabaja en las milpas, no se duerme, se siente escalofríos y no permite comer. Cuando pasa esto se debe ir a ver a una persona que haga limpias este echará al comal un frijol. Si brinca quiere decir que Zi Dada Mehai está enojado. Para aliviarse de esta enfermedad hay que asistir a la milpa y llevar flor, velas, aceite de lámpara y flores blancas de azucena, atole de harina de arroz con chocolate, se cava un hoyo y se pone todo lo que se lleva. Se forma una cruz con velas y se inciensa a los cuatro puntos y se pide perdón diciendo: “perdona porque no te recordé pero ya vine a verte y te pido que me liberes de esta enfermedad”.

También existe la creencia de enfermedades provocadas por los difuntos, entre los síntomas se encuentran sed y sueño. Para aliviarse de esta enfermedad debe pedirse una misa en la parroquia del municipio de Ixmiquilpan también se lleva una canasta de hinojo con velas amarillas, aceite y se deja atrás de la capilla.

Otra de las creencias es con respecto a la veneración de los manantiales de agua, sobre todo al dios del agua Zi Dada Dehe. Cuando llueve se escarba la tierra y se limpia de la basura que cae, para ello se tiene que pedir permiso, consiste en prender una veladora y dejar cuatro flores de color blancas. Si esto no se hace el agua regaña y trae enfermedad se sueña el agua y en los pies se siente frio, así se sabe que el Dios del agua se enojó. Para ello hay que regresar al manantial, hacer el ritual y pedir perdón.

Medicina tradicional

En la localidad la señora Regina Blanca Dionisio atiende a hombres y mujeres de todas las edades que lleguen a tener algún problema con referente a bronquitis, susto, coraje, asma, llagas, granos entre otras enfermedades. Ella hace uso de las plantas que se dan en la localidad y hace preparativos con ellas para las diferentes afecciones que presenten las personas además de esto hace baños de vapor con hierbas. Cabe señalar que personas de diferentes lugares van a buscarla a su domicilio para que las traten.

Es conveniente señalar que en la localidad no se dio cuenta de la presencia de huesero, chupador, brujo o adivinador.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de La Palma, la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Comunitaria y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad, menores casados o que hayan dejado los estudios. Es encabezada por el Delegado y sus colaboradores, para tratar asuntos generales y relacionados con las necesidades de la localidad, donde para fines de acuerdos y decisiones se levantan actas, también se tratan asuntos referentes a los trabajos o responsabilidades de los diferentes comités de la localidad y de igual manera la dirige el Delegado con el respectivo representante del comité. Asimismo, se asientan en actas los acuerdos o decisiones a las que se llegan.

Lo esbozado anteriormente constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

*Autoridad local
*Educación
*Religión
*Apoyos de gobierno
*Servicios

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de La Palma, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013

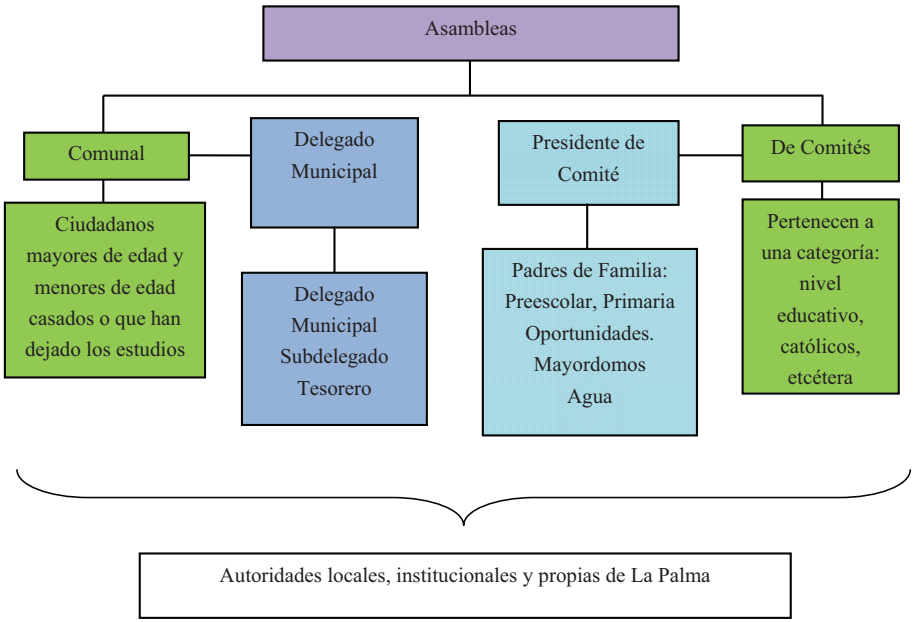

El Delegado Municipal y Subdelegado son autoridades avaladas por presidencia municipal, pero son elegidas en asamblea por la localidad, con duración de un año. A ellos, como ya se mencionó, les compete la convocatoria de la Asamblea Comunitaria, en este espacio es donde se eligen a las nuevas autoridades, se informa de las obras necesarias o hechas, organización de faenas, mantenimiento de caminos etcétera. Asimismo se tratan, asuntos generales sobre las necesidades y desarrollo de la localidad o las que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes. Cabe destacar que el Delegado y Subdelegado tienen como cargo principal mantener el orden y vigilancia del cumplimiento de normas y demás acuerdos.

Los comités institucionales que se encuentran formados e integrados por personas de la localidad son:

El que refiere a educación en los niveles de preescolar y primaria que corresponde a CONAFE, es el mismo comité para ambos, siendo: una Presidenta, un Tesorero y un Vocal, por el lapso de un año, su elección corresponde a los padres de familia. La función principal de este comité es estar al pendiente de los instructores, darles de comida y hospedaje, verificar la asistencia de los niños, ver que necesita la escuela.

Comité de Oportunidades, que son elegidas de manera democrática por las personas que tienen el apoyo, en este caso son dos mujeres y la duración es de tres años. Se encargan de verificar que se cumpla el programa y llamar para actividades o reuniones.

En cuanto a los comités internos propios de la localidad se encuentran los siguientes:

Comité de Luz representado por una persona, es importante señalar que esta persona tiene el cargo y responsabilidad del cobro del servicio casa por casa, es elegido en asamblea por la localidad.

Mayordomos, integrado por dos personas elegidas por la asamblea, con duración de un año, su principal función es encargarse de la organización de todos los eventos religiosos como misas, salidas a otras localidades, encargarse del mantenimiento de la capilla. A decir de los informantes los Mayordomos se eligen por asamblea o en su defecto son por voluntad propia.

Cargos y funciones principales de las autoridades de La Palma, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013

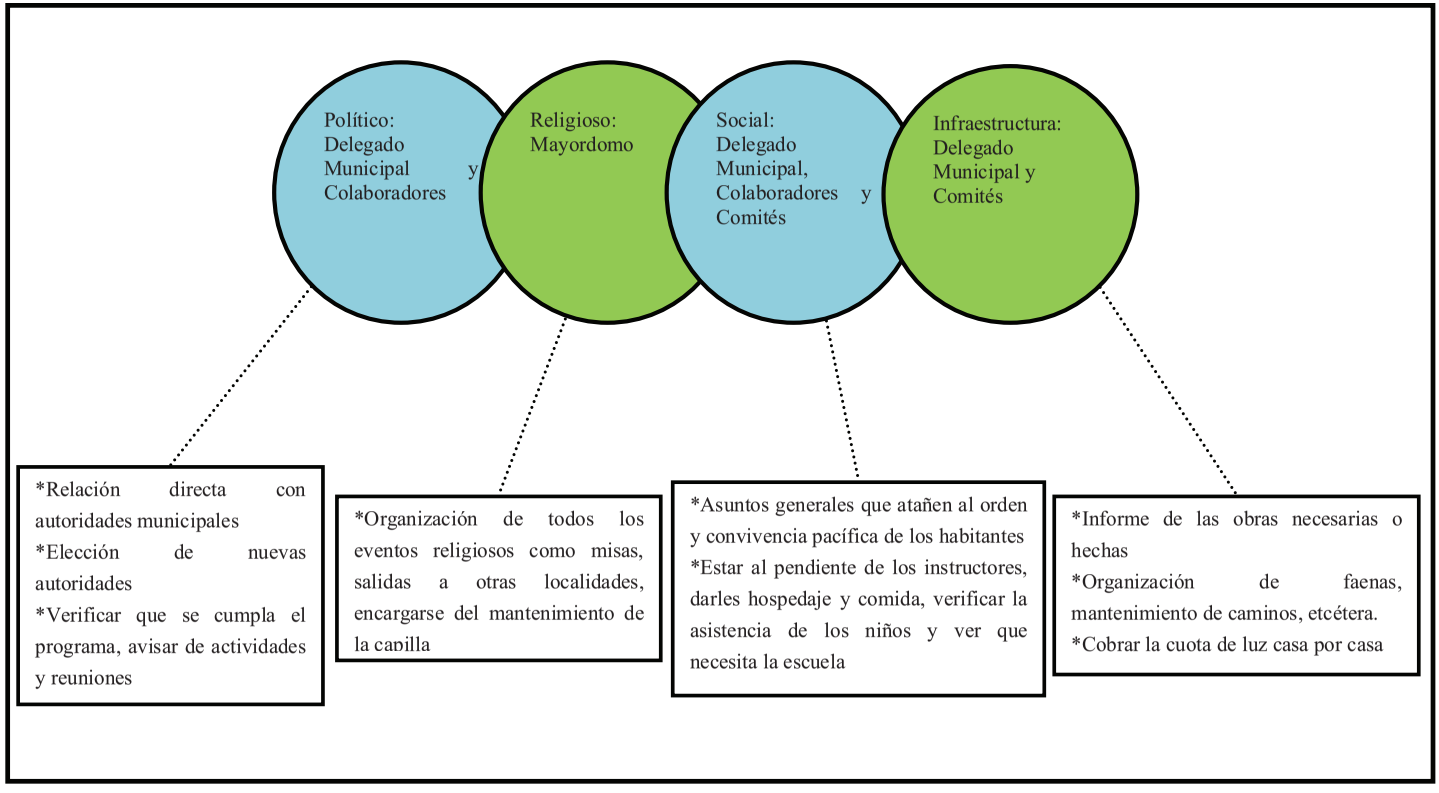

VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en La Palma, refieren los informantes, ha ocupado cargos dentro de los diferentes comités de programas sociales como Oportunidades y Educación así como Mayordomía de igual manera han asumido el cargo de Delegada y Subdelegada.

Es importante destacar la participación de las mujeres en asamblea a partir de los 18 años, que no estén estudiando. Esto puede notarse actualmente puesto que en 2013 una mujer asumió el cargo de Subdelegada.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, trabajo de beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado, Subdelegado y colaboradores, en función de las necesidades que en infraestructura y otras presente la localidad.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

*Ciudadanos activos hombres y mujeres.

Mientras que los niños, niñas, mujeres embarazadas y personas de la tercera edad quedan excluidas de estas actividades. Para los habitantes que están obligados a acudir y faltan, se les informa y recuerda para que las realicen y si no se cumple se les llega a multar pagando la faena dando una aportación de $100.00 pagando a Delegación.

Actividades que comprenden las faenas en el transcurso del año:

*Destapar cunetas, hacer bardas
*Construcción de la capilla
*Construcción, reparación y limpieza de la escuela

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la localidad en el tratamiento y resolución de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de la localidad de La Palma existe un reglamento interno escrito, son actas que se van archivando y cuando se necesitan se procede a revisarlas y proseguir con lo establecido, entrando en vigor parte de la función a través del Delegado como máxima autoridad. Para otras situaciones graves se turnan a las autoridades municipales.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
Los habitantes de la comunidad señalaron al respecto que no han existido situaciones o conflictos importantes.						

Los habitantes de la comunidad señalaron al respecto que no han existido situaciones o conflictos importantes. En el caso de asuntos y faltas que se turnen fuera de la localidad los informantes hacen mención que no ha habido necesidad de esto y en caso de que llegará a suceder se turnan al municipio de Ixmiquilpan con las autoridades correspondientes.

La Pechuga

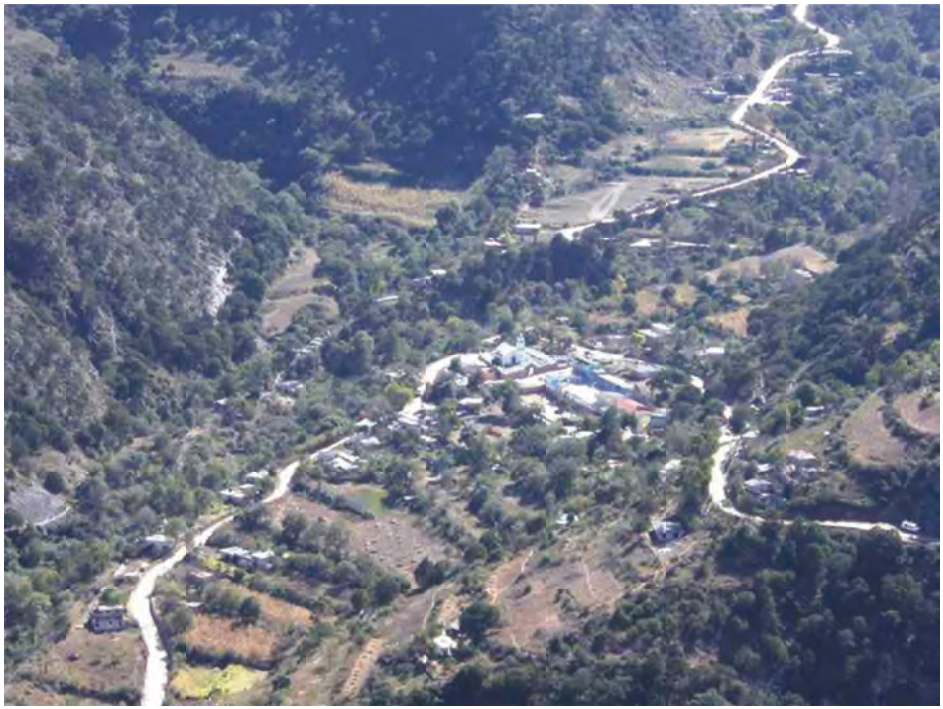

Créditos

Participante	Cargo
Vitaliano Trejo Medina	Delegado
Fidel Fuentes Paulín	Subdelegado
Pánfilo Muñoz González	Presidente de Comité de Eventos
Alejandra Naranjo Medina	Ciudadana
Anatolio González Trejo	Ciudadano
Raymundo León González	Ciudadano
Ernesto Monroy González	Ciudadano

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de La Pechuga, municipio de Ixmiquilpan, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

El origen de la localidad, se remonta al año de 1553 y a decir de los informantes en esos años se conocía con el nombre de El Carrizal, en aquella época era una zona minera fundidora de metales, para 1945 aproximadamente se nombra La Pechuga.

La localidad de La Pechuga a decir de los informantes tiene ese nombre porque existió una señora en la localidad que no tenía descendientes y como se encontraba bien económicamente donó dinero para la terminación de la Iglesia. A esta señora le apodaban "pechugona" y vivía en la loma que tiene forma de pechuga de pollo, los Mayordomos que estaban en aquel tiempo decidieron poner el nombre a la localidad La Pechuga en agradecimiento a la señora. No existe un glifo antiguo que lo represente, solo el cerro que a decir de los informantes tiene forma de pechuga de pollo.

El INEGI le otorgó a la localidad de La Pechuga la clave 0130300036, y de acuerdo con sus autoridades, la población actual es de 330 habitantes, de los cuales 132 son hombres y 198 mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales que reporta el censo INEGI (2010) refieren que la población asciende a 223 personas, 107 son hombres y 116 mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es el hñä hñu, los habitantes refieren que el 25% de la población, es decir, 82 personas hablan la lengua, el INEGI (2010) por su parte señala que 114 habitantes de más de 3 años la hablan. Asimismo lo referido por los informantes es que aproximadamente un 25% de la población es bilingüe, característica que se origina por el uso de la lengua indígena y el español. Por su parte el INEGI (2010) alude a un total de 113 personas mayores de 3 años con dicha característica.

El analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse, pues de acuerdo con los informantes se calcula que cerca del 10% de la población, aproximadamente 33 habitantes, no saben leer ni escribir, los informantes aludieron que se trata de la gente

mayor. Para ampliar el panorama al respecto se revisaron las cifras emitidas por el INEGI en 2010, en dos grupos de edades: personas entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir y personas mayores de 15 años analfabetas, correspondiendo al primer grupo ninguna persona y para el segundo 31.

La composición religiosa de la localidad, según los informantes, está constituida en un 90% por católicos, y el restante 10%, profesa una religión evangélica y testigos de Jehová. Los datos que el INEGI (2010) expone al respecto son los siguientes: 200 habitantes católicos y 13 adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas.

Casas de la localidad de La Pechuga

La localidad, de acuerdo con los informantes, no está dividida territorialmente por barrios o manzanas, sólo se nombra a tres diferentes partes a las cuales se les conoce como el Tanque, el Centro y el Tepetate. Cabe destacar que el territorio corresponde a propiedad privada y una parte es ejido, de los cuales 125 son propietarios y 22 son ejidatarios; se alude por parte de los pobladores que en la localidad hay un total de 150 viviendas, de las cuales 125 están habitadas con un total de entre tres a siete personas y hay 25 viviendas

deshabitadas. Existiendo una diferencia al comparar estas cifras con las dadas por el INEGI (2010), que señalan un total de 142 viviendas, de las cuales 62 están habitadas.
La vivienda se caracteriza por estar construida principalmente con block ladrillo y madera, los techos son de lámina y concreto, y el piso de cemento y tierra. La mayoría está conformada por 3 o 4 habitaciones, además de la cocina de madera o block con techo de lámina y la letrina como baño que se encuentra alejada de la vivienda, pues carecen de drenaje.

Iglesia de la localidad de La Pechuga

Las viviendas cuentan con servicio de agua potable donde su fuente principal es un manantial, así como luz eléctrica y algunas viviendas con gas. No hay cobertura para celular por lo que se ha referido por los informantes no utilizan celular y solamente un 10% de las viviendas tienen teléfono de casa con antena. Un 30% de las viviendas tienen boiler, 100% radio, 70% televisión, 60% refrigerador, 80% licuadora, 20% con horno de microondas, 80% con estufa, 60% cuenta con vehículo propio y 10% cuenta con computadora.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros; por otro lado, los toros, vacas, borregos, chivos, puercos, pollos, conejos, burros, patos y guajolotes son los animales de corral que poseen.

En cuanto a la infraestructura de la localidad tienen preescolar, primaria y telesecundaria que constituyen espacios sociales importantes; a ello se suma la clínica, el panteón, una cancha deportiva ubicada en el centro de la localidad y un comedor. En cuanto a las construcciones para culto religioso, destaca la iglesia; y para la administración de justicia hay una Delegación. En función de lo anterior es patente la carencia de escuela para educación media superior y superior, además de mercado (aunque existen algunas pequeñas tiendas que facilitan el comercio), plaza y auditorio.

Para arribar a la localidad es necesario llegar al centro del municipio de Ixmiquilpan y los medios de transporte más comunes son las combis o colectivos, las cuales tienen un horario de salida desde la localidad a las 7:00 horas y el retorno es a las 14:00 horas. A decir de los informantes los lunes y viernes hay dos salidas una a las 7:00 horas y otra a las 12:30 horas y los demás días a las 7:00 horas es la salida. Sólo se llega a caminar algunas ocasiones a las localidades vecinas.

La localidad de La Pechuga se conoce y reconoce como indígena por parte de sus habitantes, al asegurar que son herederos de un conocimiento ancestral, esto es un conocimiento heredado de esta condición, lo que se refuerza con el uso de la lengua indígena que persiste junto con su patrimonio cultural tratado más adelante.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1553	Fundación de la localidad	En aquella época era una zona minera y se conocía con el nombre del Carrizal.
1700	Iglesia	Aproximadamente en ese año se construye la iglesia.
1938	Dotación de tierras	En ese año algunos pobladores fueron beneficiados con el reparto de tierras ejidales.
1940 o 1950	Educación primaria	Inicio de la educación primaria en la localidad, era un salón y estaba construido con lodo, tepetate.
1968	Vista de Profesor Maurilio Muñoz Basilio	Personaje que se le recuerda por ser un luchador social, además de que apoyaba a la gente y les brindaba despensas.
1969	Sequía	Durante lo que fue ese año no llovió, siendo que la gente tuviera que ir en busca de sollate para elaborar aventadores, venderlos y poder sostenerse económicamente
1976	Educación de Telesecundaria	Inicio de la educación telesecundaria en la localidad.
1982	Gestión de la energía eléctrica	Habiéndose gestionado con anterioridad el servicio de luz este se dio de manera rápida puesto que hubo un evento trágico donde la enfermera de aquel tiempo falleció junto con su hijo puesto que utilizaban un tanque de gas con un capucho para tener luz. La gente de la localidad trabajo para levantar los postes de luz y cuando ya se dio el servicio hubo celebración en la localidad con un convivio.
1993	Huracán	Por la fuerte intensidad de este fenómeno natural la lluvia arrasó con autos, muebles, con piedras de gran tamaño, con siembras, siendo afectadas tres casas.
2011	Visita del Obispo de la Diócesis de Tula	Se hizo una bienvenida con el apoyo de diferentes localidades, hubo misa, participación folklórica y comida.

Como se puede apreciar en la tabla anterior los hechos relevantes corresponden a la fundación de la localidad. La llegada de los servicios públicos importantes como la luz, y eventos climáticos que han marcado la memoria de los habitantes por los diversos daños ocasionados a la localidad.

Se refiere el inicio de la educación inicial, preescolar y primaria siendo un elemento importante para el desarrollo de la localidad, la construcción de la iglesia, así como la visita del obispo y de Maurilio Muñoz Basilio quien fungía como Vocal Ejecutivo del extinto Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de La Pechuga al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	**E**	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**
Ciclo agrícola Maíz Frijol	Aflojar la tierra		Siembra							Cosecha		
Otros productos: Manzana Durazno Aguacate					Corte		Corte					
Fiestas	**E**	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**
Fiesta del pueblo												
Patronal												Día 31. Señor del Buen Viaje

Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Carnaval												
Ceremonias					Día 15 Día de San Isidro Labrador Cuelga a Toros							
Escuelas				Día 30. Día del Niño	Día 10. Día de las Madres		Clausuras		Día 16. Día de la Indepen-dencia de México		Día 20. Aniversa-rio de la Revolu-ción Mexicana	Convivio de fin de año
Otras			6° semana. Viernes de Cuaresma								Día 1° y 2 Todos Santos	Posadas Día 24. Convivio General
Enfermedades	**E**	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**
Personas					Tos y gripe							Tos y gripe
Animales												
Plagas						Afecta cultivo de maíz						
Epidemias												
Otras												

Clima	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias												
Calor												
Sequía												
Heladas												
Tormentas												
Otros												
Escasez de agua	**E**	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**
Fuente principal de abastecimiento de agua:	M a n a n t i a l											

Hasta ahora la principal característica de la agricultura en la localidad es, como ya se hizo notar antes, el abandono parcial de esta actividad debido al clima poco favorable, específicamente la escasez de lluvia y el incremento en los costos que implica el proceso de cultivo, la consecuencia más impactante es la afectación de la economía de los pobladores. Sin embargo algunas personas continúan sembrando maíz y frijol en menos proporción. De esta manera a partir de enero y febrero se afloja la tierra y en los meses de marzo, abril, mayo y junio se siembra para que entre los meses de octubre y noviembre se haga la cosecha.

Trabajando en la milpa

La localidad cuenta con árboles frutales como la manzana, durazno y aguacate, de los cuales en el mes de mayo se corta el aguacate y en el mes de julio es el corte de manzana y durazno. Cabe señalar que el maíz y el frijol son primordialmente para autoconsumo y las frutas llegan a venderse hasta el mercado del municipio de Ixmiquilpan y también para autoconsumo.

Las fiestas principales de la localidad corresponden en orden cronológico en el mes de abril el día 30 se festeja el Día del Niño, el 10 de mayo se festeja a las madres y el día 15 al maestro, en julio las clausuras de fin de curso, en septiembre el día 15 la Independencia. En noviembre el día 20 se festeja el Aniversario de la Revolución Mexicana y en diciembre se hace un

convivio de fin de año, todas estas festividades se realizan en conjunto con las escuelas y el pueblo, puesto que se les apoya económicamente para la comida y asisten las personas de la localidad para convivir. Asimismo, se festeja la Semana Santa el día jueves se realiza una procesión hasta la localidad de Orizabita, el día sábado se regresa de Orizabita a La Pechuga, el domingo de ramos se hace una misa y bendición de palmas y posteriormente una procesión y se culmina con quema de juegos pirotécnicos. Este evento puede realizarse entre marzo y abril dependiendo de la fecha en el calendario. El 15 de mayo las personas que tienen toros les ponen cuelga a estos animales y les prenden veladora. En noviembre los días 1 y 2 se festejan Todos Santos con ofrenda floral y de comida en cada casa. En diciembre se organizan las posadas a partir del día 16 al 24; el día 24 se lleva a cabo un convivio general y el 31 de diciembre es el día de la Fiesta Patronal del Señor del Buen Viaje, con eventos religiosos, así como actividades deportivas. Entre las que se encuentran el basquetbol y futbol, programa sociocultural, jaripeo y baile popular.

Santo Patrono Señor del Buen Viaje

Con respecto a las enfermedades en el mes de mayo y en diciembre es común la tos y gripa, en el mes de junio aparece una plaga en la parte baja de la hoja del maíz que pareciera un tipo de telaraña como con arañitas.

Es importante mencionar que las variaciones climáticas señaladas en la tabla se exponen por los pobladores como “una aproximación” debido a que han observado hace algunos años variaciones importantes, lo que les impide, dar información certera que describa las condiciones climáticas en cada uno de los meses del año. De tal manera que las lluvias pueden presentarse de a partir de mayo y en los meses de julio y agosto de moderadas a intensas; la temporada de calor abarca de julio a septiembre; los meses de sequía son de marzo; entre septiembre y octubre se llegan a presentar heladas.

Finalmente en relación al abastecimiento de agua su principal fuente es un manantial del cual se provee la población, los animales y es de uso para actividades domésticas; cabe señalar este manantial se encuentra en una propiedad de Banxu porque el dueño vive en Banxu pero todavía no hay división, no se sabe a quién pertenecerá. El agua se trae por medio de tuberías a dos depósitos o tanques construidos en la localidad así como las líneas necesarias para llevar el agua a las respectivas viviendas.

Uno de los dos depósitos de agua

IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen, de acuerdo a la información de los pobladores, se ubica espacialmente La Pechuga en relación a las localidades vecinas. Además de que es posible apreciar la ubicación en cuanto a la cabecera municipal y la cercanía con otras localidades.

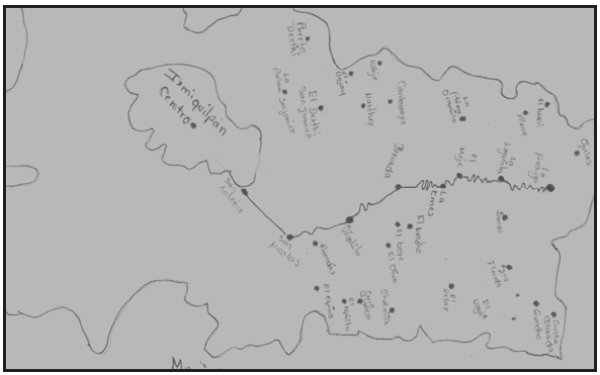

Croquis regional de la localidad de La Pechuga

Posteriormente se puede observar un croquis donde se aprecia la entrada a la localidad así como su territorio y sus diversos caminos, la ubicación de su iglesia, escuela primaria, escuela telesecundaria y la clínica. El Mapa fue elaborado por el señor Vitaliano Trejo Medina, Delegado de la localidad.

Croquis de La Pechuga

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan a esta localidad de singularidad y distinción frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de La Pechuga, y brindan elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero
En este mes no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

Febrero
En este mes no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

Marzo
Entre el mes de marzo y abril se celebra la Semana Santa

Abril
Celebración del Día del Niño el día 30, se lleva a cabo en la escuela con el apoyo de los padres le familia y la localidad, puesto que se da apoyo económico para la comida entre otras cosas.

Mayo
Celebración del Día de las Madres, se lleva a cabo el día 10 en la escuela con el apoyo de los padres de familia y la localidad, puesto que se da apoyo económico para la comida.

El día 15 se festeja al maestro, se realiza el festejo en la escuela con el apoyo de los padres de familia y la localidad, puesto que se da apoyo económico para la comida.

El 15 de mayo el Día de San Isidro Labrador, se agradece a los toros, animales que se utilizan para el trabajo en las milpas. A los toros se les pone su respectiva cuelga de romero con flores en agradecimiento porque forman parte del equipo de trabajo para las cosechas, además de que se les prende una veladora.

Junio
En este mes no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

Julio

Se festejan las clausuras de fin de curso de primaria y preescolar, donde los padres de familia buscan padrino para los niños que terminan el ciclo. La familia hace una comida en celebración.

Agosto

En este mes no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

Septiembre

Ceremonia Institucional

El día 15 se festeja el día de la independencia de México, se lleva a cabo el festejo en la escuela con el apoyo de los padres de familia y la localidad, puesto que se da apoyo económico para diversas actividades.

Octubre

No se aludió a alguna festividad o celebración en estos meses.

Noviembre

Todos Santos

Cada familia prepara el altar con sus respectivos adornos, flores de cempasúchil o flores silvestres y comida. Desde el 31 de octubre se toca las campanas como si fuera una fiesta, a las 12:00 horas se queman cohetes, recibimiento y bienvenida a los angelitos. El día 1 se tocan las campanas como si fuera un velorio toda la noche para los adultos, el día 2 después de mediodía se celebra una misa.

El día 20 de noviembre se celebra el aniversario de la Revolución Mexicana en organización por parte de la escuela primaria en conjunto con los padres de familia y localidad.

Diciembre

Del día 16 al 24 se llevan a cabo las posadas, de las cuales con anterioridad los habitantes de la localidad se organizan para dar tamales, piñatas, atole, ponche, dulces, fruta, colaciones.

El día 24 se hace un convivio general en casa de los Mayordomos o en su defecto en casa de alguien que pida se haga en su casa.

Fiesta Patronal

Los informantes de la localidad mencionan que oficialmente desde 1970 el 31 de diciembre se realiza la Fiesta Patronal venerando al Señor del Buen Viaje en forma de agradecimiento por todas las bendiciones recibidas durante el año. Los días de festejo comienzan desde el día 30 de diciembre y culminan el 1° de enero. De esta manera se invita a las localidades circunvecinas que son en promedio unas 20 las cuales se reciben el día 30 en la cancha de la escuela primaria o en casa de algún Mayordomo. Este día se realiza una misa de bienvenida y se les da de comer a todos los invitados y se prosigue con una procesión hacia la capilla con la imagen anfitriona.

El 31 de diciembre se cantan las mañanitas a la imagen con toda la localidad y en acompañamiento de una banda de viento, en representación de la localidad los Delegados y Mayordomos hacen una entrega floral con música de cuerda en señal de agradecimiento por el buen año que se tuvo. Durante el día se realiza una misa a la que le llaman misa mayor y por la noche se hace procesión y quema de fuegos pirotécnicos, el día 1 de enero se hace una misa de despedida y convivio, además de brindar un presente a las localidades visitantes. En el transcurso de estos días se realizan eventos deportivos y socioculturales. Cabe señalar que también en la festividad del 6° viernes se hacen estas actividades deportivas y socioculturales.

Celebración de la Fiesta Patronal

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Existe el lugar llamado Nijämay'e este lugar antes era una iglesia y se dice que está plasmada una cruz en la piedra y el pecho de una mujer de la cual gotea agua. Debajo de esta esta hay otra piedra la cual tiene forma de copa, se piensa que a partir del goteo se ha llegado a formar la copa. Es en este lugar donde se cuenta que en una ocasión una señora que estaba pastoreando vio un ángel cargando una cruz y que iba bajando al cerro donde está plasmada la cruz. Con respecto al pecho de mujer se cuenta que un señor tuvo valor de entrar a ese lugar y metió la boca en el pecho de piedra y en seguida el señor se fue enfermando hasta fallecer.

Otra de las historias que la localidad recuerda por medio de las pláticas de los abuelos es que en una ocasión llovió mucho, después de setenta horas de lluvia los pobladores escucharon las voces de dos cerros de El Banxu que se considera femenino y el de La Pechuga que se considera masculino, donde él decía "sostenme porque no puedo más" y ella dijo "apóyate nos vamos a detener". A consecuencia de esto sólo se abrió una parte de terreno más o menos un metro y no pasó a mayores.

Además de estas historias se encuentran otras dos que tratan sobre el descubrimiento de una calavera que actualmente se puede encontrar en la iglesia.

Comida

La comida que se prepara para las ocasiones especiales como en fin de año, eventos de fin de curso, fiestas particulares y entrega de flor son principalmente el mole, arroz, frijoles, barbacoa de borrego o pollo y caldo de chivo. La comida que se puede encontrar en temporadas y que son propias de esta localidad son el nopal, las manitas, los golumbos, escamoles, flor de garambullo, gusano acordeón de encino, chicharras, quelites, berros, kintoniles.

Barbacoa de borrego preparada en la localidad

Música

Los músicos que tiene presencia en la localidad y tocan en fiestas particulares, eventos religiosos y en algunas localidades tocan música de violín y binuetes. Es un grupo de tres personas que en conjunto conforman un sólo grupo organizado por sí mismos y aprendieron a tocar líricamente. Las personas que integran este grupo de música son Eugenio Trejo García de 48 años de edad y toca el violín, José Arturo Trejo Monroy de 17 años y toca la jarana, Raymundo León Morgado de 55 años de edad y toca la quinta huapanguera. Se caracterizan por tocar música de violín y binuetes, sus presentaciones son voluntarias así como el pago que se les hace.

Vestimenta

Se puede separar en dos categorías: la diaria para casi toda la población y la tradicional. La primera consiste para los hombres tanto adultos como niños en pantalón de mezclilla, camisa o playera, zapatos o tenis, ropa casual. En el caso de las mujeres se conforma por falda, blusa, zapatos o huaraches para las mujeres adultas y en las niñas por pantalón de mezclilla, faldas o vestidos, así como blusa o playeras. La segunda es usada por las mujeres en ocasiones

especiales, la vestimenta para las mujeres es blusa de manta con bordado, falda que puede ser de manta, tela cuadrada o floreada, reboso, ayate de maguey y huarache. Los hombres pueden utilizar la vestimenta en ocasiones especiales que cosiste en camisa de manta con o sin bordado en mangas o en las orillas, pantalón de manta y huarache.

Artesanías

Señalan los informantes que anteriormente se elaboraban ayates, morrales y costales y actualmente ya no se elaboran como tal puesto que la señora que hilaba la lana de borrego y el ixtle ya es una persona de edad. Los insumos para la elaboración de estos productos los obtenía de la propia localidad.

Creencias

Una de las creencias que la gente de la localidad tiene es la de prenderle una veladora y hacerle la cuelga al toro el 15 de mayo puesto que es un animal de trabajo y forman parte del equipo de trabajo.

Otra creencia la cual es importante en la localidad es que no se permite que alguna mujer pueda ocupar el puesto de campanero ya que se falta al respeto y se tiene la creencia de que se llega a cuartear o tronar la campana de la Iglesia.

Medicina tradicional

En la localidad reside un señor de nombre Ernesto Monroy González quien por los conocimientos que tiene de medicina tradicional fue a un curso por parte de la Clínica sobre plantas medicinales. Puede considerarse como yerbero, tiene conocimiento sobre las diferentes plantas que se dan en su localidad y la preparación de estas y para que enfermedad o daño son buenos.

Cabe señalar que no se dio cuenta de la presencia de partera, curandero, chupador, brujo o adivinador. Sin embargo los informantes hacen mención que hace ocho o diez años había un señor con quien acudir para curarse de mal aire y regaños y hacia limpias con hierbas, huevo y frijoles negros.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de La Pechuga, la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Comunitaria o Asamblea General a la cual participa la mayoría de población hombres y mujeres mayores de edad, menores casados, madres solteras o que hayan dejado los estudios. Es encabezada por el Delegado y sus colaboradores, en esta asamblea se tratan asuntos relacionados con necesidades y gestiones para la localidad para fines de acuerdos o decisiones se levantan actas que se plasman en un libro de acuerdos, también se tratan asuntos referentes a los trabajos o responsabilidades de los diferentes comités de la localidad y de igual manera la dirige el Delegado con el respectivo representante del comité. Asimismo, se asientan en actas los acuerdos o decisiones a las que se llegan.

Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

*Autoridad local
*Educación
*Salud
*Religión
*Apoyos de Gobierno
*Servicios
*Eventos
*Ejidal

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de La Pechuga, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013

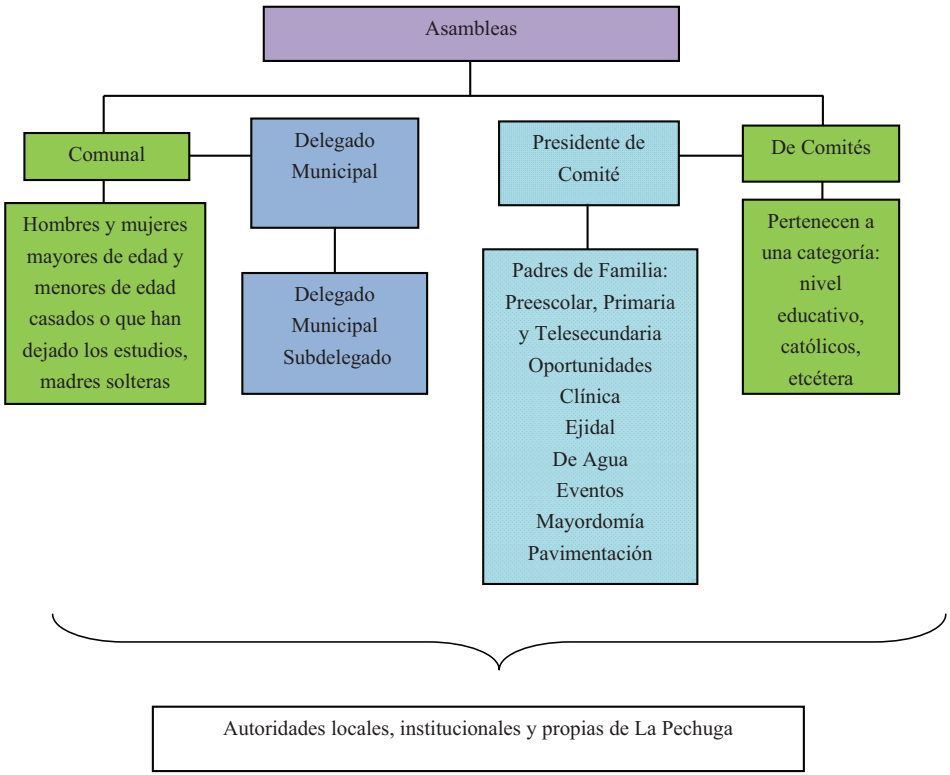

El Delegado Municipal y Subdelegado son autoridades avaladas por Presidencia Municipal pero son elegidas por la localidad con duración de un año. A ellos, como ya se mencionó, les compete la convocatoria de la Asamblea Comunitaria, en este espacio es donde se eligen a las nuevas autoridades, se informa de las obras necesarias o hechas, organización de faenas, mantenimiento de caminos etcétera. Asimismo se tratan, asuntos generales sobre las necesidades, gestiones y desarrollo de la localidad o las que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes. Cabe destacar que el Delegado y Subdelegado tienen como cargo principal mantener el orden y vigilancia del cumplimiento de normas y demás acuerdos. Entre

las personas que auxilian al Delegado y Subdelegado hay dos Varistas que se encargan de caminar y dar avisos de reuniones, faenas o alguna urgencia, de igual manera dos Comisionados que se encargan de estar al pendiente de la convivencia de los ciudadanos para evitar conflictos.

Los comités institucionales refieren a educación en los niveles de preescolar, primaria y telesecundaria, todos tienen como característica su conformación y duración, siendo: un Presidente, un Vicepresidente en el caso de preescolar, un Secretario, un Tesorero y Vocales, por el lapso de un año. Su elección corresponde a los padres de familia y quienes ocupan los cargos son padres de familia. La función principal de estos comités es estar al pendiente de los recursos, infraestructura y función de los docentes, apoyar en los eventos y necesidades de la escuela.

Por otro lado se encuentra el Comité de Oportunidades qué es elegido de manera democrática y son capacitados por las promotoras de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), con una duración de tres años.

Otro comité institucional es el de Clínica avalado por el IMSS, el cual es nombrado por la asamblea. Está conformado por un Presidente, un Tesorero y cuatro Vocales de los cuales una persona es de brigada de emergencia, tres personas de ruta crítica que cuentan con vehículo y apoyan cuando se presenta una emergencia de salud. También están las promotoras que son las que dan avisos a las localidades vecinas.

Por último se encuentra el Comité Ejidal que se integra por un Comisariado, un Secretario y un Tesorero, con duración de tres años al frente del cargo.

En cuanto a los comités internos propios de la localidad se encuentran los siguientes:

Comité de Agua representado por dos personas elegidas mediante asamblea con duración de un año, su principal función es encargarse de dar mantenimiento y cuidado al sistema de agua así como recaudar el pago.

Comité de Pavimentación representado por un Presidente, un Secretario, un Tesorero, un Vocal, y un Contralor Social, son elegidos mediante asamblea, su principal función es gestionar el camino, y acudir a las dependencias necesarias y adecuadas para las gestiones de

pavimentación. Cabe señalar que este comité está vigente hasta que se consiga un tramo de pavimentación.

Mayordomos están representados por dos personas que pueden ser hombres o mujeres y un Campanero que debe ser estrictamente hombre, son elegidos por asamblea con duración de un año, su principal función es estar al cuidado de la iglesia, atender a la gente, estar al pendiente de misas y celebraciones.

Comité de eventos, compuesto por un Presidente, un Secretario y un Tesorero, que son elegidos por medio de la asamblea, con duración de un año y su principal función es organizar los eventos para la Fiesta Patronal.

Cargos y funciones principales de las autoridades de La Pechuga, Ixmiquilpan, Hidalgo, 2013

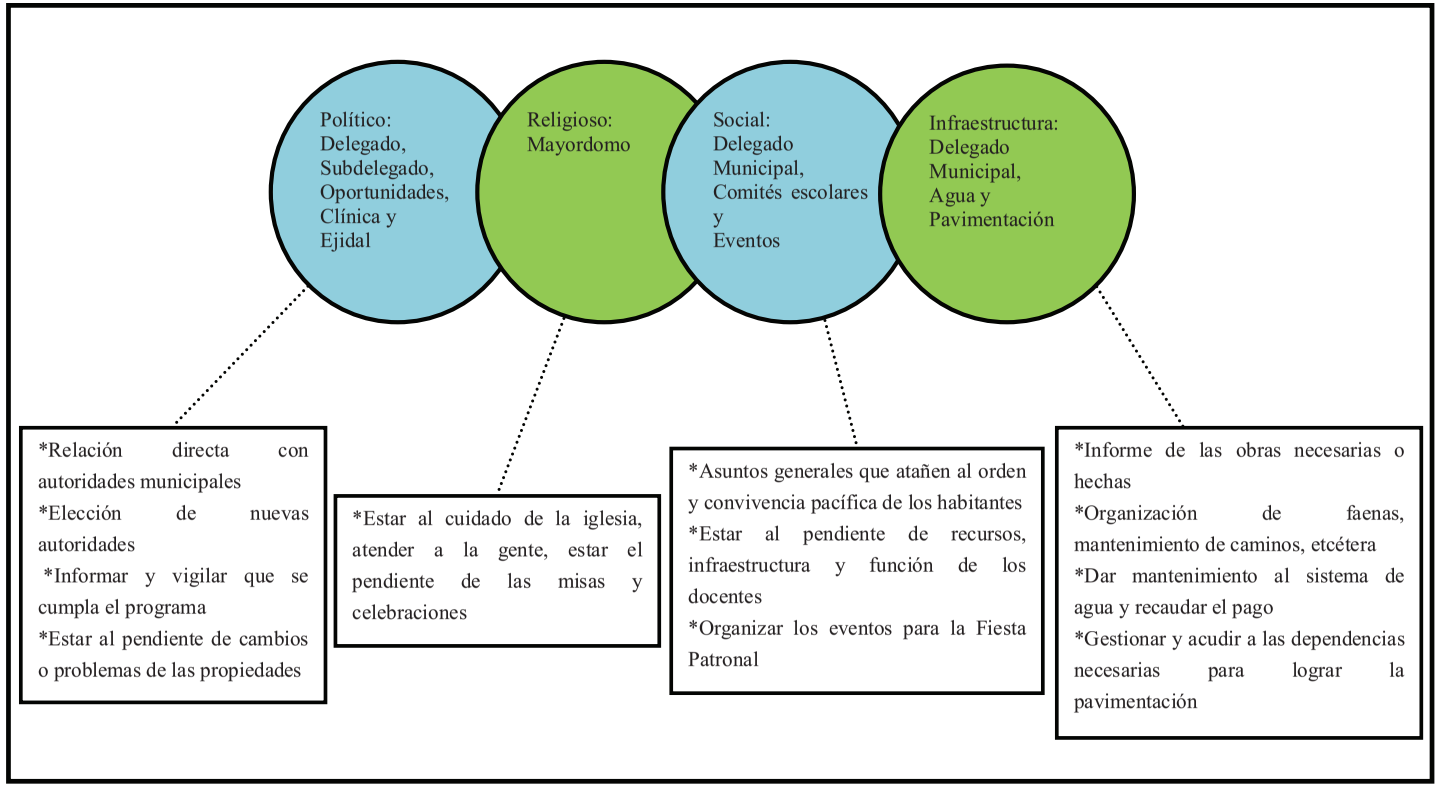

VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en La Pechuga, refieren los informantes, ha ocupado cargos dentro de los diferentes comités tanto institucionales como internos, sin embargo ninguna ha ocupado un cargo de los más altos en la localidad y señalan que dicha elección resulta de la votación que se realiza en asamblea.

Es importante destacar que tampoco se mencionó la prohibición de asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la localidad, más bien se habló de que quienes participan son personas adultas y menores de edad casados, de lo cual podemos deducir que la presencia de la mujer en las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones acontecidas y por suceder.

Cuando los informantes hablan de la forma de elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco exponen la omisión del voto de las mujeres, si a eso sumamos que algunos cargos recaen en ellas cabe inferir que participan en la toma de decisiones. Sin embargo, se deja de lado su intervención en el resto de los cargos de las autoridades y comités. Finalmente en la organización interna parcial que está en relación directa con las autoridades municipales como lo es la Delegación, se hace referencia a que las mujeres no han asumido ese puesto debido a que no se sienten capaces de tomar la responsabilidad.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, trabajo de beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado, Subdelegado y Colaboradores, en función de las necesidades que en infraestructura y otras necesidades presente la localidad.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

*Hombres y mujeres ciudadanos activos mayores de 18 años de edad que han dejado los estudios.

Mientras que los niños, niñas, jóvenes que estudian y personas de la tercera edad quedan excluidos de estas actividades. Para los habitantes que están obligados a acudir y faltan, se les da oportunidad de cubrir la faena o se sanciona con una aportación económica acordada en asamblea que regularmente es de $100.00.

Actividades que comprenden las faenas:

*Bardeado de la iglesia
*Mejoramiento y reparación de los baños
*Identificación de líneas y tomas de agua, reparación
*Reparación de fugas
*Modificación de un poste

Faena para el bardeado de la iglesia.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la localidad en el tratamiento y resolución de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de la localidad de La Pechuga no existe un reglamento interno escrito sin embargo se levantas actas en un libro de acuerdos. Cuando llega a suscitarse alguna situación se lleva a cabo minutas, primeramente se les llama la atención en Delegación a la o las personas involucradas en conjunto con testigos y las sanciones son de mutuo acuerdo. De acuerdo a la gravedad de la situación se trata en asamblea.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1.Robo a casa habitación	Hombres de entre 19 y 23 años de edad	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Robo a casa habitación	Delegado y Asamblea Comunitaria	Económica
2.Intento de robo de infraestructura	Sin especificar	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Intento de robo de infraestructura	Delegado y Asamblea Comunitaria	Económica

Para el caso de tratamiento de faltas o delitos y resolución de conflictos los conflictos importantes que se han resuelto en la localidad se dieron en el año 2010. En este caso se detuvo a tres jóvenes de la localidad, del sexo masculino de entre 19 y 23 años de edad, quienes en busca de cobre, robaban este material de las casas de los vecinos. Ellos fueron citados a la Asamblea Comunitaria se les llamó la atención y se les asigno sanción que se tomó en acuerdo de asamblea.

Otro de los conflictos que se logró evitar fue el intento de allanamiento en el centro de cómputo de la localidad, en este hecho estaban involucrados visitantes de un vecino, a lo cual cómo el caso anterior se llegó a un acuerdo por asamblea y se asignó una sanción económica.

En el caso de asuntos y faltas que se turnen fuera de la localidad los informantes hacen mención que no ha habido necesidad, en caso de que llegará a suceder se indicó que si en la localidad no se resolvería el caso se turnaría al municipio de Ixmiquilpan con las autoridades correspondientes.

LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE HIDALGO. IXMIQUILPAN VOL. IV

Se terminó de imprimir en el mes de diciembre de 2015
en los talleres gráficos de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
con un tiraje de 100 ejemplares más impresión bajo demanda

Cada monografía que conforma este volumen, está constituida por diez apartados que dan cuenta de la organización social, política, económica, administrativa y religiosa de las localidades visitadas, que, además de ser descritas, se visualizan en dos esquemas que facilitan entender la dinámica social, sin menoscabo de descripciones de algunos aspectos de la cultura como son el registro de fiestas, artesanías, leyendas, vestimenta tradicional; los aspectos sobre el papel de la mujer en las localidades, las formas de impartir justicia, los calendarios productivos y de enfermedades, entre otros.

Sin embargo, como en todo trabajo etnográfico los registros no siempre son los ideales, ya sea por la carencia en campo de las herramientas idóneas, o por lo efímero de algunos momentos significativos, o porque el visitador llega cuando los eventos ya han transcurrido. A pesar de ello, los dibujos, fotografías e imágenes que aquí se presentan constituyen en sí mismo un valioso aporte para adentrarnos en las formas sociales y culturales de las modernas comunidades y pueblos indígenas del estado de Hidalgo.

Las comunidades indígenas que aquí se presentan son: Jahuey Capula, Julián Villagrán, La Estación, La Huerta Capula, La Lagunita, La Loma (La Loma López Rayón), La Loma de la Cruz, La Loma de Pueblo Nuevo, La Palma, La Pechuga.